Conclusiones de los talleres del 35° EPMLTTBINB

EJE 1: Feminismos, Transfeminismos, Mujeres y Diversidades Indígenas

Taller Nº 1: De los Encuentros Nacionales de Mujeres a los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries

Valorar la unidad del Encuentro y trabajar por un solo Encuentro en el 2023. Por una unidad sin exclusiones, que incorpore lo nuevo, en la diversidad y con todos los debates. Unidad para construir nuestra identidad, nuestras demandas, para enfrentar las políticas de ajuste, para enfrentar al patriarcado.

Debatimos respecto del cambio de nombre, hay consenso en qué el nombre del Encuentro visibilice a todas las identidades, sin borrar a las mujeres, y como expresión dinámica de un movimiento en avance.

Se reivindicaron los 34 encuentros anteriores que nacieron como Encuentro Nacional de Mujeres, para delinear las realidades que sufrimos en nuestra opresión y que con sus conflictos y cambios, errores y aciertos nos permitieron grandes avances que hoy se expresan en este 35 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales.

La participación de identidades disidentes en el mismo fue un proceso con debates y conflictos.

Respecto de la participación de las mujeres de los pueblos originarios reconocemos su participación desde los primeros encuentros y reivindicamos la definición de la Plurinacionalidad.

Sobre la forma de funcionamiento, pilares, principios, se planteó la necesidad de sostener los que permitieron llevar los encuentros hasta aquí: sostenemos el carácter plural, federal, democratico, horizontales, autosostenidos, autogestionado y autoconvocados, independientes de los estados, gobiernos,

empresas, ONG, partidos políticos. Quedó en debate el sentido del federalismo.

Sostenemos la importancia de que los temas tratados en los talleres no se sometan a votación.

Entendemos que el autosostenimiento implica que los aportes económicos no condicionen lo que hagamos en el Encuentro.

Se acordó que el crecimiento numérico del Encuentro requiere buscar nuevas formas de elegir la sede siguiente, se hicieron diversas propuestas, que se presenten las propuestas el primer día para dar tiempo a debate, tratar el tema en los talleres, y para este año que se muestre el acompañamiento a cada propuesta de sede parándose muestras el resto permanece sentado o levantar las manos para que haya registro visual también.

Se debatió respecto de la sujeta o sujete político del feminismo, las diversas opresiones, la cuestión de los privilegios y su jerarquización, concluimos que sufrimos diversas opresiones, de clase, de género, de identidad sexual y otras, que implican mayores sufrimientos, sobre la base de las cuales las clases dominantes intentan dividirnos, entendemos que unirnos sin desconocer las opresiones específicas y que somos todas y todes por el patriarcado.

Nos pronunciamos:

- Repudiamos la represión a las compañeras mapuches de Villa Mascardi y exigimos su inmediata liberación.
- Repudiamos la criminalización contra las madres protectoras y proponemos para próximos Encuentros talleres sobre las temáticas.

Taller N° 2: Feminismos, transfeminismos, mujeres y diversidades indígenas desde Indoamérica/Abya Yala hasta Kurdistán

-Celebramos el cambio de nombre de nuestro encuentro a "plurinacional" como resultado de un trabajo colectivo, esperamos poder ampliar y profundizar la perspectiva plurinacional desde una mirada decolonial, desde nuestra identidad marrona, y retomar el debate sobre los límites y



potencialidades del plurinacionalismo en el proceso latinoamericano, así como del feminismo en su vertiente no blanca y no europeizante.

- -Repudiamos la represión y las violaciones a los derechos humanos contra nuestres hermanes mapuches en la Lof Lafken Winkul Mapú, exigimos la libertad de las presas políticas y la desmilitarización del territorio, ¡El Estado es responsable!
- -Proponemos acompañar masivamente las acciones de visibilización promovidas por las comunidades para este 11 de octubre.
- -Exigimos la sanción definitiva, la reglamentación efectiva y la puesta en práctica de la Ley 26160 para la propiedad colectiva de la tierra por parte de las comunidades originarias.
- -Nos proponemos, como movimiento feminista, la tarea de transversalizar el acompañamiento a las luchas territoriales de modo sostenido y no solo ante los emergentes.
- -Exigimos la visibilización y la cooficialización de nuestras lenguas originarias en todo nuestro territorio nacional.
- -Proponemos incorporar las lenguas originarias para la redacción de las memorias y las cartelerías de nuestros encuentros.
- -Nos proponemos revisar nuestros privilegios y el lenguaje que usamos en nuestros talleres y en nuestra comunicación política en general, para incluir a más compañeres en nuestras instancias de discusión.
- -Consideramos que se nos plantea el desafío de trascender los límites del feminismo "blanco" y "clasemediero" para incorporar como propias todas las luchas de nuestros territorios, y para romper las lógicas patriarcales de construcción del poder que nos llevan a acusarnos entre nosotres y no escucharnos.

EJE 2: Identidades y sexualidades

Taller No 3: Sexualidades

- Compartimos (desde nuestras diferentes identidades y debatimos) territorios, orgas, profesiones, muchos temas ligados al placer y las formas de concebir la sexualidad, sus dimensiones, lo fluctuante y amplio y sobre los miedos, creencias, etiquetas y experiencias de vida de diferentes ámbitos.
- Cuestionamos la monogamia, la imposición hetero-normativa patriarcal, s sus sometimientos y adoctrinamientos, el despojo del cuerpo y además la ignorancia y el desconocimiento.
- A pesar de las transformaciones y actualizaciones, acordamos que hay que profundizar para llegar a implementar las leyes existentes.
- Reconocemos las violencias que seguimos viviendo y atravesando en nuestros contextos familiares y al historizarnos nos cuestionamos los mandatos y estereotipos sexoafectivos.
- Por ello también profundizamos las conversaciones sobre cómo nos relacionamos, ya que identificamos la gran variedad de maneras de relacionarnos fuera de la heteronorma. Reivindicamos todas esas formas, pensandonos desde los fluidos, afirmando que nuestra sexualidad es dinámica, cambiante, siempre está en construcción, en tránsito.
- Rechazamos la imposición del amor propio como respuesta individual, porque es necesaria la construcción colectiva de redes de contención y de apoyo al alcance en los barrios, en cada territorio.
- Reivindicamos apropiarnos de nuestras cuerpas. Habitarla desde el placer, disfrute, goce, desde la fantasía, la autoexploración, autogestión del placer.
- Problematizamos las exigencias y prescripciones de cómo debemos vivir la sexualidad y disfrutarla.

- Consideramos necesaria la comunicación clara y fluida para intercambiar entre vínculos, conformando así redes, espacios seguros y creativos
- Manifestamos nuestra preocupación ante las relaciones sexoafectivas en las adolescencias que reproducen violencias y nos llevan a reproducir los mismos patrones en la vida. Por lo que exigimos espacios seguros de escucha y acompañamiento en distintas instituciones y organizaciones. Fundamentalmente en centros de salud y educación.
- El sistema heteropatriarcal machista oprime a todas las identidades incluso a los varones cis en menor medida.
- Reconocemos la sexualidad en sus diferentes dimensiones, también desde la capacidad de parir, en la lactancia y en la menstruación, impugnando la genitalidad y el coitocentrismo, ligado a ella como fuerza vital y creadora.
- Exigimos la real y efectiva implementacion y actualizacion de la ESI en nuestro país
- Democratización de la información sobre las leyes existentes
- Efectivización de la ley de aborto
- Liberación de lxs compañeres mapuches y todes les preses por luchar
- Libres y desendeudades nos queremos. Nos mueve el deseo de transformarlo todo.

Taller Nº 4: Visibilidad lésbica

Ser Lesbiana es una identidad política, un posicionamiento en el mundo, una orientación sexual. Por eso necesitamos una recopilación de narrativas, historias que nos representen y que constituye un acervo para nuestra memoria. La lesbiana como Sujeto Histórico.

No tenemos representatividad política, no existen políticas públicas destinadas a nuestro colectivo.



Exigimos el reconocimiento de nuestra identidad dentro de las políticas públicas y dentro de las instituciones oficiales

La invisibilidad es violencia

Exigimos que la política de salud en torno a la profilaxis reconozca la deuda y se tomen medidas urgentes en la distribución de preservativos para vulvas de manera pública, libre y gratuita.

Le exigimos al estado nacional garantía de nuestros derechos: profilaxis, políticas de cuidado, acceso a trabajo digno, y acceso sin discriminación ni violencia a una vejez digna.

Salud integral, educación sexual integral que contenga nuestro derecho a profilaxis. No represión por parte de las instituciones del Ministerio de Seguridad.

Llamamos a los feminismos a un reconocimiento de la/le lesbianx como sujeto histórico, siendo una parte activa en los movimientos feministas de la región. Reconocer la historicidad del trayecto y la participación de lesbianxs en el surgimiento y concreción de los Encuentros desde sus inicios.

Taller Nº 5: Activismos Lésbicos

Se consensuó crear una red plurinacional de Lesbianas con el objetivo de crear y sostener una agenda propia de les lesbianes como identidad política. Los ejes de agenda que se consensuaron son:

- Archivo
- Encuentros regionales
- Fechas conmemorativas y efemérides
- Salud
- Educación
- Cultura

- Violencias
- Vivienda
- Visibilización
- Comunicación
- Trabajo
- Crianzas / maternidades
- Alianzas / política
- Acceso a la justicia
- Actividades y eventos culturales
- Deporte
- Cuidados
- Ciencia y producción

Se debatieron los temas que aborda da eje en nuestra agenda.

En este acto de creación de la Red Plurinacional de Lesbianas nos pronunciamos sobre la importancia de tener y sostener una agenda propia sobre los temas que nos atraviesan como identidad política. En este sentido reivindicamos la necesidad de mantener la memoria del activismo lésbico viva y seguir construyendo en esta red esa memoria y hacer accesible a todes quienes quieran informarse y sumarse a construir nuestra propia historia.

Celebramos el reconocimiento de nuestra identidad en el 35 encuentro plurinacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, intersexuales y no binaries.

Encuentro que visibiliza nuestra identidad lésbica por primera vez en 35 años.

Nos pronunciamos y exigimos una reforma judicial lesbotransfeminista, no punitivista y reparatoria.



Taller Nº 6: Bisexualidades

Las diferentes conclusiones del taller Bisexualidades se basan en entender como problemática concreta y fundamental la necesidad de nuestra visibilización en la sociedad en general y dentro del colectivo LGBTIQ+ en particular.

Llamamos a la unión de les demás compañeres de este colectivo a nuestro reconocimiento para no ser desdibujades. Las personas bisexuales también formamos parte del colectivo.

Exigimos perspectiva de género en abordajes de salud mental entendidas como la crítica a la patologización de nuestras elecciones sexuales, románticas, prácticas y vivencias.

No estamos confundides. No somos una transición ni un diagnóstico estigmatizante. No somos ambigües o menos disidentes.

Pensamos que la etiqueta puede ser estigmatizante pero también puede usarse para entender lo que vivimos.

Reivindicamos la Bisexualidad desde dentro de un colectivo disidente que tiene historia y quiere seguir construyendola.

Exigimos una ESI que refuerce y visibilice la bisexualidad

No estamos soles.

Es muy difícil investigar sobre las bisexualidades, a nivel académico no hay tantos referentes.

Relacionando que dicen que "está de moda" porque no hay referencia y se necesita más información para entenderse. Se debe respetar la bisexualidad. Pensar en el activismo es pensar más allá de lo político. Que lejos está de las posiciones políticas las bisexualidades

Direccionan nuestras sexualidades

Romper con la idea que en la vida hay opciones y que hay que elegir uno. Es necesario generar más instancias de debate

Tenemos la misma capacidad de generar politización y romper con el sistema. La bisexualidad ha sido una transición. Nosotras tenemos instalado el patriarcado en nuestro pueblo.

Es importante que nuestras bisexualidades tengan un punto de partida, nosotras somos nuestras referencias.

La bisexualidad también es protección a la integridad de las personas

Es importante el activismo pero también entenderlo como un proceso

La ESI es importante para la visibilización. Los testimonios son importantes también. Visibilizar en los medios de comunicación.

División de identidad de género y orientación sexual.

Lo que hay que proponer es que el activismo difiere a las diversidades. La sexualidad no es esto o lo otro, es un espectro.

Represión de nosotres mismes en nuestra sexualidad.

Taller No 7: Activismos Bisexuales

Celebramos que por primera vez nuestros reclamos hayan sido escuchados y el taller de activismo bisexual haya sido incluido en la grilla oficial del Encuentro. Sostenemos esta demanda desde el 2013.

En el taller discutimos sobre el biodio y las violencias que sufrimos. En este sentido, remarcamos que las violencias que sufrimos, además de simbólicas, son materiales e impactan en nuestras vidas. Padecemos violencia física, sexual, económica y psicológica. Por eso también repudiamos que nos adjudiquen un privilegio heterosexual que no tenemos. Tampoco nuestras prácticas y vínculos son hetero u homosexuales, somos siempre bisexuales.

Respecto a las acciones contra el biodio y estas violencias nos debemos:

-Visibilizarnos en nuestros espacios militantes y todos los espacios que habitamos.



- -Motorizar y sostener redes político-afectivas bisexuales en todos los territorios y a su vez interconectar esas redes de forma federal.
- -Recuperar y recopilar la historia del activismo bisexual para combatir el borramiento histórico bisexual.
- -Generar y exigir a las instituciones encuestas y recopilación de datos acerca de nuestras existencias y las violencias que sufrimos.
- -Exigir un preservativo para vulvas.
- -Efectiva implementación de ESI en todos los niveles y con perspectiva bisexual. Que contemple el acceso a la información para adultes y el acompañamiento de infancias libres bisexuales.
- -Alianzas con otros movimientos del colectivo LGTBIQNB+ reivindicando el enojo bisexual y exigiendo que no se releguen nuestras identidades.
- -Exigimos aparición con vida de Tehuel de la Torre.

Reivindicamos que nuestra identidad es política y disruptiva respecto a distintas estructuras opresoras como el patriarcado, el capitalismo, cisheteromonosexismo y monogamia obligatoria. En este sentido también reivindicamos la fluidez y el dinamismo de nuestra identidad, experiencia y deseos. Les bisexuales también vivimos nuestras identidades de género desde nuestra bisexualidad. Nuestra identidad es fluida y dinámica, y sin embargo potente.

Pensamos en acciones militantes concretas:

- -Mantener la comunicación para generar focos locales de activismo bi.
- -Producción y publicaciones de contenido audiovisual y cultural bisexual.
- -Replicar una misma actividad en todo el territorio.
- -Articular actividades con otros movimientos políticos, sociales y partidarios para fortalecer la perspectiva interseccional de nuestro movimiento.
- -Decolonizar el activismo bisexual. Por eso apoyamos el cambio de fecha del encuentro plurinacional, priorizando que sea un fin de semana largo para mantener la convocatoria.

Repudiamos:

- -La represión a las mujeres mapuches y la persecución a los pueblos originarios.
- -El avance de la ultraderecha que se cristaliza en hechos concretos como el intento de magnicidio y femicidio a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.
- -Nos preguntamos hasta cuando les bisexuales tendremos que poner el cuerpo para motorizar alianzas dentro del colectivo Igtiqnb+ y los feminismos.
- -Los derechos sexuales son derechos humanos. ¡Les bisexuales existimos y resistimos!

Taller Nº 8: Pansexualidades

La pansexualidad es una categoría política, que implica la atracción sexual independientemente de la genitalidad, sexualidad o expresión de género de le otre.

- -- Es una categoría que excede lo vincular. Una cosa es la atracción hacia las personas y otra el contrato vincular que se tenga con la persona.
- -- Ponemos en tensión la heteronorma y la monogamia.
- -- La importancia de la visibilización y no discriminación dentro y fuera del colectivo. Que se reconozca la pansexualidad.
- -- Pensar en la responsabilidad afectiva, como forma de prevención y cuidado hacia une y hacia une otre como portadores de historia.

La importancia de garantizar el derecho de la ESI en todos los niveles educativos, para romper mandatos, estereotipos para una sexualidad más libre y humana; decolonial y antipatriarcal.

-- El abordaje de la ESI en el cotidiano de los ámbitos escolares y en la transversalización en los contenidos.

¡AMOR ES AMOR!

Taller Nº 9: Polisexualidades

Entendemos la Polisexualidad como una identidad sexual. Es atracción sexual por más de un género pero no por todos, tanto romántico como sexual. Con diferentes intensidades a lo largo de la vida.

Se considera relevante el género, a diferencia de la Pansexualidad, que engloba a personas cuya atracción no depende del género, les es indistinto y sí les es relevante como en la bisexualidad que sienten atracción por todos los géneros.

La polisexualidad no es excluyente hacia el/los géneros que no nos atraen, ya que no es necesario que todxs nos atraigan.

Pensamos la polisexualidad en relación a la pregunta de cuando opera el mandato y cuando, el deseo, en cuanto a lo vincular y a lo amoroso.

Consideramos que el deseo siempre es válido y fluido y debe ser parte de nuestra bandera política.

Todo lo que no implica validar el deseo puede generar sufrimiento. Tanto la falta de representación como de términos y etiquetas.

La definición habilita a la identificación y a la contención.

Creemos importante la creación de un Taller relacionado con la No Monogamia ya que hay mucha confusión en cuanto al término polisexual como algo vincular y no como lo es, sexual.

También es necesaria la visibilidad del término, representación, hablar con otres, contenido en redes y diferentes medios de comunicación.

Taller N° 10: Mujeres Trans, Travestis, Transexuales y Transgéneros

 Exigimos el compromiso efectivo del Estado y le decimos "La deuda es con nosotres". Repudiamos que el gobierno pague la deuda al FMI, pero se olvide de nosotras que contamos nuestras muertas de a miles: por Alejandra, por Tehuel, por todes.

- Somos una población marginalizada históricamente. Muchas veces hemos masticado rabia. Debemos unirnos y dejar las diferencias políticas, personales e históricas. Vivimos para luchar contra el enemigo que está afuera y es cada día más grande.
- Repudiamos el avance de la derecha y los libertarios que promueven el odio contra nosotres. No a Milei, No a Granata, No a Larreta, No a Bullrich, No a Espert y NO definitivamente a la doctrina de seguridad de Berni y Aníbal Fernandez.
- Las mujeres trans, travestis, transexuales y transgénero no podemos esperar más el efectivo cumplimiento de las políticas públicas. Especialmente reclamamos al Estado Nacional la Ley de Reparación para mujeres trans, travestis, transexuales y transgénero. Reconocer es reparar, es una vigencia para nuestras ancestras que vivieron las peores violencias, en dictadura y en democracia. Además solicitamos políticas de cuidado para nuestras viejas: albergue, seguro de sepelio, jubilación y acceso a la vivienda.
- Aunque hemos conseguido muchas leyes, aún nos falta una visión integral. Queremos seguir convocandonos en estos encuentros para discutir que ley integral queremos y no que se nos impongan los proyectos politicos del mundo CIS.
- Denunciamos el incumplimiento de las leyes de identidad de género, de cupo laboral y acceso a la salud. Las leyes sin presupuesto no sirven.

Taller N° 11: Personas intersexuales

La intersexualidad es una diversidad corporal. Aunque a lo largo de la historia se ha patologizado a las personas intersex, la intersexualidad no es una enfermedad.

Las personas intersex nacimos con variaciones en las características sexuales, es decir, que nuestros rasgos sexuales (como cromosomas, gónadas, genitales y otras características) son diferentes a los de la mayoría de las personas.

La intersexualidad no es una identidad de género, no es una orientación sexual y no es un tercer sexo. La intersexualidad es una diversidad corporal.

Exigimos la aprobación del Proyecto de Ley de Protección Integral de las características sexuales en su totalidad, incluyendo la prohibición de las intervenciones quirúrgicas y hormonales de las características sexuales de cualquier personas sin su consentimiento informado, estas cirugías estéticas buscan normalizar nuestros cuerpos desde el nacimiento y tienen consecuencias físicas, mentales y emocionales irreversibles. El proyecto de ley también aborda la creación de una comisión de la verdad para conocer qué intervenciones fueron hechas en nuestros cuerpos y el acceso de toda persona a su historia clínica.

Exigimos que el sistema médico no viole nuestra privacidad tomando y difundiendo imágenes y vídeos de nuestros cuerpos.

Denunciamos la violencia epistémica que se ejerce a través de la autoridad médica, que subestima el conocimiento que tenemos a partir de nuestras experiencias. Exigimos que los profesionales de la salud sean formados en ESI y DDHH.

Remarcamos la importancia de la presentación de las variedades corporales en la ESI, el arte, los medios de comunicación, priorizando las representaciones hechas por personas intersex.

Denunciamos la matriz colonial, heterocis, y judeocristiana que construye nuestros cuerpos, géneros y deseos. Repudiamos específicamente el tratamiento de las lamien detenidas en Villa Mascardi y exigimos que se respete el parto elegido de una de ellas que está detenida en un hospital.

Taller N° 12: Masculinidades Trans y Masculinidades No Binaries

1) Exigimos la real implementación y regulación para que haya insumos para hormonizaciones y turnos para masculinización de tórax y otras cirugías de reafirmación de género.

Necesitamos personal médico capacitado, personas Travestis, Trans, No Binaries dentro de las instituciones.

Exigimos capacitaciones e inclusión de espacios en los planes de estudios médicos sobre salud trans. Resaltamos la importancia de nuestras voces en estos espacios de formación.

- Demandamos espacios de formación (inicial y de actualización) sobre salud mental. Medidas de prevención y canales de contención para combatir la alta tasa de suicidios de Masculinidades Trans de todas las edades.
- 3) Queremos una educación sexual integral que nos incluya. Es importante la efectiva implementación de la ESI en todos los niveles educativos y espacios educativos populares.
 - Destacamos la necesidad de su implementación en las instituciones (universidades, de nivel terciario y superior) que forman a los trabajadores de la salud. Es necesaria una actualización de la ESI desde una perspectiva Trans y No Binaria.
- 4) Exigimos la reglamentación del lenguaje inclusivo dentro de las instituciones educativas.
 - Repudiamos la resolución del Gobierno de la Ciudad que prohíbe su uso.
- 5) Exigimos con urgencia la implementación efectiva del cupo laboral Travesti Trans, en todo el Territorio Argentino.

Exigimos programas de Inclusión laboral tanto en el ámbito público como privado.

Reclamamos protocolos que garanticen el trato digno, respeto a la identidad, los pronombres y el nombre elegido.

Pedimos que no se juzguen nuestras capacidades desde un paradigma biologicista. Cómo también herramientas de asesoramiento legal para la denuncia de irregularidades y vulneración de nuestros derechos.

Un caso que evidencia la necesidad de la implementación del cupo laboral Trans en el Caso Tehuel.

6) ¡Aparición con vida de Tehuel de La Torre ya!



Es indispensable que se desdoble la investigación para retomar la causal de aparición con vida. Señalamos que, desde el primer día de su desaparición, se ha buscado un cuerpo: dejando pasar las primeras 72 horas que son cruciales para encontrar a una persona desaparecida. Demandamos que se busque a Tehuel en toda la región argentina, considerando la posibilidad de que sea víctima de la trata de personas. ¿Dónde está Tehuel?.

Pedimos justicia por Nicolás Cristal, chico trans de 15 años, que llegó a la decisión de suicidarse tras los constantes abusos, hostigamientos y violencia sexual correctiva.

Nuestras muertes son evitables: El Estado es responsable.

Desde el taller, nos solidarizamos con el compañero chileno Estéfano, privado de su libertad por defenderse de un ataque transodiante en manada. Estéfano está en prisión preventiva hace 5 meses y se vulneran sus derechos al no considerarse la causal por violencia de género.

7) Como personas trans masculinas nos sentimos muchas veces violentados e invisibilizados.

No basta con incluirnos con el nombre del Encuentro. Le exigimos a la Comisión Organizadora que mejore la comunicación oficial del Encuentro para garantizar nuestra participación y trato digno en los talleres.

Acostúmbrense a ver Masculinidades en los Encuentros. El Encuentro también es nuestro.

ABSOLUCIÓN PARA ESTÉFANO.

JUSTICIA PARA SEBI Y RODRI.

APARICIÓN CON VIDA DE TEHUEL.



Taller N° 13: No Binaries

- -Rol del no binarismo en la ESI, concientización para una nueva propuesta de ESI
- -La expresión de género en consensos sobre la autopercepción transgénero
- -Visibilizar la perspectiva no binaria y discusión política, conciencia social para discutir el estado de nuestros derechos.
- -Vemos cómo las políticas estatales nos dejan de lado. Enfocar el uso del lenguaje inclusivo como herramienta.
- -Relaciones de poder entre percepciones masculinas y femeninas
- -Ley de identidad de género en la escuela, no se está respetando.
- -Unificar criterios en hacer respetar la ley en cualquier instancia de nuestra vida
- -Proyecto de Ley para mejorar y garantizar la democracia en todos los espacios institucionales, roles sociales, etc como personas no binarias.
- -Nadie nos enseñó a ser no binaries: no somos ni uno, ni lo otro.
- Pensar en consignas y luchas propias de les no binaries.
- -Régimen de jubilación, aportamos como hombres o como mujer?
- -Plantear una ley para llenar nuestros vacíos legales.
- -El no binarismo como identidad decolonial
- -Visibilización no binaria en los sindicatos, en la formación directiva, etc.
- -Para el sector privado solo existe la autoformación.
- -Se propone un repudio a Alberto Fernandez desde el colectivo no binario
- -Normativa del lenguaje binario: empezar a usar un termino más positivo que la negación del no binario por un termino con otras connotaciones.



- -Generar roles y narrativas colectivas. El uso de pronombres y la desinformación de les demás.
- -Buscar estrategias o reafirmarlas en nuestros municipios
- -Se replantea la traición del privilegio cis: se pide que las personas cis también se pregunten los pronombres
- -Se debate la necesidad social de binarizar los cuerpos ¿Por qué se debe reconocer las políticas de estado para garantizar nuestro derechos si no nos alcanza para estar tranquiles?
- -Se reconoce que nos vamos a nombrar por lo que sí somos
- -¿Cómo Xaternar? Cuestionar los tipos de crianza
- -Importancia de la ESI: hablar del lenguaje no binarie y no inclusivo
- -Necesidad de preservativos para vulva. Presunción de heterosexualidad, violencia en los consultorios. Reclamos hacia el estado
- -Reivindicar los derechos a los que pudimos acceder con el dni no binario
- -Se plantea que el termino no binario se estable como respuesta que se impone e intenta romper el sistema binario, hegemónico y patriarcal.
- -No me cuida la yuta, me cuidan mis amigues: generar,crear y buscar herramientas.
- -Proponer un día en el encuentro plurinacional como jornada de personas con género fluido y no binaries.
- -Pensar la legalidad desde la organización fuera del estado.
- -Reconocer la lucha transfeminista como pilar de nuestra lucha
- -Se pide la incorporación de un baño no binarie, que la ley de salud mental nos respalde.
- -Se plantea el grupo de wsp como medio federal para organizarnos
- -A los hetero-cis les sirve invisibilizar a les no-binaries



- -Sin DNi rectificado no puedo ejercer mis derechos, destacar el dni no binarie como un logro
- -Es muy difícil plantear nuestras luchas en un sistema capitalista binario. Es luchar contra la corriente. Ser no binarie es estar en contra de esas divisiones sexuales
- -Con el DNI: hay ignorancia y violencia, seguir insistiendo que diga no binarie. No sexo. Hay que romper el sistema y lo estamos haciendo con estas charlas. Necesitamos vernos, conocernos, les no binaries no sentimos solitaries, pero estamos.
- -Sentí miedo de mostrar mi dni por posible represión.
- -Falta un montón socialmente para que nos sintamos cómodes.
- -Repudio a la represión de las mujeres mapuches por el gobierno nacional, Alberto Fernandez y la jueza responsable.
- -Repudio al ajuste de las políticas de género
- -Plantear como nos nombramos fuera de la negativa, de lo que no somos
- -Rectificación de la partida de nacimiento y cambio de DNI, que los trámites se hagan de manera correcta, expeditiva y respetuosa.
- -Disolución de género como categoría en los trámites burocráticos
- -Denunciar a todos los organismos que nos vulneran
- -Cupo laboral: incluir la opción no binaria
- -Necesitamos representatividad legal
- -Generar consignas
- -Defender la ley de identidad de genero y la ley Micaela
- -Rectificación de todos los certificados y títulos profesionales al mismo tiempo.
- -Tener perspectiva interseccional y decolonial

- -No capacitista
- -Aparición con vida de Tehuel, contra el estado que nos oprime
- -Organizar charlas en las escuelas con perspectiva no binarie

Taller Nº 14: Identidades Afro

CONCLUSIONES 9/10:

Exigimos a este encuentro plurinacional de mujeres, lesbianas, trans, travestis, bisexuales, intersex y no binaries que nombre nuestros talleres "Negritud y Afrodescendencia" en lugar de identidades está interpelado y atravesado por el discurso antiracista y la identidad etnico-racial disponga de un espacio en el escenario para les activistes afro nos expresemos, podemos abrir los talleres, así como insistimos en que nuestras presencias deben integrar la comisión organizadora.

ESI queremos que aborde el racismo estructural y las identidades afro y afroindígenas con los contenidos que generan sobre la identidad.

Referentes/as/xs afro.

Racismo estructural y derechos humanos. salud. Autoreconocimiento y construcción colectiva de la identidad en las instituciones de formación profesional técnicas.

Salud mental: insistimos en que les profesiones deben asumir la perspectiva etnico-racial para contener y dar herramientas.

CONCLUSIONES 8/10:

Llevar la ancestralidad a nuestros espacios laborales.

Solicitamos programas específicos provinciales y nacionales. (volvernos visibles es un ejemplo). Dictados por activistas afro principalmente nacionalizades.

Ante el debate solicitado por el cambio de fecha de los encuentros exigimos poder incluir en la temática afro por nosotres como sujetas/es de derechos



que somos y atendiendo a la deuda histórica que existe para con la comunidad afroargentina.

Nuestra identidad política afrodescendiente vale ya que incluye a aquellas personas negras visiblemente blancas dando prioridad a las personas racionalizadas ante las políticas públicas.

Que se aborde la temática de identidad afro en las currículas de los establecimientos educativos en pos de la autopercepción de les estudiantes trabajando en conjunto con organizaciones afro con recorrido en esta militancia y contenidos producidos justamente desde las organizaciones.

Impacto que el racismo produce en la psiquis de las personas racionalizadas y saber acompañar nuestros procesos identitarios.

Exigimos ser convocades en ámbitos y expresiones culturales que reproducen nuestras raíces culturales.

Argentina se adeuda en relevar el aporte afro del y en el folklore nacional y profundizar en el estudio y origen de prácticas ya establecidas (la fiesta de la vendimia fue una construcción de les escalvizades africanos y sus descendientes, la marcha de los bombos sonoridad africana).

Pedimos a les mapadres, xadres, tutores/as, madres, involucrar en las escuelas y colegios de sus hijes la temática identitaria afro argentina mencionando además nuestros heroes y heroinas de la historia, la medicina, la ciencia y la cultura.

Interpelamos para que asuman sus privilegios de clase en los ámbitos públicos y privados.

Nos solidarizamos con la situación del pueblo.

Repudiamos la violación de los derechos humanos a las 7 hermanas presas políticas y sus niñeces mapuches. Exigimos la inmediata liberación.

Relevamiento de los barrios negros/afro de las provincias del territorio plurinacional argentino.

Becas con requisitos mínimos y acordes a saldar la deuda histórica y económica para la población afro local y migrante, osea la población toda para la inserción en el sistema educativo y su permanencia en el mismo.

Desde educación inicial a educación superior ley 26852 como herramienta y dispositivo para trabajar e iniciar la temática instando a que provincia se adhiera.

Abonar honorarios cuando se nos convoca y/o se trabaja en conjunto y/o entrevista consulta en tanto militantes, activistas y/o integrantes de una organización y/o la comunidad afro..

Combatir el racismo estructural con la afro argentinidad incluida.

Instalar el 25 de julio "Dia Internacional de las Mujeres Afro y de la diáspora" en las escuelas primarias y secundarias.

Reconocer y abordar el racismo epistémico.

Tenemos derechos a reconstruir nuestros árboles genealógicos y el Estado debe dar una respuesta afirmativa a destinar fondos y programas para que accedemos a este derecho.

Acudir a les representantes de la comunidad afro que acreditan más de 15 años en el movimiento Afro en el territorio argentino, les que han caminado y trabajado acá.

Respetar nuestra espiritualidad, cosmovisión, religiones de matriz afro.

Taller Nº 15: Identidades Marrones

- Creación de un encuentro de identidades marronas, pasara todas y todo. Este encuentro está pensado como un espacio libre de violencias machista patriarcal, con perspectiva de género.
- Poder garantizar la ESI, porque no solo es fundamental que las niñeces tengan educacion sexual integral, sino que tambien se respecte la diversidad de identidades con perspectiva antiracista, no binarie, con creacion de contenido desde las voces marronas y que se pueda replicar en todoslos los niveles escolares. Reivindicamos las convicciones de las memorias ancestrales en costumbres de lenguas, oralidades que están en constante borramiento y blanqueamiento.

- Destacamos la necesidad de cuestionar los lugares, espacios de poder y distribución de acceso de derechos y tono de decisión.
- Desterrar los recursos de capacitismo y el tutelaje académico y laboral donde ponen un techo de hierro.
- Tenemos la responsabilidad de crear nuevas representaciones desde nosotres para nosotres.
- Repudiamos la apropiación cultural y los actos de discriminacion y racismo en el 35° encuentro plurinacional; dejen de romantizar nuestras existencias.
- Celebramos y defendemos que el encuentro sea plurinacional y reivindicamos las voces en diversidad e identidades marronas.
- Basta de racismo estructural, no seamos cómplices.
- Libertad a las compañeras mapuches
- Abolición del chineo ya.
- Liberación a Milagro Salas, presa por marrona, y a todos los presos por gatillo fácil.
- Desmilitarización de nuestros territorios.
- Basta de fetichismo; extractivismo y exotización de nuestros cuerpos marrones.

Taller Nº 16: Feminismos, Transfeminismos, Mujeres y Diversidades Indígenas en relación a les cuerpes

- Personas en transición de género y cómo se acompaña a una persona que está en el proceso.
- Personas con desórdenes alimenticios y tratamientos de consumos problemáticos.

- Las intervenciones médicas para la salud mental y su falta de respeto de les cuerpes y la voluntad de les pacientes.
- Pensar en sistemas de capacitación en el personal de salud.
- Caminos para unificar (pensamientos y comportamientos respetuosos).
 Debe ser en el colectivo grupal.
- La violencia en les cuerpes.
- Conocer nuestros derechos
- Campaña / difusión / acompañamiento.
- Dejar de hablar de las particularidades, nuestras cuerpas están cansadas.

Taller Nº 17: Activismos Gordes

Urgente despatologización de la gordura.

La gordura no es una enfermedad.

Merecemos un sistema de salud en las mismas condiciones que las personas delgadas.

- -- Queremos políticas públicas que contemplen la accesibilidad en el transporte.
- --- Denunciamos al IMC como un índice colonialista, racista y capitalista.
- -- Proponemos que en el próximo encuentro haya un taller de activismo gorde con perspectiva en las infancias.
- -- Exigimos una implementación de la ESI que incluya la diversidad corporal y formación docente.
- -- Construir una agenda con enfoque Plurinacional y federal.

- -- Rechazamos la propuesta de una salida individual. La responsabilidad es del sistema.
- -- Nuestros cuerpos no son negocio para la industria del bienestar neolibal y heterocispatriarcal.
- -- Las personas gordas no usamos talles especiales.
- -- Plena implementación de la Ley de talles Ya!
- -- Reivindicamos la capacidad de autorepresentarnos, que nadie hable por nosotres y asegurar la representación de las diversidades gordas.
- -- El derecho a la salud desde una perspectiva interseccional.
- -- Apoyamos el proyecto de la Ley de formación de efectores de la salud y qué se dé inmediato tratamiento en el Congreso.

Acceso a la salud de todas las personas gordas del sector público y privado. Las personas gordas somos iguales en derechos.

- -- Reivindicamos nuestro activismo, gracias a ello existe hoy un taller.
- -- Que en los trabajos de investigación se incluya la diversidad corporal y que sea interseccional.
- -- La discriminación es violencia.
- -- El deseo ha sido un componente de lucha para las personas gordas.

Contra el deseo instaurado por los medios del cuerpo hegemónico.

-- No toda la gordura está asociada a la enfermedad o a una mala alimentación. Nuestra gordura no necesita explicación. No a la policía de los cuerpos!

Los activismos gordos Reivindicamos la soberanía alimentaria para todas la población.

-- Repudiamos la violencia y la tortura a la que nos somete el modelo mediático hegemónico.



Reivindicamos la apariencia corpórea y la elección libre a los procedimientos quirúrgicos (cirugía bariátrica)

- -- Por último, reivindicamos la lucha de les mapuches en Villa Mascardi, exigiendo la inmediata liberación de les compañeres por luchar.
- -- Este taller siempre se pronunció por la Plurinacionalidad y se pronuncia contra el racismo.

Nuestro activismo no parte de cero. Reconocemos la existencia de políticas públicas, pero sabemos que aún falta mucho.

No pararemos hasta transformarlo todo.

EJE 3: Territorios

Taller N° 18: Plurinacionalidad y medicina ancestral

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 200 (+)

CONCLUSIONES

La medicina ancestral es el motivo, lo originario, la tierra. Sin territorio, sin agua, sin aire y sin bosque nativo no hay medicina.

Acompañamos la lucha de las comunidades que están defendiendo la vida de los territorios. Específicamente abrazamos a la Lof Lafken Mapu.

Basta de criminalizar nuestros rituales, nuestros saberes, nuestra medicina. No al extractivismo que enferma nuestres cuerpos y territorio.

Reclamamos que se integre la medicina ancestral intercultural al sistema de educación formal y a la salud pública, reclamamos soberanía alimentaria y sanitaria, y la implementación efectiva de las leyes ambientales y la ley de salud intercultural que no se cumple.

Le pedimos permiso y perdón a la Pacha.



Deseamos fortalecer los vínculos interculturales mediante el real acceso y participación de les compañeres de los pueblos originarios e indígenas, entendiendo fundamental escuchar sus voces para descolonizar nuestros cuerpos y territorio, nuestra mente y nuestro espíritu.

Taller Nº 19: Plurinacionalidad y recuperación de la identidad indígena originaria

- Liberación inmediata de la 7 presas políticas mapuches.
- Abolición del Chineo.
- Basta de Terricidios! El Estado es responsable.
- Exigimos Ley de propiedad comunitaria.
- Exigimos el retiro del interventor Sergio Freixes de la comunidad ranquel en San Luis.
- Denunciamos el extractivismo como política neoliberal.
- Identidad marrón, "Todxs somos marea marrón": Entender y reconocer la "marea marrón" como identidad, unidxs por un linaje, por la recuperación de nuestra cultura, nuestro territorio y nuestra identidad plurinacional.
- La Matria: Los sentimientos te atan a la tierra. Es parte de nuestra herencia. Desarraigar y deconstruir los estereotipos de imagen. Hacer hincapié en la herencia cultural.
- Exigir al Estado acciones para construir un Estado Plurinacional.
- Recuperar la espiritualidad y la lengua de los pueblos originarios. Decolonizarnos. Apropiarnos de lo cultural y espiritual.
- Recuperar territorios y saberes ancestrales.
- Visibilidad y apoyo a la "marea marrón".

- Formalización e implementación de la educación interbilingüe. Trabajo pedagógico con personas idóneas.
- El sistema educativo formal no incluye.
- Resignificar la cultura de los pueblos originarios. Sólo se los denomina como "pueblos exterminados".
- La historia de los pueblos originarios fue silenciada, estigmatizada y excluida.
- Llamar a la unión de los pueblos originarios, a la sororidad entre otras compañeras, acompañar sus luchas.
- Los cuerpos de las mujeres siempre fueron territorio de conquista.
- Pronunciamiento, repudio y pedido de renuncia del ministro Aníbal Fernández.
- Exigimos la liberación de Milagro Salas
- Exigimos el cumplimiento de normas y leyes de los pueblos originarios.
- Exigimos políticas de preservación de los ambientes naturales y el cuidado de la biodiversidad.
- Repudio el avance de las transnacionales y los parques nacionales sobre los derechos de los pueblos originarios.
- Recuperar las identidades ancestrales.
- Proponemos que en 2023 haya un solo Encuentro.
- Conformación de un Estado Plurinacional.
- "Nos nombramos porque lo que no se nombra, no existe".
- Exigimos la adhesión de todas las provincias a la Legislación Indígena.

Taller Nº 20: Plurinacionalidad y espiritualidad

TEMAS ABORDADOS:

Definición de espiritualidad para cada une.

Militar y politizar la espiritualidad.

Inclusión de lo espiritual en lo cotidiano.

Integración de energías femeninas y masculinas.

CONCLUSIONES:

Finalizar con la persecución machi-originarias espirituales.

Tomar prácticas espirituales de sanación, contención y conexión con uno mismo y sus ancestros.

La importancia súper grande de estos talleres y de generar círculos y espacios de silencio, escucha e intercambio testimonial de vivencias territoriales y virtuales.

La importancia de la participación Plurinacional.

Politizar la espiritualidad desde la educación, cultura, alimentación etc.

¿Qué nos moviliza? La sanación.

ESPIRITUALIDAD: ¿Qué es?

¿Qué entendemos?

Es una energía ancestral, es ser es conexión interna, es la relación cuerpo alma.

Es la sustancia trascendental, lo sagrado y conexión con todo y con la nada.

¿Cómo defenderla? Con la política, la cultura y salud.

Militando la espiritualidad incluyéndola en lo cotidiano.

Aceptar el intercambio espiritual como trabajo. Generando políticas públicas del Buen vivir.

- -- Que se respeten las culturas del parto y reproducción, que incluyan prácticas de conexión ej. meditación, círculo de seres, arte místico.
- -- División entre espiritismo y espiritualidad. Aceptando que todes tenemos espíritu. Respeto y conexión con el otro.

Silencio escucha y observación.

-- Unificar política y espiritualidad, utilizando la fuerza, fusionando con amor, rituales y fraternidad, canalizando la emoción.

La espiritualidad incluye la sexualidad, energía espiritual no binarie.

- -- Identidad a las figuras femeninas.
- -- La muerte como parte de la vida.

Ateísmo, colonización y soluciones de problemas desde la espiritualidad.

-- Revolución espiritual. Acción y materialidad del cambio.

Machista, muestra de 3era generación. Ritualidad femenina.

-- Plurinacionalidad en lo espiritual.

Espiritualidad no dogmática, tener el alma como un 2do cuerpo con conciencia y memoria colectiva.

-- Ver el planeta y sus componentes como seres sintientes.

Patrimonios, testimonios. Intercambios con otros talleres para el próximo Encuentro incluyendo círculos de sanación.

-- Quiénes podrían acompañar los acontecimientos espirituales desde fuera de la psicología y viceversa.

Ética y responsabilidad en el acompañamiento.

Taller N° 21: Plurinacionalidad y racismo

Concluimos la necesidad de trabajar con el Estado, desde el Estado y también desde las organizaciones sociales y espacios alternativos para generar una agenda plurinacional que nos incluya a todas, todes, los pueblos originarios y afroargentinos que hemos sido negades y violentados históricamente.

En este sentido, en nuestra comisión de debate fue enfático el reconocimiento de ser parte de un sistema con estructura racista, que organiza y tambien es organizado por poderes económicos, políticos, sociales, que a su vez modela nuestro currículum educativo, medios de comunicación, políticas públicas, racismos lingüísticos e instituciones estatales que perpetúan un lugar de exclusión y de subordinación para nosotres.

Así mismo consideramos que la apertura de la plurinacionalidad debe ser con nosotres, para que no se convierta en un eslogan sino en atender, dar visibilidad y representación a nuestras necesidades, trayectorias, luchas que correspondan con las formas de gobierno que nos incluyan a las diferentes comunidades que conforman nuestro país, así como la región latinoamericana.

Ya que hemos visto por la presencia de compañeras, compañeres de otros países que el flagelo del racismo trasciende fronteras, también se recrimina, se criminaliza y persigue al negre, afro, y originario en otros territorios.

Por ello proponemos la necesidad de fortalecer desde nuestro feminismo popular la lucha colectiva por nuestra identidad, la defensa de nuestros territorios, el acompañamiento de los movimientos de nuestras compañeras originarias y reconocimiento de la comunidad afroargentina, el trabajo grupal e individual de descolonizarnos, y trabajar en contra del racismo como una bandera para el feminismo interseccional.

Por último, en consenso:

- Repudiamos la persecución de la comunidad mapuche y esperamos la pronta liberación de les detenides.
- También queremos exigir la construcción del cupo laboral para la comunidad afroindigena y originaria.



Taller N° 22: Plurinacionalidad y terricidio

No al pago de la deuda ilegítima y fraudulenta. No al acuerdo del FMI

¡Aprobación de la ley de humedales ya!

Abolición de la ley de antiterroristas

Este año se reconoció a la masacre de Napalpí como crimen de Lesa Humanidad, este hecho histórico deja un precedente para que el estado argentino reconozca todos los genocidios y campañas hacia las naciones y pueblos originarios.

Los territorios que habitamos y estamos recuperando la naciones y pueblos originarios están en el blanco de los monopolios extranjeros, imperialistas para sus agronegocios (turísticos, sojeros, inmobiliarios, petroleros y mineros, por el saqueo del oro, plata, litio, hidrógeno verde y aguas puras enriqueciéndose un puñados de empresarios llevándose las ganancias fuera, dejándonos contaminación, hambre, desocupación.

Estatización de la hidrovía del Paraná.

No a la base China en Neuquén

Se planteó para el próximo encuentro que se unifiquen todos los talleres con las problemáticas y temáticas de los pueblos originarios en un solo taller

Se propuso que el próximo año se realice como históricamente, un solo encuentro, en donde todas y todes podamos participar y que sea plurinacional.

Se propuso un estado plurinacional, es decir un nuevo estado que desde sus raíces sea plurinacional, en donde se termine el latifundio y la tierra para quien la trabaja, que los pueblos originarios tengan la reparación histórica, independientes de cualquier imperialismo,

Se invitó a participar del 14 encuentro de naciones y pueblos originarios en la ciudad de Neuquén el próximo 28,29 y 30 de octubre.

EXIGIMOS

¡Abolición del chineo ya!



Basta de matricidio

Basta de ecocidio

Fuera al interventor Freixes de territorio ranquel

Fuera Lewis, Benetton, Monsanto y todos los monopolios imperialistas que se enriquecen contaminando los territorios

Liberación a todas y todes les preses por defender los territorios

Restitución de los animales a las rangueles de San Luis. (petitorio)

Énfasis en la importancia de realizar acciones en todos nuestros territorios para visibilizar la lucha de las compañeras indígenas

Terricidio; desde este concepto se planteó:

A 530 años de la colonizacion enfrentamos el nacismo, la represión y el saqueo de nuestros territorios luchando por la recuperación de tierras aptas y suficientes (art. 75 inciso 17: reconocimiento de la pre existencia) Luchamos para que el decreto 805/21 se transforme en ley (Ley 26160 fuera el desalojo y realizar el relevamiento territorial) con su presupuesto, el tratamiento del proyecto de ley de propiedad comunitaria, los cuales la derecha está en contra utilizando los medios de comunicación para una campaña de demonización con un asimila clasismo de derecha hacia las naciones y pueblos pre existentes.

El estado debe realizar la reparación histórica hacia las naciones y pueblos originarios que habitamos el territorio.

Llamamos a la unidad de todas y todes las naciones y pueblos que habitamos el territorio teniendo un enemigo en común que es el estado racista, capitalista y patriarcal.

Cumplimiento del convenio 169 de la OIT (consulta previa, libre e informada). Todas las provincias que no han adherido a la ley 26.160 y 23302 que lo hagan.

Repudio a la represión de las hermanas mapuches en Bariloche, respetando y garantizando hasta las niñeces mapuches y de todas las naciones y pueblos originarios.



Exigimos que todas las fuerzas de seguridad, provinciales y nacionales se desarticulen y retiren de los territorios ancestrales. Desarticulación de la figura del comando unificado.

Se propuso realizar jornadas de lucha los días 11 y 12 de Octubre para luchar por las reivindicaciones y repudiar lo ocurrido en Lalop (comunidad Lafken WinkulMapu

Libertad a las hermanas presas por luchar.

Regreso al Rehue de la machi Betina Colhuan Nahuel

Taller Nº 23: Plurinacionalidad y libre determinación de los pueblos

- Empezamos exigiendo la inmediata libertad de las compañeras detenidas de la comunidad mapuche.
- Total repudio a lo sucedido en Villa Mascardi (Lafken Winkul Mapu) y a las circunstancias en que se producen las represiones y humillaciones.
- Derogación del comando unificado de fuerzas federales.
- Renuncia de Anibal Fernandez.
- Nos posicionamos contra la criminalización de las comunidades.
- Responsabilizamos al Estado por considerarlas acciones propias del terorismo de Estado.
- Recuperación histórica de territorios.
- Reconocimiento de sitios sagrados.
- Reconocimiento de territorios, saberes, cosmovisiones y espiritualidad.
- Ley territorial inspirada en Ley Micaela(punto de referencia) para capacitar a funcionarios en término de derechos de los pueblos originarios sobre todo en el poder judicial.
- Reforma judicial con perspectiva feminista e intercultural.

- Consulta previa, libre e informada, previa a tomar medidas sobre los territorios originarios.
- Exigimos la inmediata implementación y cumplimiento de las leyes existentes sobre pueblos originarios.
- Desmusealización ("sacar de los museos") a las identidades y simbologías de los pueblos originarios. Replanteamiento de la memoria de reparación con acciones reales y no ficticias.
- Implementación de nuevas prácticas pedagógicas con los contextos históricos reales. Ej.: Mencionar "conquista del desierto" como lo que verdaderamente fue, un Genocidio. Nuevas formas de construir conocimiento y construir un "nosotres". Repensar el concepto.
- Exigir al Estado la implementación de las legislaciones vigentes.
- Puntos de encuentro (acuerdos):

*Chineo: Abolición del chineo.

*Posicionamiento en contra de los modos de producción extractivistas (minería, fracking, soja, fumigaciones, etc.)

Desacuerdos:

- *Cuestionamientos a la hora de plantear y replantear al Estado. Entrando en conflicto sobre la autodeterminación de los pueblos.
- Exigimos justicia por Emilia Uscamayta Curí.

Taller N° 24: Megaminería y Fracking

Las transiciones energéticas no pueden llevarse a cabo en base al sacrificio de los territorios.

Somos territorio y estamos en constante movimiento por la defensa de nuestros bienes comunes. Nos pronunciamos transfeministas, antiextractivistas y le pedimos al 35EPMLTTBIN que también lo haga.



Nos pronunciamos anticapitalistas y declaramos la guerra a los lobys mineros, petroleros, del agronegocios, a todas las políticas depredadoras del territorio y todas las formas de vida.

Denunciamos a los y las responsables políticos del saqueo, la destrucción y la criminalización:

Alberto Fernández y todo su gabinete

A los y las gobernadores y a todos los intendentes

Al sistema judicial puesto para criminalizar la resistencia y al pueblo

Al poder legislativo que cajones las leyes protectoras del territorio.

Repudiamos al ministro de ambiente Juan Cabandie y exigimos su renuncia inmediata

El FMI y su plan IRSA tienen como objetivo violar, saquear, depredar nuestro territorio para mantener un modelo neocolonial que mantiene al 1% de la población mundial

Exigimos que se apruebe el proyecto de protección de ley de humedales consensuado, por más de 500 organizaciones territoriales.

Exigimos que se cumplan las leyes de presupuesto mínimo de protección de los bienes comunes, la naturaleza y pleno cumplimiento del acuerdo de ESCAZÚ!

Invitamos a todo el movimiento plurinacional y anti extractivista a movilizarse en defensa de los territorios el 4 de noviembre y todos los 4, como se viene sosteniendo desde el chubutazo y el atlanticazo.

Llamamos a la próxima comisión organizadora a diseñar los talleres del 36 encuentro con mayor transversalidad entre el feminismo, las luchas anti extractivistas

Llamamos a la unidad y coordinación a todos los sectores en lucha a defender la vida, el agua y los territorios

Recuperar territorio ancestral NO ES DELITO, libertad a las presas políticas mapuches e inmediata vuelta de la machi Betiana Colhuan a su rewe.



Aparición con vida de Guadalupe Belen Lucero, ¡Viva se la llevaron, viva la queremos!

Exigimos al gobierno paraguayo la libertad inmediata de Laura Villalba, presa por maternar.

Exigimos la derogación inmediata de la ley Antiterrorista

Exigimos el desprocesamiento y la libertad inmediata de todes les defensores en los territorios.

EL AGUA VALE MÁS QUE TODO

Taller N° 25: Pueblos Fumigados

TEMAS ABORDADOS: Problemáticas de salud y ambiente. Extractivismo. Contaminación ambiental (agua, suelo, aire). Avance del capitalismo en los territorios. Importancia de la organización colectiva. Impacto en las condiciones laborales.

- Generar redes, armar un entramado.
- Replicar que no estamos solxs.
- Trabajar dentro del territorio. Reivindicar lo local y lo nuestro.
- Visibilizar y poner el cuerpo para frenar estos avances.
- Ampliar investigación y socializar experiencias.
- Importancia de que salga un pronunciamiento.
- Estamos presxs de este modelo opresor y extractivista.
- Problemática del desmonte.
- Problemática de pueblos fumigados:
- Cosquín (Córdoba). 600ha. usadas como experimentación. Sacaron ordenanzas sobre 1.500 metros. Soja y maíz. Se realizaron encuestas.

- Mercedes (Buenos Aires). Asamblea de promoción por la agroecología. Se logró ordenanza (2018/2019). Mapeo de escuelas fumigadas.
- Problemas con la implementación de la ordenanza. La empresa Sigma se muda a Gral. Rodriguez. Contaminación del agua. Curso sobre salud y ciencia digna.
- Entre Ríos (Salvador y Colón). Aumento de cáncer en niños asistidos en el Garrahan. Sector de cultivo de arroz y soja.
- Se pidió ART para trabajadores de sitios rurales.
- Cipolletti. Neuquén. Red Carilla. Chacra La Minga. Valle de las Perlas.
- El trabajo es hacia adentro.
- Belville (Córdoba). Desmonte.
- Red ecosocialista. Importancia de armar redes.
- Los Manantiales (Jujuy). Tabaco.
- Mendoza: Ley protectora del agua (7722). En Guaymallén hallan arsénico.
- Ley Yolanda.
- Ley de Educación ambiental.
- Chaco: Desmonte. Allí hay personas que viven de lo que les brinda naturalmente el monte.
- Problemas con las chancherías chinas.
- ¿Cómo hacer para encontrar soluciones? Exigir el cumplimiento de las leyes. Poner el cuerpo. Poner el cuerpo es muy difícil.
- Acompañamos el pedido de libertad de Laura Villalba, presa por maternar. Decimos Nunca Más.

Propuesta de próximo encuentro: Lugares que estén más "solos". Córdoba. CABA.

Taller Nº 26: Humedales

Exigir nuevo techo para el tratamiento en comisiones

Aprobación ley de humedales

Aprobación del proyecto de ley (0075-0-2022) consensuado por más de 500 organizaciones en todo el país

Responsabilizamos al gobierno nacional, poder judicial y legislativo y gobiernos provinciales así como el sector empresarial Boggi, Bayer y Monsanto por el no tratamiento del proyecto de ley y el modelo extractivista que perpetúa el ecocidio.

Exigimos la renuncia del ministro de ambiente Cabandie.

Nuestro repudio a la represión al pueblo mapuche y nuestra solidaridad con les compañeras detenidas y su lucha por la restitución de sus tierras ancestrales.

Convocamos al movimiento feminista a abrazar la lucha contra el extractivismo y defensa de nuestro territorio

Llamamos a movilización plurinacional.

Taller N° 27: La semilla, alimentación y soberanía alimentaria

Pronunciamientos:

- Liberación de Laura Villalba. El estado paraguayo es infanticida, ¿dónde está Lichita?
- Repudio al intento de magnifemicidio a Cristina Fernández.
- Libertad a les compañeres mapuches defensores de nuestra tierra, agua y vida. Repudiamos la represión.
- Fuera Freixes del territorio Ranquel. Desprocesamiento de las hermanas ranqueles.

- Ley de educación agroalimentaria en las escuelas y aplicación de la ley ambiental en las escuelas.
- Ley de acceso a la tierra, que la tierra esté en manos de quienes la trabajan. No se reconocen a los viejos habitantes.
- Ley de semillas para les trabajadores de la tierra y no para las empresas.
- Semillas como patrimonio del pueblo.
- Reforma agraria feminista y comunitaria. Llevar nuestro conocimiento empírico a las instituciones y utilizar el conocimiento de las instituciones en los territorios.
- Ley de bosques, ley de humedales. Denunciamos la quema de pastizales y el monte.
- Proyectar para el próximo encuentro una mejor gestión de residuos.
 Darle continuidad a este taller en los próximos encuentros.
- Alimentación sana, segura y soberana. Consumo responsable.
- Compra en cooperativas y pequeños productores.
- NO al patentamiento de semillas. NO a los bancos de semillas. Si a casas y refugios.
- Acercarnos al conocimiento ancestral para reproducir y multiplicar semillas. Reivindicamos el derecho al buenvivir.
- Bayer, Monsanto, Singenta, Cargil son responsables del terricidio. El alimento no es mercancía.
- Denunciamos las fumigaciones mediante CHEMTRAILS y los cortes sistemáticos de tormentas en el territorio cuyano y en todo Abya Yala. Ley de cielos limpios.

Taller N° 28: Luchas campesinas y en ámbitos rurales

 Necesitamos capacitaciones en jornadas agroecológicas de campesinos.

- No a la producción de agrotóxicos que dañan la salud de lxs trabajadorxs de la tierra.
- Exigimos acceso a la tierra para producir de forma agroecológica.
- Exigimos acompañamiento y acceso a la información de las distintas instituciones para la transición agroecológica.
- Acceso al agua para trabajar la tierra.
- Ley y política pública de arrendamiento rural al servicio del pueblo y no de los grandes capitales.
- Nos declaramos en contra del modelo capitalista extractivista.
- Que la tierra sea para quienes la trabajan. No a la concentración y extranjerización de la tierra.
- Exigimos una política de soberanía alimentaria y de la tierra.
- Nos declaramos en contra del pago de la deuda externa. La deuda es con nosotrxs.
- Exigimos políticas públicas urgentes que garanticen la comercialización del productor al consumidor.
- Capacitaciones gratuitas para promotoras de género para acompañar a mujeres rurales víctimas de violencia de género.
- Equiparación salarial para lxs trabajadorxs rurales.
- Incluir en los planes de estudio de universidades, formación en ruralidad y formas de producción.
- Reforma agraria urgente para acceder a la tierra.
- Exigimos el cese del desalojo a las familias campesinas.
- Exigimos libertad para las compañeras mapuches detenidas por luchar por sus tierras contra la especulación mobiliaria.
- Nos solidarizamos con lxs compañerxs campesinos de Jujuy y exigimos cese su persecución.

- Exigimos creación de comunas rurales en territorios fiscales en plazos de tiempo acordes a la producción.
- Exigimos la libertad de la compañera Laura Villalba y la aparición con vida de Lichita.
- Nos pronunciamos a favor del Encuentro PluriDisidente y que en 2023 haya un solo Encuentro.

Taller Nº 29: Luchas por el hábitat

Por voluntad de todes les participantes se acordó que este taller no se fragmentará, por lo tanto durante estos dos días participamos unas 300 personas aproximadamente en un mismo espacio físico.

Que se declare la emergencia habitacional a nivel nacional asociado al derecho al acceso a la vivienda digna, donde las comunidades organizadas participen en los procesos de toma de decisión con la posibilidad de diseño de nuestra viviendas y nuestro territorio, para apropiarse del proceso constructivo

Basta de desalojos, represión y utilización de los territorios. Hacemos responsables a los gobiernos nacionales y provinciales para llevar adelante estas prácticas que vulneran derechos humanos.

Apoyamos a las mujeres que resisten en cada rincón de nuestro país y abrazamos la lucha de las compañeras de Guernica, Villalba, asamblea de Magaldi, tomas en Lugano, playón de Chacarita, Federación rural. Para la producción arraigo asamblea permanente de Rosario, vecina/os/es autoconvocados de Villa Pehuenia y Roquehue - Neuquén, familias en contra de la ley 6289 aprobada ilegalmente en CABA. Todas las mujeres y disidencias organizadas/es en todo el país.

Exigimos el cumplimiento y la democratización y descentralización de las leyes nacionales por el hábitat.

La deuda es ilegítima y fraudulenta, que no la pague el pueblo y que la paguen los que la fugaron.



Derecho humano a la vivienda por encima del derecho a la propiedad privada. Basta de especulación inmobiliaria. Planificación del hábitat a largo plazo y durable. No como cartel político.

Basta de viviendas ociosas. Basta de viviendas en desuso. Hay casas sin gente y gente sin casas. La tierra para quienes la trabajan, la vivienda para quienes la necesitan. ¡Ni una menos sin vivienda! Feminismos para habitar. Si nos tocan a una nos organizamos miles.

Expresamos nuestro energico repudio al violento desalojo y represion al pueblo mapuche de la lof Lafquen Winul Mapu (Villa Mascardi - Rio Negro) y a todas las comunidades de pueblos originarios, que diariamente son violentados.

No al extractivismo y al IRSA como herramienta de saqueo capitalista sobre nuestros cuerpos y territorios.

Educación Interseccional repensando los planes de estudios para una formación con perspectiva popular, por ejemplo en arquitectura, derecho, economía, ingeniería, psicología, que permita la reconstrucción del entramado social.

Acceso a la tierra para pequeños productores para una alimentación sana.

Celebramos las diferencias que pudieron ser expresadas, mas no consensuadas.

Mencionar a Larroque y Kicillof en el cumplimiento de las actas de las familias de Guernica

Este taller lucha por el hábitat. De manera enérgica y unánime propone la creación del "Movimiento Plurinacional de Mujeres y Disidencias por el acceso a la tierra, la vivienda y al hábitat, dignos en territorio nacional".

EJE 4: Activismos y organización

Taller N° 30 : Feminismos y transfeminismos populares

El feminismo y transfeminismo popular es constructivo. Generar estrategias para llegar a más mujeres y diversidades para concientizar sobre sus derechos, vincularse a través de la afectividad (en donde los símbolos no se vean como un obstáculo). Construyendo desde la identidad de los territorios.

Feminismos y transfeminismos populares se plantan para pedir el acceso a derechos y posibilitar la efectividad de las políticas públicas, garantizando la singularidad del respeto del territorio.

Vemos como obstáculos en diferentes territorios, la falta de visibilización y recursos que precisan un compromiso profundo de las diferentes organizaciones, movimientos y actores sociales.

Darle lugar al arte y la cultura como herramienta para interpelarnos y encontrarnos.

Las condiciones que posibilitan las transformaciones y los encuentros en los territorios se basan en la construcción de vínculos afectivos y de cuidado, no necesariamente desde las individuales, sino desde lo colectivo.

Sostener y privilegiar la escucha activa en los diferentes territorios.

Basta de persecución y criminalización a las organizaciones y movimientos sociales en los territorios.

Jujuy: No a la reforma de la constitución provincial.

Propuestas:

- Salario digno para mujeres
- No al acuerdo con el FMI
- Implementación efectiva de las leyes vigentes como Ley Micaela, Ley de Educación Sexual Integral, Ley 26.485

Taller N° 31: Ecofeminismos

CONCLUSIONES:

- Lograr una red donde cada uno desde su territorio puede aportar y fortalecer en las diferentes situaciones.
- Generar economía sustentable de Huerta- Género Espacio y salud.
- Sostener movimientos como red en las luchas de los territorios.
- Generar resistencia a la de perspectiva feminista pensar un mundo en las mismas realidades.
- Acciones conectadas
- Ciencia feminista y ecológica que pueda colaborar con políticas concretas del cuidado del medio ambiente.
- Promover la ola verde desde la ecología
- Promover el alimento en Las plazas
- Militancia con organizaciones populares que el feminismo sostenga la bandera ambientalista.
- Cambiar el modelo alimenticio
- Conceptos de re-existencia.

PROPUESTAS:

- La ciencia a favor de la investigación entre la ecología y la salud.
- Unificación de la de las luchas: Ecofeminismos Latinoamericanos Sociales Populares Comunitarios Plurinacionales.
- Volver a la tierra y volver al territorio, habitar el territorio.
- Celeridad de reglamentación e implementación de políticas aprobadas y designación de presupuestos para ejecutar esas políticas

- Crear una CAMPAÑA ECOFEMINISTA con pañuelo propio (ECOSOCIAL FEMINISTA ó SOCIOECOFEMINISTA).
- Pronunciamiento en contra de la deuda internacional.
- Exigir territorios sustentables
- Encuentro Ecofeminista Plurinacional
- Frente de Educación Ambiental.
- Replanteamiento (repensarnos) de cambio de hábitos de consumo para tener más coherencia.
- Pronunciamiento a favor de la Ley de Envases nombrando a las compañeras para evitar la invisibilización de recuperadores y promotores ambientales.
- Contagiar desde la acción directa, involucrando lo afectivo.
- Trabajar una narrativa común.
- Acompañar los pedidos de los Pueblos Originarios.
- Para el Encuentro proponemos tomar en cuenta los residuos generados.
- Apoyar la economía circular, popular, comunitaria, regional.
- Pedir taller sobre movilidad sustentable.

PRONUNCIAMIENTOS:

Nos pronunciamos por

- Defensa de los bienes comunes.
- Repudiamos la detención de las compañeras mapuches de la LOF LAFKEN WINKUL MAPU

 A favor de la Ley de Envases y la visibilización del trabajo de compañeras y compañeres recolectoras y recicladoras, promotoras ambientales.

Taller N° 32: Antiespecismos

Construir un feminismo antiespecista desde la conciencia social y no el ataque y la imposición, sin perpetuar actos incoherentes sosteniendo aún más la violencia.

Vencer la desinformación y derribar mitos/prejuicios que rodean al veganismo / vegetarianismo, entendido como un privilegio clasista o una lucha desconectada del feminismo. Problematizar la concepción del "vegane perfecte", se sorores con une misme respecto al proceso de transición. Problematizar el consumo de transgénicos para boicotear la agroindustria, apoyar emprendimientos veganos pequeños y locales.

Taller No 33: Anarcofeminismos

- NO hablar de reglas, sino de acuerdos. Espacio emocional de compartir. Autocuidado
- Preocupación por el avance de la derecha bajo nombre anarquista/libertarias
- Confusión sobre el concepto de anarquía. Dificultad de organizarse fuera de la regla y del sistema. Megaminería / Fracking
- Salir del miedo. Herramientas para visibilizar. Justicia cómplice
- Cómo organizarnos para poner el cuerpo y lograr el apañe. Repensar los métodos: arte, cultura, educación.
- Persecusión policial y violencia
- Encuentro de lectura anarquista

- No romantizar ni evitar el conflicto, ver cómo resolverlo, aporte para construir horizontalidad.
- Cómo dar respuesta colectiva. Cuidado colectivo como oposición al patriarcado
- Base de datos de Cannabis. La regulación del cannabis no es ayuda para los cannabicultores. Estrategias anarquistas: Liberen a María.
- Ley antiterrorista y leyes de criminalización Transformarnos sobre las leyes. El Estado Policial. La policía como salida laboral. Herramientas para comunicar a la comunidad toda. Crear comunidad. Redes sociales con grupos de información, construcción de movimientos, transversalidad. Cómo hacer para construir con otres.
- Espacio de construcción
- Perder el miedo que nos limita y acompañarnos para perderlo
- Pedagogía anarquista
- Antiespecismo: no puede haber jaulas para animales como cárceles para humanos
- Emergencia hídrica YA. Emergencia de acción para recuperar el agua. Las vías democráticas son inviables. Hay que tomar las corrientes anarquistas.
- Repudio a la represión y encarcelamiento mapuche.
- Retomar los métodos de lucha, resistencia históricos.
- Apoyo a las compañeras de Ni Una Menos San Juan
- Intervenciones para la marcha
- Apoyamos la lucha de madres protectoras
- En las cárceles hay presxs por defenderse
- No podemos aceptar ninguna forma de hegemonía y dominación

Taller N° 34: Ciberactivismos feministas y transfeministas

Redes sociales, soberanía digital, territorio en disputa (virtual), trabajo interdisciplinar

Estamos atravesando una guerra multidimensional en donde existe una guerra mediática y psicológica. (Monopolio virtual, grandes empresarios)

No se concuerda con el término guerra ya que no tenemos las mismas condiciones.

Las redes sociales imponen un orden hegemónico, todo lo que sea en contra del feminismo, de lo popular. Fomentan discursos de odio y son de carácter punitivo.

En este odio que fomentan las redes nos cuidamos haciendo visible el colectivo feminista en las calles.

Debemos pensar en una tecnología soberana, cuidándonos en el contenido que se comparte.

Intentando ocupar los espacios de las redes para informar y no desinformar como hacen los medios de comunicación.

Pensar en redes democráticas por medio de los sistemas descentralizados.

Existen de de web 1 (internet) web 2 (redes sociales) web 3 (varias computadoras tienen poder del sistema).

Generar alianzas y vínculos con las mujeres y disidencias que se dedican a la tecnología y sistemas.

Conciencia de cómo y qué publicamos.

Publicaciones nacionales, populares, regionales.

Utilizar nuestra lengua y no el inglés. Que la información sea comprensible para todes.

Necesidad de políticas públicas para que todes accedan a la conexión de internet y dispositivos para eso. Como también la necesidad de alfabetización digital para que el internet sea utilizado como herramienta.

¿Cómo lo adaptamos a experiencias alternativas que se vienen construyendo?

Trabajo interdisciplinario

Proyecto Guayra (software libre) Macri lo desmoronó.

Pensar en la soberanía tecnológica.

Importancia del autocuidado de nuestra información personal en las redes, generar identidades nuevas en las redes sociales.

Taller N° 35: Personas con discapacidad

Desde el taller 35: Personas con discapacidad, y los distintos temas abordados consideramos relevante reconocer cada trabajo realizado y avances en temas de accesibilidad. Para continuar acompañando y garantizando nuestros derechos consideramos necesario darle continuidad a la comisión de accesibilidad enfatizando la participación de personas con discapacidad de forma transversal en la organización del encuentro. Asimismo es importante que se pueda transversalizar la discapacidad en todos los ámbitos, en tanto nuestras identidades no se agrupan solo en esta categoría.

Nos parece importante visibilizar nuestras existencias y luchas en los comunicados oficiales, redes y espacios físicos y virtuales.

Si bien cada vez podemos asistir más personas con discapacidad, muches compañeres continúan excluidos por la existencia de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales. Dado esto pedimos que se consideren los apoyos, ajustes y medidas de accesibilidad para garantizar nuestra participación en la Argentina, muchas actividades y encuentros culturales, tienen instancias de intercambio.

Proponemos incorporar un espacio central sincrónico de carteles que permitan la participación de quienes, por distintas barreras, no pueden participar presencialmente.



Todo esto frente a la lucha anticapacitista, entendemos el capacitismo como un sistema que nos oprime reproduciendo lógicas capacitistas, entendiendo solo a algunos cuerpos como capaces, válidos. Parte de este capacitismo que tenemos internalizado como sociedad es acompañar y respetar nuestros procesos de empoderamiento.

Reivindicamos nuestras identidades discas desde el orgullo, rompiendo con lógicas asistenciales y capacitistas.

Para que la participación política no siga siendo un privilegio, necesitamos tomar conciencia de las barreras y derrumbarlas.

Es necesaria la construcción de espacios aptos, sin lógicas expulsivas. Esto permite repensar nuestras formas de militar, que nos permitan a todes transitar espacios de participación para poder ocupar espacios de construcción y discusión política. Reconociendo diversas formas de "poner el cuerpo".

Repensamos articular para romper con la sectorización propia del modelo médico rehabilitador, donde nos podamos sentir como actores políticos más allá de un diagnóstico.

Desde este punto reflexionamos y nos preguntamos ¿Dónde están nuestros aliades y cuál debería ser su rol entendiendo el componente social de la discapacidad?

Respecto al rol del estado consideramos debe cumplir su rol de garantizar derechos que reconozcan las barreras que enfrentamos, que nos vulneran y las distintas experiencias e identidades que implican otras vulneraciones.

Exigimos que el estado nacional, las provincias y municipios garanticen nuestros derechos de forma integral: salud, educación, vivienda, trabajo.

Pedimos cumplimiento del 4% del cupo laboral para PCD, una ESI para todos que sea accesible y con perspectiva de discapacidad que pare la discriminacion, violencia y estigmatización hacia las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida.

Pedimos la aprobación de la ley de lengua de señas argentina.



Y desde les asistentes a este taller repudiamos las acciones violentas y represivas contra la comunidad mapuche y celebramos el carácter plurinacional de este encuentro.

Taller N° 36: Familiares y cuidadores que acompañan a personas con discapacidad

CANTIDAD DE PERSONAS: 70 aproximadamente

TEMAS ABORDADOS:

- Reforma judicial con perspectiva transfeminista en discapacidad
- Formación en educación con perspectiva de género y discapacidad
- ¿Quién cuida a les que cuidan?

CONCLUSIONES:

- Preparación de un proyecto de Reforma Judicial en un espacio autogestivo
- Generar un espacio autogestivo de organización

Taller Nº 37: Organización barrial

En el taller participaron mujeres y disidencias de Tucumán, La Matanza, La Plata, Rosario, San Luis, Córdoba, Neuquén, Jujuy, CABA.

Se planteó el difícil acceso a la tierra y a la vivienda y la dificultad de pagar en alquiler y que esta problemática se agudiza en las mujeres y en las personas precarizadas.

Todas las organizaciones barriales plantearon que el trabajo que realiza se agudizó en la pandemia llevando adelante tareas de cuidado. Campaña de prevención, merenderos, comedores, promoción y acompañamiento en



situaciones de violencia de género. Estas organizaciones son sostenidas en su mayoría por mujeres que después realizan tareas domésticas en sus hogares. Se planteó que compañeras perdieron la vida por el covid.

Se plantearon denuncias por la falta de alimentos para los comedores de parte de los gobiernos provincial y nacional.

Se repudió la implementación de auditorías para los programas sociales. Se planteó que los programas sociales no son planes sino trabajo precarizado.

Se referencia que todas las problemáticas actuales provienen de la negociación con el fondo monetario internacional que se está pagando una deuda que generó el gobierno de Macri.

Se planteó que es necesario discutir la soberanía y la independencia económica para que nuestra materia prima sea procesada y comercializada por el Estado argentino. Debemos unirnos para lograr soberanía económica, alimentaria, soberanía para nuestras cuerpas.

Se planteó la lucha docente en Santa Fe y las medidas del gobierno de Perotti de descontar día de huelga lo que hace que docentes mujeres este mes no tengan cómo subsistir.

Se planteó la solidaridad con el pueblo Mapuche. Solidaridad con las mujeres iraníes.

Se relató una situación de femicidio en Tucumán.

Se planteó la preocupación por el recorte en discapacidad.

Exigimos unidad en la lucha y por un solo encuentro para el 2023.

Taller Nº 38: Partidos políticos

1° Instancia

PARTICIPANTES: 83

TEMAS ABORDADOS: Violencia política - Roles - Disputa de Poder -

Participación

CONCLUSIONES:

El FMI como limitante para el desarrollo.

La importancia de reconocer la violencia política como obstáculo para el desarrollo y la participación de las mujeres y diversidades.

Generar herramientas para que la violencia política sea reconocida y tome relevancia, así como también en otro momento trabajamos para visibilizar la violencia de modalidad doméstica. Necesitamos visibilizar la violencia política, mediática y simbólica.

Necesidad de crear espacios que posibiliten la participación de las diversidades. Transfeminismo popular.

Que el 2023 nos encuentre organizadores y que no nos corran con que nuestras demandas son de nicho.

Que la paridad alcance a todos los poderes del estado.

Crear red entre las mujeres y diversidades que ejercen roles de dirección o conducción.

Avanzar en el debate, partiendo del reconocimiento de los partidos políticos como herramienta de las clases populares para acceder a la ampliación de derechos y a la representación.

Repensar la participación o los canales de comunicación de las organizaciones sociales dentro de los partidos políticos.

Se compartieron experiencias de participación sindical y de gobiernos locales como SUTEBA, Mendoza y PBA.

Que el intento de magnicidio de Cristina Fernández de Kirchner sea visibilizado como un hecho de violencia política por ser mujer.

Que comencemos a pensar los partidos políticos dentro de los frentes electorales que se vienen constituyendo en América Latina.

Generosidad política y sororidad.

No abandonar la ternura como práctica en oposición a la crueldad y hostilidad que nos ofrece el sistema político a las mujeres y diversidades.

Que el debate del transfeminismo popular sea transversal y no un debate aislado en la comisión de género.

Estrategia para la construcción de poder.

Que la experiencia de la conquista de la ley de IVE sea un faro para pensar nuevas conquistas.

Defender el espacio del Encuentro como síntesis y posibilidad de mejores y reformas del sistema político que tenemos.

Mociones para discutir mañana:

Que las compañeras que sostuvieron con organización las ollas populares en la pandemia sean reconocidas.

Moción de anhelo expedirse a favor de la ley de humedales.

Solidaridad con las mujeres mapuches que fueron trasladadas en violación de sus derechos humanos.

Expedirse en solidaridad con CFK.

2° Instancia:

TEMAS ABORDADOS: Cupo mujeres y disidencias. Agenda politica feminista. Programa y proyecto político. Reforma constitución. Libertad para Milagro Sala. Repudio al atentado a CFK. Libres y desendeudadas nos queremos.

CONCLUSIONES:

Forma de construcción de poder político tradicional feminista: Abandonar prácticas patriarcales en la politica.

Aportes del feminismo popular a la política tradicional: debates, horizontales, federales.

Desigual distribución de tareas reproductivas y de cuidados.

Elaborar estrategias colectivas para construir herramientas hacia todas las compañeras para el debate y la discusión.

Decisiones de poder, no solo ocupar lugares para las mujeres.

Violencia política de género: es contra toda las mujeres, es una forma de disciplinamiento a las mujeres y disidencias.

El repudio al atentado a CFK: significa repudiar la violencia política de género.

Revisar capacitaciones.

Exigir reforma judicial para aplicar la política.

Grupo interdisciplinario de acompañamiento.

Lograron dividirnos. Históricamente pudimos organizarnos. Luchar por unificar nuevamente el Encuentro. La unidad es clave. Todos tenemos las mismas necesidades.

Discutir desde las bases que es lo que se milita en cuanto la representación en las boletas, las mismas que después hay que defender. Como movimiento representamos una cosa, pero luego arriba no nos representan.

¿Por qué pagamos la deuda que nosotres no asumimos? ¡QUE PAGUEN LOS QUE SE LA LLEVARON!

Cambiar la constitución, que sea feminista. Tener el poder en la mano. Pensar en colectivo.

Hay que estar en las mesas chicas, más que estar en las listas.

Tenemos que tener cargos jerárquicos, poder de decisión.

Pedir repudio al atentado contra CFK, por mujer y porque también es un atentado contra la democracia.

Transversalidad del feminismo en la política en general, pensar que no son políticas solo para mujeres sino que se piensa en políticas en conjunto.

Jujuy: Persecución política ¿como se construye poder político en un ámbito de violencia?¿Como se hace para no generar poder con perspectiva patriarcal en este contexto? Muy difícil construir en una provincial federal, se



estigmatizan los poderes políticos peronistas/kirchneristas. Perder el miedo a ocupar espacios de poder. No desmerecernos. Cambiar la forma de construir poder.

Distribución de tareas y funciones de las compañeras dentro de los partidos, ocupar lugares en listas y cargos las mujeres que representan los intereses populares que son los que trabajan en el territorio. La paridad no nos sirve si quienes ocupan los cargos políticos son los familiares, novios o parientes de algún varón.

Reflejar en el documento la preocupación por el 50 % de pobreza y altos niveles de desempleo.

La violencia política de género es una forma de disciplinar a las mujeres o no meterse en la política y para aquellas que hacen política es que reproduzcan prácticas patriarcales.

Tema fecha del encuentro: que sea otro feriado que no afecte a la fecha conmemorativa.

Cupo mujeres y disidencias: Debemos ser más solidarias, ser capaces de entender que la compañera puede representarnos en dicha lista. Dejar de lado pensamientos personales con compañeres.

Estar acá significa que modificamos esto para un futuro.

Debatir prácticas dominantes instaladas. La comunidad LGBT no son ni considerades, si es que la mujer no se toma en cuenta.

Dejar las individualidades de "ser egoísta o no", enfocarse en el plano más general, no apuntarnos con el dedo.

No hay discusiones, hay reglas, caemos en eso, hay que cambiarlo.

Armado de listas: "Las cuestiones de las mujeres que la hablen las mujeres" imponer la agenda. Mientras nosotras estamos con nuestros temas específicos, se debaten otros temas que también nos incumben.

Tenemos que seguir desafiando los espacios para que por ejemplo haya más provincias con paridad.

Construir poder de otra forma no patriarcal, definir agenda para el futuro, replicar la unidad que tuvo el fenomeno del aborto legal.

No podemos permitir que nuestra agenda sea solo ni una menos o el aborto lega, tambien nos incuben temas claves como la pobreza, las compañeras son las que paran la olla, no tenemos que comernos que solo nos incumbe este tema. Que los grandes partidos políticos le den lugar a les compas que se lo merecen. No nepotismo.

3° Instancia:

TEMAS ABORDADOS: Pensar en las personas trans, travestis, lesbianas, intersex, no binaries, personas del colectivo con características diferentes.

CONCLUSIONES:

Relación de los partidos políticos y las organizaciones sociales.

Niveles de violencia política que sumerios las mujeres de las redes políticas.

Tanto en funciones legislativas como ejecutivas.

Como los obstáculos continúan luego de quebrar el techo de poder.

El ataque a las mujeres en obras sociales y partidos políticos.

Como la paridad la logramos "por discusión" y no por el dedo dentro de la lógica patriarcal.

Ante al atentado y las violencias, no cambiarán las lógicas si no peleamos por la reforma judicial feminista.

Hay que diferenciar entre las leyes y las normas que protegen contra la violencia pero no se refleja en procesos judiciales

Con la paridad no alcanza para garantizar la representación política de las mujeres y disidencias. Transformar la lógica de los partidos políticos teniendo en cuenta las lógicas que ya existen.

De qué manera unimos las luchas para que estén los intereses representados de las mujeres.

Cómo hacemos los partidos políticos para construir referentes políticas.

Crear cuadros políticos de formación política con respuestas a los obstáculos.

Es necesario que las mujeres nos corramos de aquellos lugares y nos demos lugares de discusión.

La desigualdad en el acceso al estudio es un obstáculo.

Como mujeres debemos llegar con nuestra experiencia a lugares de decisión o función.

El acceso a los derechos a las mujeres militantes para lograr y reforzar la militancia. La astucia como herramienta política de los feminismos.

Luchar por la reforma constitucional feminista.

Participar en organizaciones sociales pero también en los partidos políticos. No dejar la elección de candidatos a los apoderados (mujeres a representación de partidos políticos).

Canasta básica: jubilación-derecho a jubilarse aunque no haya aporte si son mujeres. Que el sistema previsional como herramienta igualadora 26970.

La paridad no garantiza la representación política de las mujeres y disidencias.

Como romper con los pactos de caballeros, y construir nuestros propios pactos que fortalezcan nuestros actos políticos. Encontrar las herramientas políticas concretas que nos permita ejecutar lo que ya sabemos que tenemos que construir.

EJE 5: Niñeces, adolescencias y adulteces

Taller Nº 39: Niñeces libres

Niños, Niñas y Niñez, nos encontramos el sábado 8 y el domingo 9 de octubre en la provincia de San Luis.

Antes de venir al encuentro niñes organizadores preparamos dinámicas, rompehielos.

Esta propuesta es una oportunidad para que les adultez nos escuchen y aprendan de nosotres. Nosotras sabemos que con las dinámicas se juega y aprende, se comparte. Es la oportunidad de encontrarnos con otras niñas de otras provincias.

Primer día se debatió sobre:

Problemas que tenemos las niñas mujeres. En un arbol de papel escribimos: abusos, bullying, discriminación, femicidios, violencias, adultocentrismo, acoso callejero, maltrato, desigualdades de género. Queremos igualdad de género en los juegos. Ej.: "no nos dejan jugar al fútbol").

Habló la prima de Lichita, la niña, víctima de desaparición forzada en Paraguay. Compartimos un rap y salimos a marchar pidiendo justicia por ellas.

Segundo día se debatió sobre:

Conociendo las problemáticas, qué exigimos y qué proponemos.

Discutimos que las causas son:

- Desigualdad entre varones y mujeres. Celos.
- Adultos que abusan de niñas sólo porque son chicas.
- Adultos que creen que les niñez son su propiedad.
- Desigualdad económica.
- Desigualdad en el acceso al trabajo digno.
- Desigualdad en las niñas que hacemos todas las tareas de la casa.
- Desigualdad en el acceso al estudio.

Proponemos:

- Denunciar a los acosadores.

- Movilizar y Marchar.
- Hablar con personas de confianza.
- Que haya donde escurrir. Que nos informen.
- Repudio al bullying. Hablar con adultez a cargo y que les adultez escuchen!

Exigimos:

- Igualdad de derechos para niñes, adolescentes, mujeres y disidencias.
- Que escuelas e Instituciones se hagan cargo respondan a la problemática de bullying y violencia.
- Que actúe la justicia.
- Que tenemos derecho a participar de los Encuentros Plurinacionales de mujeres y disidencias.
- Exigimos la aparición con vida de Guadalupe Lucero!
- Exigimos justicia por Lilian y María Carmen.
- Aparición con vida de Lichita Ya!
- Por más participación de niñas y niñes! Tenemos Derechos!
- Nada de nosotres Sin nosotres.

Taller Nº 40: Adolescencias libres

Somos les pibes del taller de adolescencias libres,

somos del barrio, quienes tienen plomo en sangre.

Somos las pibas rurales aisladas sin acceso a la salud a la comunicación.

Somos pichikeche cruzando alambrados para buscar medicinas.



Somos los excluides por amar; decidir;

somos quienes tienen que correr de las fuerzas policiales para sobrevivir.

A quienes le dan comida vencida,

quienes tenemos callos en las manos por trabajar, para sostenernos y sostener este sistema.

Quienes el estado y la sociedad nos violentan a través del adultocentrismo.

Hoy a través de este documento nos posicionamos en contra de las violencias que atraviesan nuestros cuerpos cotidianamente.

No queremos que nos sigan incluyendo a una sociedad que nos juzga por tener la edad que tenemos.

Queremos que nuestros derechos dejen de ser vulnerados;

queremos expresarnos libremente y ser escuchades verdaderamente. Ayuda sin invasión

Que nos validen como humanes que se deje de imponer la razón y empecemos a aprender unes de les otres.

Hoy exigimos espacios y en cada lugar social. Que en las organizaciones y espacios políticos están adaptados para nosotres.

Pedimos un lugar en la mesa organizadora de este encuentro ya que hace años somos parte de esta lucha y hacemos un fuerte hincapié en la gran necesidad de un ministerio de NNNIA.

Somos la fuerza y la ternura organizada luchando hace años para ganarnos un pedacito y también vamos por más para que ninguna niña ni adolescente sea juzgada sino más bien acompañada.

No necesitamos sobreprotección sino una sociedad que nos respete y respete nuestra autonomía progresiva.

¡A cada piba que no escucha únanse a la lucha!

¡¡NADA DE NOSOTRES SIN NOSOTRES!!

Taller N° 41: Niñeces y adolescencias trans y no binaries sin violencia ni discriminación

TEMAS ABORDADOS:

ESI - Educar para prevenir embarazos no deseados y abuso sexual.

Puerperio en la adolescencia.

Falta de capacitación y formación docente.

Discriminación a adolescentes trans.

Identidades e interseccionalidad

CONCLUSIONES:

ESI:

El saludo, que puedan elegir.

Golpear la puerta del baño

Visibilizar lo silenciado por el patriarcado

Propuestas: Jornadas con taller de arte dejando una obra colectiva o en educación física con la comunidad educativa.

Problemática de infancias trans, que no hay talleres, actividades, ni material.

Que entre docentes de distintas disciplinas den ESI, por ejemplo biología y arte.

Abordar ESI transversalmente desde lo cotidiano.

Un acto escolar de ESI como ciencia o un feriado.

ESI es una materia donde se rinde examen, etc.

En la formación docente la ESI debe ser troncal en toda la carrera.

Generar un espacio en la comunidad escolar donde se involucre a cada parte: familia, docentes, directivos, auxiliares. Que sea un espacio seguro de trabajo

colaborativo, comunitario y sensibilizador de los contenidos e identidades de la comunidad LGBTI+ y la ESI.

Estas jornadas pretenden incluir a distintos organismos territoriales o invitades de otros lugares para que desarrollen la jornada junto a la comunidad educativa culminando con una actividad interdisciplinaria de la dimensión cultural.

Taller Nº 42: Acompañamiento adulto hacia las niñeces y adolescencias

Es necesario:

- Reconocimiento en las políticas públicas de los derechos de niñas y adolescentes en la educación (Ley 26061).
- Brindar información a las niñeces y adolescencias.
- Capacitar en ESI y derechos de las infancias y adolescencias.
- Seguir generando organizaciones territoriales comunitarias y barriales. Visibilizar y legitimar su tarea.
- Concientizar sobre Grooming. Abuso siniestro.
- Pensar en cómo las redes sociales e Internet atraviesan a niñeces y adolescentes.
- Niñez como participantes activos políticos. Celebrar la organización de infancias en Mendoza que logran el primer taller en el que son partícipes activos.
- Problemáticas regionales.
- Que circulen estrategias y herramientas para afrontar crisis institucionales, familiares, emocionales (suicidio).
- Tener estrategias de prevención para el bullying, grooming, autolesiones, suicidio).

- Tener protocolos de cuidados para quienes están en espacios de tránsito o situaciones de adopción (familia abrigo hogares)
- No a la revinculación forzosa en casos de abuso. Vincular a una víctima de abuso con su abusador es una tortura.
- Romper con el paradigma del adultocentrismo:
- Escucha atenta y observación.
- Crianza y cuidado colectivo.
- Lenguaje corporal.
- Rol del Arte, el Juego y el Deporte.
- Generar preguntas y no dar respuestas únicas.

Proponemos para el próximo encuentro:

- Taller de Grooming, tecnología y redes sociales para las infancias y adolescencias.
- Repensar la separación en acompañamiento para las infancias y adolescencias.
- Abordaje y visibilización de las discapacidades en las niñeces.

Pedimos justicia para la niña "Arco Iris".

Celebramos que el encuentro sea pluri y con las disidencias.

Apoyo a secundarios en su participación política y social.

Taller N° 43: Mujeres y disidencias adultes mayores

TEMAS: Edadismo. Viejismo. Violencia. Estereotipos. Mandatos. Políticas públicas. Sexualidad Goce. Derechos humanos. Prejuicios. Las tecnologías. Vejeces trans.

- Ley antiedadista.

- Perspectiva antiedadista en medios.
- Ley Micaela en todas las instituciones.
- Participación política de las vejeces en temas de vejeces.
- Militar la victoria de las vejeces.
- Trabajo territorial sobre las violencias.
- Reivindicar nuestra sexualidad y derecho al goce. ESI adultez mayores.
- Necesidad de políticas públicas para visibilizar a las vejeces, asistirlas y empoderarlas. Adaptación de espacios públicos, transporte, tecnologías.
- Generar espacios para que se involucren en la resolución de su propia vida.
- Necesidad de deconstrucción de los prejuicios sociales sobre las vejeces.
- Capacitar sobre la gerontofobia y el viejismo.
- Reconocimiento de les adultes mayores como sujetos de derechos. Sujetos deseantes, políticos, sexuales y autónomos.
- Hay ausencia de conocimiento sobre los derechos de las vejeces en los barrios populares. Necesidad de tejer redes con personas e instituciones por fuera de los barrios.
- Maltrato en el sistema de salud por exceso de atención, especializaciones, hipermedicación, falta de gerontólogos, desatención a las vejeces con discapacidades.
- En relación a los Encuentros: que las vejeces formen parte de la comisión organizadora.
- Que se tenga en cuenta la accesibilidad para todas las personas. Transmisión virtual para quienes no pudieron asistir.
- Incorporar diversidad de vejeces. Convocar vejeces trans que hoy no están llegando.

EJE 6: Relaciones sexo-afectivas, familias diversas y crianzas

Taller N° 44: Relaciones afectivas y/o sexuales

Amor romántico:

- Existen mandatos sociales sobre los vínculos y formas de relacionarse
- Problematizar las masculinidades y la maternización hacia los varones
- Desjerarquizar la pareja, reivindicar la soledad.
- La real implementación de la ESI para evitar abusos en la pareja, y pensar los vínculos en general.
- Desromantización de todos los vínculos: familia, amigues, pareja, etc.
- Bajarnos del ideal, hacernos cargo del sentir.
- Entender que el deseo no es solo sexual.
- No querer ser el todo y el siempre de alguien. No negociar nuestro deseo.
- Amar con condiciones para aprender y poner límites en los vínculos.
- Darle lugar a las transformaciones que se dan en nosotres y les otres.
- Capacitación obligatoria y gratuita en la educación acerca de la ESI poniendo foco en la educación afectiva y en las distintas instituciones.
- La crisis económica y social como factor que condiciona a las mujeres y disidencias a quedarse en vínculos violentos.
- Exigimos el presupuesto necesario para la creación de refugios para mujeres y disidencias desde una mirada transfeminista y federal de derechos.
- Políticas públicas para la promoción y prevención de la violencia de género.

Salud mental:

- Acceso a la salud mental para todes con perspectiva de género.
- Construir vínculos sanos, no importa la modalidad.
- Creación de dispositivos comunitarios de salud mental.
- Las redes afectivas como construcción y salida colectiva.

Vínculos familiares:

- Romper con la incondicionalidad impuesta en estos vínculos.
- Desfamiliarización. La familia no siempre es un buen lugar.
- Visibilizar abusos intrafamiliares.
- La familia como institución funcional al capitalismo y patriarcado.

Vínculos amistosos:

- "El amiga date cuenta" como expresión violenta que no nos ayuda.
- Generar espacios seguros sin juzgarnos, articular con instituciones y organizaciones que trabajan temas violencia.
- → Reivindicar la idea de transformar y no sostener vínculos que no deseamos.
- → Romper con los roles heteronormativos que se reproducen en todas las relaciones sexo-afectivas.

Taller N° 45: Familias diversas

TEMAS ABORDADOS: formas de familias y modelos niñeces derechos y relación entre familias diversas y contexto social

CONCLUSIONES:



Nos desdoblamos el sábado y después el domingo volvimos a juntarnos en un mismo taller. El otro documento es una relatoría y en este volcamos las conclusiones acordadas por el grupo.

- No en todas las provincias se garantiza la reproducción asistida y por eso necesitamos una campaña federal para que existan bancos de gametos y consejerías sobre familias diversas.
- Necesitamos contar con un sistema de adopción que contemple múltiples situaciones que se garantice lo que ya dice la ley sobre identidad de niñeces y su derecho a no perder vínculo con la familia menos al proceso de adopción.
- Necesitamos el reconocimiento de las múltiples formas de maternidad, paternidad, y xapaternidad en todo el sistema normativo sobre familia.
- Necesitamos implementación efectiva de la ESI en todos los ámbitos y la formación de profesionales de la salud y docentes para que los acompañamientos no sean patologizantes.
- Necesitamos un sistema de licencias que contempla diversidad familiar que no se base exclusivamente en la consanguinidad.
- Necesitamos redes propias para acompañarnos, con espacios para compartir experiencias. Hicimos un grupo de wasap.
- No llegamos a abordar la cuestión de la economía de las familias diversas.
- Se planteó la discusión sobre el mecanismo de elección.
- Necesitamos que las situaciones de discriminacion a niñeces de familias diversas y miran a las instituciones (clubes, escuelas)

Taller N° 46: Maternidades y Xaternidades

Sostenemos la plurinacionalidad de los Encuentros. Repudio a la represión de les compas mapuches, libertad a les compas detenides. Castigo a los



responsables políticos y materiales por la violación a los derechos de les niñes.

Este taller se declara anticapitalista, antirracista, antiextractivista

Abajo el sistema judicial. Patriarcal y adultocentrista. Basta de judicialización, criminalización, revictimización a las madres, xadres, padres trans y otres cuidadores. Basta de violencia vicaria.

Las niñeces están siendo ahora, requieren atención urgente en este periodo tan corto e importante de la vida.

Basta de revincular a niñes con violentos y abusadores

Reconocer las tareas de cuidado como trabajo y exigir su remuneración.

Maternar, criar y cuidar potencia las opresiones patriarcales y capitalistas que vivimos.

Basta de ajuste sobre les más vulnerables. No al pago de la deuda externa.

Exigimos sistemas integrales de cuidados públicos, gratuitos y de calidad.

Exigimos nuevos regímenes de licencias por cuidados.

Vamos por la validación de las crianzas disidentes.

Basta de niño-odio y materno-odio. En un sistema patriarcal tod@s somos "mal@s madres".

Inclusión de les niñes y sus cuidadores en los espacios de militancia y activismo. Que los espacios sean amigables.

Basta de romantizar la maternidad, maternidad deseada y no deseada, elegida y no elegida.

¿De dónde viene la culpa? Derribemos el mito de que podemos con todo. Exigimos la separación de la Iglesia del Estado.

Reivindicamos el derecho al goce, al deseo y al ocio.

Taller Nº 47: Crianzas

TEMAS ABORDADOS:

- *Crianzas Libres (desafíos, preocupaciones)
- *Roles con las infancias desde nuestro lugar como ciudadanes garantizadores de derechos
- *Lucha colectiva ¿Estará bien lo que estoy haciendo?
- *Estereotipo de "buena madre"
- *Crianza ¿en soledad?
- *Aparición con vida de Guadalupe ¡El estado es responsable!
- *Importancia del trabajo en red: ¡Luchar hermanas!
- *Embarazo puerperio, crianza y lactancia respetados y humanizados. ¿El estado es responsable? ¡Que se cumpla!
- *Crianza de niñes, y madres y padres con discapacidad
- *Crianza adolescente
- *Crianza por parte de familiares heteronormados patriarcales
- *Familia desde el amor
- *Ley de ESI
- *Incumplimiento plan de los 1000 días
- *Adultocentrismo en la crianza
- *Nacer y crecer en disidencia
- *Leyes que ¿Nos respaldan?
- *¿Qué hacemos con las crianzas que vemos violentadas? ¿Cómo intervenimos? Madres y padres con consumos problemáticos.

- *La maternidad y los obstáculos sociales, estatales y económicos.
- *¿Hasta qué punto parar el vínculo no deseado con el progenitor?
- *"Tu hije solo está bien si está solo con vos"
- *Crianza por parte de les hermanes, mientras me crio como a mí misme.
- *Adopción
- *Falta de políticas públicas, organización social del cuidado.
- *Ampliar banco de datos genéticos
- *Maternidades disidentes

CONCLUSIONES:

- -Reconocer la triple jornada en relación a la crianza compartida
- -La familia son los vínculos que se construyen desde el amor
- -No es nuestro rol criar a familiares biológicos
- -Las maternidades adolescentes vienen con vulneración de derechos previos
- -Delegar tareas desde la crianza, incluir a hijes en las tareas de cuidado y crianza.
- -Adopción como una forma de entrada a la maternidad y a la familia, burocracia (¿realmente necesitas pareja?), lugares precarizados.
- -La sociedad en la ayuda de la crianza
- -Crear territorios fortalecidos, crear redes
- -La ESI en la educación cotidiana y en el día a día
- -El mundo está pensando para les adultes, cambiarlo para todes
- -Crianza trans: lo importante es la predisposición, aplicación de la Ley 26.743.
- -Solas podemos, pero no debemos

- -Insistir en la educación y crianza respetada y en libertad
- -La crianza respetuosa no es una elección, es un derecho
- -Niñe como sujeto político y de derechos
- -La crianza es la principal causa por lo que las mujeres somos pobres
- -Abrir los canales de diálogo con la gente que piensa distinto
- -Red de protección estatal del niñe que nace
- -Maternar sin culpa y aceptar nuestras emociones
- -Espacios de cuidado gratuitos en toda la Argentina
- -Políticas públicas que estén destinadas para que las familias que deseen criar, puedan también, desarrollarse en otros espacios. Revisar espacios laborales, espacios de cuidados, horarios más flexibles y gratuitos.

EJE 7: Feminismos, transfeminismos, mujeres y diversidades indígenas y sus luchas en el ámbito de la salud y el autocuidado

Taller Nº 48: Derecho a la Salud. Derechos Sexuales Reproductivos y No Reproductivos

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 30 a 48 personas.

TEMAS ABORDADOS: ley de promoción en salud y género, integración del sistema de salud público y privado, presupuesto para la salud, concepto de salud.

CONCLUSIONES:

Entendemos que la salud es un derecho que debería estar garantizado por el estado y que no se refiere sólo al tratamiento de la enfermedad sino que para



que haya salud debe haber una alimentación saludable, vivienda adecuada, trabajo digno, educación, acceso a la vacunación.

Hoy el hambre que padece una parte importante de la población es causal de enfermedad.

Resaltamos la labor de las promotoras en salud que tomó gran impulso durante la pandemia.

Exigimos una ley de promotoras en salud que las reconozca como parte integrante del establecimiento de salud.

Para desarrollar sistemas de promoción y prevención y garantizar el acceso a la salud hace falta aumentar el presupuesto en salud y con un país que se desangra pagando una deuda contraída por Macri. Por eso decimos que la deuda es con nosotres.

Repudiamos el encauzamiento de la Doctora Miranda en Salta por garantizar el acceso a un IVE y reconocemos las luchas sociales y sindicales para lograr su desprocesamiento. Tenemos que luchar contra quienes nos niegan nuestros derechos conseguidos con la lucha y la negación del movimiento de mujeres.

Consideramos que tiene que haber un cambio en las universidades y otros centros de formación para que haya una formación de trabajadores en salud con perspectiva de género, que se rompa con el modelo médico hegemónico reconociendo otros saberes y conocimientos y donde exista mayor formación y prevención en salud.

Tenemos que avanzar en un sistema de salud integrado. Sin precarización y bajos salarios de los trabajadores en salud.

Hay que fortalecer la ESI en todos los ámbitos incluyendo los temas reproductivos (anticoncepción) como también las problemáticas en materia de sexualidad, rompiendo las prácticas patriarcales, machistas y que incluya a todas las identidades sexuales.

Garantizar el acceso de métodos anticonceptivos en todo el país.

La ESI deberá estar implementada en ámbitos, instituciones y lugares de trabajo. Incorporar el cuidado sobre fertilidad.

Mayor presupuesto e implementación eficaz de la IVE en todo el territorio argentino.

Mejores salarios en salud y no a la precarización laboral.

Taller N° 49: Cuerpes gestantes: Anticoncepción

- *Anticoncepción: Gloria (método anticonceptivo)
- *Aracely: enseño método anticonceptivo (sintotérmico) que no es en relación mucho al método al calendario. Ciclos menstruales (anovulación es lo más importante)
- *Este método se trata fluido fertical. Término de la temperatura.
- *Cuerpes gestantes
- *El padre debe ser responsable. Decidí no ser padre.
- *No registro mi cuerpo. Yo decido no tomar las pastillas y elegir otros métodos.
- *Campo: Cuidado anticonceptivo. Ayuda a que muchas mujeres del campo no queden embarazadas.
- *Confianza, hablar constantemente dialogar con las chicas
- *Hacer llegar preservativos gratis a las mujeres. Que el estado se haga responsable.
- *Dias fertiles

PROMOCIÓN DE LA SALUD

- *San Miguel provincia Corrientes: Promotora de salud en el campo
- *Atención médica se sufre más en el campo. contamos con una sola salita y cuando llueve no hay médico y más se enferma.



*Ayudamos a controlar la glucosa, presión asistiendo a la colonia. Si estás muy enfermo tienes que ir si o si a la capital porque sino no te atiende nadie.

*Controles de embarazo, controles de salud (está muy mal)

Una compañera toma la palabra y explica la dinámica de los encuentros. Se presentan compañeras de otras provincias casi todas en organizaciones (plurinacional)

Un compa consulta si todas estamos en el taller que queríamos estar, es importante.

Toma la palabra explica las dificultades de acceso al método anticonceptivo que quería la ley 26150 está vigente y no se implementa. Una compañera habla de tener redes con lxs trabajadores de la salud que están en territorio

Desde que se creó visibilidad en la anticoncepción, existen más hombres. Se precisa más información para la anticoncepción para hombres.

No es casualidad que en Argentina se hagan más ligamentos de trompas que vasectomías.

Sobre las preguntas que realizan los profesionales médicos dan por sentado que todas las personas con útero entienden comprenden sus procesos menstruales.

El presupuesto del estado tiene que estar puesto en la ESI en la implementación de los derechos conquistados, hay muches compañeres que no conocen sus derechos.

ESI en su transversalidad se relata la experiencia en el territorio la resistencia desde el sistema. La necesidad de los compañeros docentes de que las organizaciones respaldan.

Ser conscientes de que nuestro útero es político, las intervenciones van hacia las leyes, ¿qué información tenemos nosotros para decidir ?

Vientre subrogado- vientre alquilar - si hay resistencia no se está notando ¿qué persona gestante pone el cuerpo para llevar a cabo un embarazo que no sea por necesidad?

Pensar de manera integral



Personas gestantes y parto humanizado ¿por qué no tenemos acceso? Sobre la atención personalizada. Vamos a parir y no sabemos sobre los órganos - Placenta -las banalizaciones de ciertas intervenciones guita para traer bebés. Parir .

Hablamos sobre nuestros cuerpos, los efectos secundarios de los anticonceptivos, nuestro útero ocupa un lugar en el sistema capitalista los efectos sobre nuestro cuerpo la pastilla nos marcó a fuego en la historia de los feminismos somos cíclicas es nuestra naturaleza menstruar.

Taller Nº 50: Preservativos para vulvas

Dar a conocer que actualmente existe un proyecto preservativo para vulvas que participaron del taller y difundieron información relevante sobre el trabajo de investigación que están realizando actualmente.

El preservativo para vulvas no existe, por eso exigimos su creación, ver quienes difunden la información, cómo se capacitan esas personas, a quiénes interpela la problemática y formar redes desde abajo.

Hay que buscar soluciones colaborativas para producirlos, la demanda existe.

Derribar mitos sobre los productos que se recomiendan

Dejar en claro que vulvarnes ni el papel film no son métodos profilácticos.

PRESERVATIVO PARA VULVAS YA.

Taller N° 51: Cuerpes menstruantes

- → Incorporación de la gestión menstrual en la ESI.
- → Cambiar el nombre del taller a : Menstruar es político.
- → Taller autónomo sobre menopausia.
- → Visibilización de la sangre menstrual, que es una sangre de la vida.

- → No medicalización/patologización del ciclo menstrual-ovulatorio.
- → Licencia menstrual obligatoria.
- → Formaciones a les profesionales de la salud.
- → Exigimos ley nacional de gestión menstrual sostenible como proyecto que contemple la contratación y el trabajo territorial de los diversos activismos menstruales
- → Acceso a elementos de gestión menstrual gratuito y libre en establecimientos estatales, públicos y contextos de encierro. Distribuir en función del diesel y del contexto y como acompañamiento.
- → Acompañar proyecto de ley de endometriosis.
- → Formacion en gestion menstrual a profesionales de la salud
- → Repudio a la represión de las comunidades mapuches. Y solidaridad con las causas feministas.

Propuestas.

- Taller sobre menopausia para el próximo encuentro
- Incorporación de gestión menstrual a la ESI
- Cambiar el nombre a menstruar es político.
- Visibilizar el sangrado menstrual.
- Licencia menstrual obligatoria.
- Políticas públicas diseñadas por activistas menstruales en cada territorio.
- Acceso a elementos de gestión menstrual gratuito y libre en establecimientos públicos en función del deseo.
- No medicalización del ciclo menstrual. (Despatologización de la menstruación).

- El rol de la salud pública en torno a la información y conocimiento sobre menstruación, ciclo y trastornos menstruales.
- Reivindicar saberes ancestrales sobre menstruación.
- La cuestión generacional para la transformación del sistema de salud (hay que escuchar a les pibis).
- El acceso a la salud y a la información. Trabajar más en la promoción de la salud menstrual.
- Acompañamiento de los procesos menstruales, es importante no invalidar las experiencias de les otres. Recuperar la soberanía de nuestres cuerpes. ¿Como hacer para escapar de no hablar o de invalidar el hablar sobre menstruación? El trabajo de la circuladora es acompañar los procesos de menstruación.
- Tomar conciencia sobre nuestro propio saber y sobre nuestra propia experiencia (Red circuladorxs).
- La importancia de compartir la experiencia para el autoconocimiento y para involucrar al otre; colectivizar el tema.
- ¿Cómo comenzar a integrar al otre?
- La ESI debe retomar los saberes ancestrales en menstruación.
- Reforma en salud (no delegar nuestra salud en otres y cuidar nuestras experiencias en torno a lo emocional).
- Volver a la oralidad y salir de la estructura biomédica.
- Desestigmatizar lo emocional del ciclo menstrual.
- Menstruar en contexto de encierro.
- La menstruación en otros géneros (masculinidades trans).



Taller N° 52: Fertilidad

- Feminismos y deseos de maternar.
- Formación obstétrica.
- Educación en fertilidad.
- Apalabrar la experiencia. Socializar el dolor.
- Tratamiento de fertilidad debe ser un medio para ser madre (complejiza la violencia institucional).
- Determinismo del relato médico.
- Falta de información en perspectiva de género.
- Qué pasa con el deseo de maternar en el proceso del tratamiento?
- Educación en el cuidado de la fertilidad.
- Idealización de la maternidad.
- Maternidad y familia monoparental.
- Personas gestantes y sus dificultades.
- Vergüenza y dolor.
- Aplicación de la Ley. Gratuidad y Formación.
- Acceso a la salud de sectores populares. Importancia de la información y formación.
- Promotores de salud.
- Listado de instituciones que garanticen la Ley.
- Talleres acerca del cuidado de la fertilidad.
- Agenda: Fertilidad en el feminismo.
- Disidencias: ESI + Fertilidad.

- Cargas moralizantes.
- Próximo encuentro: Adherimos al cambio de fecha.

Taller No 53: Aborto Legal, Seguro y Gratuito

Celebramos el primer encuentro después de la conquista de la Ley 27610 que despenalizó y legalizó el aborto en Argentina, una trinfo histórico del movimiento de mujeres, diversidades y feminista. Se dió en un momento complejo como lo fue el primer año de pandemia y luego de las enormes movilizaciones de la marea verde desde el 2018. Reivindicamos el rol de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito como herramienta de unidad y articulación federal y transversal.

La Ley de aborto que gananmos con la lucha se está implementado en forma desigual e irregular en diferentes territorios.

El desfinanciamiento del sistema de salud es una constante en todo el país tanto en espacios nacionales, provinciales o municipales. El ajuste y la inflación que muchas veces en soledad, acompañan. Estamos en contra del pago de la deuda externa ilegítima y fraudulenta que contrajo Macri con el FMI y que este gobierno está pagando a costa nuestra. La deuda es con nosotras y nosotres.

Exigimos la implementación plena de la ley en todos los territorios. Defendemos abortos de calidad y seguimiento post aborto. Abortar sin dolor es político. Por una salud pública feminista.

- → Capacitaciones en AMEU ambulatorio e insumos para realizarlas en la atención primaria de salud. El legrado es tortura.
- → Producción nacional de misoprostol y mifepristona que garanticen el abastecimiento.
- → Aplicación de técnicas adecuadas para abortar en el segundo trimestre
- → Una parte del taller planteó la necesidad de venta libre de misoprostol

- → Que el Estado garantice el acceso a la información con campañas de difusión masivas
- → Incorporar en la ESI el aborto como derechos
- → Formación de profesionales de salud y docentes en ESI. Que sean capacitaciones en servicio. Les docentes somos garantes de derechos.
- → Reflexionamos sobre las "tareas compartidas"
- → Reivindicamos la sanción de la ley en su carácter reparador
- → Abordaje integral a quienes abortamos
- → Necesitamos fortalecer la unidad y la lucha en las calles para defender lo conquistado y avanzar en la implementación ante la ofensiva de los sectores más reaccionarios.
- → Separación de las Iglesias y el Estado
- → Hay que denunciar a las instituciones que niegan el derecho a abortar
- → Denunciamos a les médiques quienes amparándose en la objeción de conciencia obstaculizan, obstruyen y abandonan. Seguir discutiendo el obstáculo que implica la figura del objetor de conciencia.
- → Los pañuelos no se guardarán
- → Libertad a las presas por abortar.
- → Repudiamos la represión en Villa Mascardi
- → Aparición con vida de Tehuel

Se proponen acciones de lucha en fechas clave (25 de noviembre, 30 de diciembre)

Experiencias de vulneración de acceso al aborto:

- → Municipio de San Miguel (provincia de Bs As)
- → Santiago del Estero

- → Zona Sur de Gran Buenos Aires
- → Mendoza
- → Córdoba

En esos lugares se sigue abortando en la clandestinidad y hay mucho maltrato.

Sostenemos y reafirmamos la triple consigna de la campaña: EDUCACIÓN SEXUAL PARA DECIDIR, ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR, ABORTO LEGAL PARA NO MORIR.

Taller N° 54: Mujeres, disidencias y acceso a la salud

Taller para que se garanticen y pongan en valor los siguientes temas:

- Formación y capacitación del personal de salud en perspectiva de género acorde a la legislación vigente.
- Ley de Identidad de Género. Ley IVE.
- Derechos de la salud sexual reproductiva y no reproductiva.
 Implementación efectiva de las leyes.
- Ley Micaela. Con el adecuado respeto y reconocimiento de la cultura, creencia y diversidad de lxs pacientxs.
- Necesidad de aumento (y No recorte) del presupuesto en salud y su adecuada redistribución equitativa en todo el territorio nacional, priorizando los sectores más vulnerables.
- Hacer especial hincapié en la salud mental y los equipos interdisciplinarios.
- Importancia de la articulación dentro del sistema de salud que incluya y valide el trabajo territorial de promotores y promotoras de salud, garantizando el reconocimiento institucional de su labor como pieza fundamental del acceso a la salud pública.

- Facilitar el acceso a los recursos de salud sin trabas burocráticas que sólo favorecen las desigualdades.
- Instamos al Estado Nacional, Provincial y Municipal a que cumplan con las legislaciones vigentes y garanticen los derechos básicos universales de acceso a la salud integral.
- Que el Estado se haga cargo del seguimiento y cumplimiento de las leyes vigentes.
- Implementación efectiva de la Ley de Salud Sexual Reproductiva y no reproductiva. Ley de Salud Sexual Integral. Ley Micaela.

Taller Nº 55: Salud Mental

- 1. Exigimos real y plena implementación de la Ley de Salud Mental 26.657 y la reglamentación en cada provincia a partir de la conformación del órgano de revisión.
- *"No a los manicomios". Desmanicomialización y creación de dispositivos accesibles en la comunidad.
- 2. Derecho a la salud mental como salud integral tanto de lxs trabajadores de la salud como de lxs usuarixs.
- *Generar condiciones laborales que eviten el pluriempleo.
- *Reparación de daños ocasionados a lxs trabajadores durante la pandemia y post-pandemia. Como por ejemplo estrés postraumático y el síndrome quemado o también llamado burn out.
- *Pase a planta permanente de lxs trabajadorxs contratados.
- *Reconocimiento de lxs promotores de salud: salario y capacitación.
- 3. Exigir políticas activas por el aumento de la tasa de suicidios en niñeces, adolescencias y juventudes.
- *No a la patologización de las emociones ni a la sobremedicación del sufrimiento.



- *Visibilización de la salud mental de las niñeces y adolescencias en especial de las vidas trans.
- 4. Regulación de un sistema de salud integrado por parte del Estado.
- 5. Promover prácticas culturalmente sensibles contextualizadas en territorio con perspectiva de género y antirracista.
- -Hubo muchas comisiones del taller y por lo tanto se propuso para próximos encuentros más comisiones y apertura de talleres formados por niñeces y adolescencias en próximos encuentros.

Taller Nº 56: VIH e Infecciones de transmisión sexual

- Cambiar el nombre del taller a "Vih y otras infecciones de transmisión sexual"
- Trabajo sobre sensibilización en el ámbito de salud
- Trabajo sobre prevención e información (compañeres)
- Adhesión y exigencia de reglamentación de la nueva ley de VIH.
- NO es enfermedad, es infección
- NO es contagio, es transmisión
- NO es portador de VIH, es persona que vive con VIH
- VIH y medidas de prevención (HPV, Tratamientos alternativos)
- Acceso a la salud
- Ley de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, ITS y tuberculosis
- Trabajo sobre prevención e información sobre ITS
- Garantizar el acceso a la salud
- Peticionar al Estado Nacional la participación en la ESI

- Visibilización de puntos de testeo y asesoramiento
- Incluir dentro del próximo taller terapias alternativas para ITS. Desinterés por personas con discapacidad
- Declarar de interés el día de la lucha contra el VIH.

Taller N° 57: Consumo problemático y adicciones

- Internación voluntaria vs. compulsiva
- Falta de conocimiento y estrategias por parte de la sociedad civil sobre cómo abordar el tema con personas cercanas
- Necesidad de políticas y presupuestos para espacios de prevención y contención (en los barrios, en las escuelas, lugares de trabajo, etc)
- La ley de Salud Mental está buena al presentar la "desmanicomialización" pero no termina de ejecutarse un plan alternativo
- Necesidad de una ley para el tratamiento de adicciones (distinta a la de consumos problemáticos)
- Tips:

*no juzgar

*entender que es un proceso y hacérselo saber a la/el consumidor

*ver que necesidades/intereses tiene la persona

- Necesidad de ejecución de las leyes existentes, no solo con plata, sino con la bajada a las instituciones de capacitaciones y supervisiones para que se apliquen las leyes y resoluciones
- Denuncias, rol de la justicia y de la seguridad como herramienta para accionar ante una persona que consume. ¿Por qué llegamos a esa reacción punitivista?

- Importancia del lenguaje, hablar con términos más amenos para tratar el tema. Eso también es una estrategia de salud
- Importancia de acompañar a guien acompaña (familia, etc)
- Consumo en infancias: no hay abordajes específicos
- Particularidades del consumo en mujeres: conlleva otros riesgos y problemas, como una mayor vulnerabilidad, el ofrecimiento del cuerpo como forma de conseguir plata.
- Generar espacios de diálogo de diferentes problemáticas y también de droga
- Acompañar en la complejidad de situaciones extremas
- Que los profesionales conozcan el "territorio". Que conozcan lo que pasa.
- Modificación de la ley de estupefacientes 23.737. ¡NUEVA LEY DE DROGAS YA! ¡NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE USUARIES!

Taller Nº 58: Cannabis

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 200 personas (sábado); 180 personas (domingo)

CONCLUSIONES:

Autocultivo como herramienta soberana de autogestión. Reconocer y legitimar los conocimientos ancestrales y populares de la planta

Reconocer el desarrollo y trabajo de las organizaciones sociales y civiles

Seguir construyendo redes que nos sostengan

Aumentar el cupo de mujeres y diversidades en el desarrollo de tecnologías del cannabis

Formar a las fuerzas de seguridad

Incorporación ya de las organizaciones autorizadas a cultivar en el REPROCANN

Dejar de criminalizar a las mujeres, trans, travestis y villeras

Legitimar la producción local de pequeñas y medianas productoras

Acceso al REPROCANN en hospitales públicos.

Taller N° 59: Salud y Terapias Alternativas/Complementarias

TEMAS ABORDADOS: salud integral (cuerpo, mente, alma, espíritu). Políticas públicas, modelo médico hegemónico, medicina ancestral, medicina cannabica, salud en manos de la comunidad. Lo cuántico.

Día 2:

Experiencia vivencial.

Comienza con el armado del altar personal para el anclaje energético. Se trabajan con los elementos. Se habla sobre los arquetipos de las energías femeninas y masculinas que no tienen que ver con los géneros. Se honra a las personas con padecimiento mental del clan, linaje, se asocia la locura a las mujeres y sus padecimientos. Constelaciones familiares como herramienta holística. Es importante saber de dónde venimos. Abuelas de plaza de mayo . Se abre el altar, se convoca a los elementos el aire se realiza un ejercicio de respiración, y al abuelo fuego, se prende el sahumo y se sahuman.

El día de ayer se habló de los órdenes del amor. Luego del cuerpo como péndulo, del tarot como herramienta de autoconocimiento. "Si le pongo cabeza dudo si voy hacia adelante voy."

Era acuario.

Círculo de mujeres. Confiar en una misma la importancia. Se comentan experiencias de Junín de los Andes y de Santiago del Estero donde confluyen ambas medicinas (hegemonía y ancestral).



Tema: vacunas, salud, médicos, farmacéuticas, poder, dinero y capitalismo. Tomar nuestra propia salud. Nosotrxs sabemos que es lo que nuestro cuerpo necesita. Soberanía del cuerpo. Lo público es lo colectivo. La salud en manos de la comunidad. Nos curamos con plantas, con las manos...

Reclamar al estado políticas públicas, salud y nuestra medicina.

Cómo hacer circular la información y crear políticas de estado

Importancia de los encuentros... para socializar lo que pasa en nuestros territorios. Y hacer política pública.

Cannabis como una medicina ancestral, terapia alternativa/complementaria que nosotrxs nos conecta con nuestro gozo. Para tener salud es importante disfrutar del goce.

La no criminalización de la medicina holística y terapias complementarias. Indulto para quienes están/son perseguidxs por el estado.

Taller Nº 60: Autocuidado

CONCLUSIONES:

- → Nos cuesta perdonarnos, está bien perdonarnos
- → Distribución de tareas. Escritura terapéutica.
- → Idea social de que si no nos queremos no nos van a querer
- → Construcción del género en relación al tiempo y el deseo
- → ¿Cómo deconstruir esto?
- → ¿Cómo cambiamos nuestro tiempo?
- → Estamos constantemente cambiando porque somos un territorio en cambio permanente
- → Nos aferramos a lo que conocemos y miedo a lo desconocido

- → Romper con los mandatos y escucharnos.
- → Escucharnos!!. Qué vínculo tengo conmigo. Si no me escucho, si no me respeto. Qué límites pongo y me pongo.
- → Enamorarnos de nosotres mismes.
- → Hijas Parejas Madres Repetimos estereotipos
- → Hacer cronograma con lo tiempos que nos dedicamos
- → Hacer acuerdos con las parejas en relación a las tareas
- → Tareas en el cuidado
- → Estar aquí y ahora
- → Exigencias, odiarnos y trabajar nuestras auto exigencias y perfección. Sentirnos egoístas y tenerlo interiorizado
- → Está bien que me digan que NO
- → Los varones no se sienten multitareas (multitasking)
- → La experiencia personal es política
- → La salida tiene que ser colectiva
- → Espacios de amigues en vínculos sanos
- → La amistad como forma colectiva de construirnos
- → Ser amorosas con nosotras mismas
- → Hay actitudes que están caladas profundamente, es una trinchera permanente
- → Deseo y la necesidad de sentirnos gueridas
- → Tener respeto por el otro también también es autocuidado
- → Aprendí a no lastimarme

- → Solo no se puede. La salida no es en soledad, es colectiva. No estás sola
- → Nos falta mucho autocompadecernos y reconocer y reconocernos y aceptar que hicimos lo que podíamos hacer
- → Es difícil organizarnos y es importante, todo se vuelve muy voraz en este sistema

AUTOCUIDADO, ADOLESCENCIAS Y NIÑECES

- Poner un límite al tiempo y al tiempo productivo
- No hay nada más político que el tiempo libre, tener presentes los cuidados en las niñeces, las adolescencias dentro de la educación y la salud
- Concientizar transversalmente
- El autocuidado es colectivo y no es neoliberal
- Las organizaciones son patriarcales
- El autocuidado clasista es una mierda

EJE 8: Feminismos, transfeminismos, mujeres y diversidades indígenas y sus luchas en el mundo del trabajo

Taller N° 61: Trabajos de cuidado y de reproducción de la vida

TEMAS ABORDADOS:

Triple Jornada- Aporte al capitalismo gratis – Trab Rero – Ley – Reforma Judicial Feminista – Repudiar Ajuste

CONCLUSIONES:

- Ecofeminismo



- Crear una campaña donde se contemple redistribución y reconocimiento del cuidado remunerado o no
- Repudiando la situación de ajuste de sectores de cuidado
- Generar políticas interseccionales:
- A) Reforma Judicial
- B) Violencia
- C) Soc. T. Cuidado
- Promover la reforma judicial Feminista
- Tareas de cuidado es trabajo
 - Relación entre trabajo de cuidado y violencia sirve para el despertar de las personas violentadas
 - Ecofeminismo donde la teoría se une lo práctico que el ritmo de la vida vaya al ritmo de los cuidados ¿Qué pasa cuando no es dueño y es de cuidado?
 - T. cuidado formal de la explotación
 - Proyecto de ley
 - Campaña de redistribución y reconocer de los trabajos de cuidado
 - Consensuar un nuevo slogan o consensuar slogan "Es amor y es trabajo no pago" – politizar la palabra "AMOR" cuando se habla de cuidados
 - Ley de cuidados reconociendo tales tareas.
 - Crisis de los cuidados en contexto de ajuste y de vacío
 - ¿Quién se apropia del valor económico del trabajo? El capitalismo
 - ¿Quién paga los sueldos de las mujeres? Entonces no podemos defender la vida

Formas comunitarias de realizar los cuidados

- Intersección
- A) Ref Judicial
- B) Prob Económico
- C) -

Taller Nº 62: Desocupación laboral y estrategias de organización

Liberación inmediata de les compañeres mapuches.

NO a la criminalización y represión de las protestas sociales

Las mujeres y disidencias fuimos las más perjudicadas ante el ajuste, el desempleo y la precarización laboral.

Igualdad de acceso y salario entre hombres, mujeres y diversidades en la construcción.

Solidaridad con las fábricas recuperadas, por la expropiación definitiva de Mady Graf.

Poner en pie una coordinadora de trabajadores ocupades y desocupades mediante asambleas unificadas.

Triunfo de los trabajadores del SUTNA, es una lucha testigo de cómo quebrar el brazo a la patronal y al gobierno con la organización de la clase obrera.

Reparto de las horas de trabajo, 6 horas y 5 días, con salario igual a la canasta básica, para que podamos trabajar todes.

Taller N° 63: Feminismos, transfeminismos y activismo sindical

Reivindicamos los encuentros como una parte central de cada avance político, laboral y organizativo. Implementamos prácticas cada vez más democráticas y situadas para generar el ejercicio del derecho.

- Contra los discursos de odio a las paritarias libres
- Jubilaciones 82% móvil
- Trabajo genuino
- Abajo las causas contra luchadorxs
- No al pago de la deuda. FUERA EL FMI
- PATRIA O FMI
- Reforma judicial feminista ¡YA!
- Basta de precarización laboral YA Y criminalización a la protesta
- Repudiamos la deuda
- Queremos sindicatos independientes

EXIGIMOS:

- -Pase a planta permanente de todxs
- -Basta de precarización
- -Salarios que o nos dejen por debajo del patriarcado
- -Aplicación y aprobación de la ley Micaela sindical

REPUDIAMOS:

-El intento de magnifemicido contra la vicepresidenta Cristina Fernández.

Taller Nº 64: Feminización y Transfeminización de la pobreza

CONCLUSIONES:

 No al pago de la deuda ilegítima con el FMI. Abajo el acuerdo. La deuda es con nosotras.

- No al ajuste. No al recorte de presupuestos firmados por el gobierno actual.
- Repudiamos el accionar de las fuerzas policiales de Berni.
- Seguimos repudiando la represión en Guernica.
- Seguimos preguntando ¿Dónde está Tehuel?
- Repudiamos todo el accionar de la fuerza represiva en toda la Argentina.
- Repudiamos fuertemente la represión mapuche.
- Reconocimiento legítimo del trabajo del cuidado de personas y trabajo comunitario.
- Exigimos que la liquidación de los programas de trabajo, y el trabajo registrado sea acorde a la canasta básica. Exigimos igualdad de salario en género.
- Que se garantice el derecho al estudio.
- Beca universal, de la beca progresar.
- Boleto estudiantil.
- Garantizar espacio para la niñez para que su madre pueda estudiar.

Para que se garanticen los derechos adquiridos a nivel nacional:

- Cupo trans.
- Vivienda digna y propia.
- Agua de forma universal.
- ESI
- ILE
- IVE
- Anticonceptivos, contextualizando, gratuitos, abastecimiento. Efectores de salud en todos los barrios.

- Educación de calidad.
- En apoyo a la lucha estudiantil por sus reclamos.
- Vianda, no al trabajo gratuito.
- Apoyo a las luchas docentes.
- No a las escuelas voucher que propone Rodríguez Saá.
- En defensa de la escuela pública.
- Basta de subsidio a la escuela privada.
- Implementación de la ley de TRATA.
- Restitución del derecho a víctima, sobreviviente y familiares.
- Prostitución como una violación. Repudio a la zona roja de Mar del Plata, privada por Guillermo Montenegro.
- Expropiación de los lugares de centros clandestinos de la víctima. Son explotades sexualmente.

Taller N° 65: Les trabajadores de la Economía Popular

PARTICIPANTES: Movimiento Evita Berisso La Plata - Mov. Evita Rio Cuarto (Cba) - Política obrera- Polo Obrero funcionando en los barrios - utep - mte - Mov. Dario Santillan La Boca (bs as) - Política Obrera (Tucuman) - Mov. Evita San Miguel (Bs As) - Somos barrios de Pie. Educación popular (bs as) - Unión campesina del Norte (Cba. Cerro Colorado) - Coordinación zonal de salud (bs as) - Corriente Martín Fierro - Corriente nuestra señora patria - Consejería de violencias.

TEMAS ABORDADOS:

Trabajo como eje ordenador - Agenda: políticas públicas - Salario básico universal - Reconocimiento - Comunicación - resistencia.

CONCLUSIONES:

- Somos trabajadores y queremos reconocimiento.
 Reconocimiento de las promotoras de salud y de género, trabajo invisibilizado. Tareas de cuidado y acompañamiento.
- Estamos construyendo conceptos propios para nombrarnos y organizarnos.
 Inventamos nuestro propio trabajo y colectivamente creamos herramientas para vivir.
- Necesitamos del Estado: Capacitación Herramientas para ampliar la producción de nuestras cooperativas. - Personería jurídica no tan costosa.
- La economía popular aporta mucho a las economías locales, genera economía circular.
- Es muy importante cooperativizarnos.
- Somos las compañeras de la economía popular las que ponemos el cuerpo en primera línea todos los días incluso en la pandemia.
- Es un sector altamente feminizado.
- Institucionalizar la economía popular: Lo productivo (salario digno). Lo político (ocupar espacios, nadie va a representar nuestras denuncias mejor que nosotres mismes). Lo sindical (utep como herramienta para disputar).
- Revalorizar nuestro trabajo del cuidado como promotoras de la salud, promotoras territoriales de género, y a las promotoras de la educación y promotoras de ecologismo popular el cuidado de nuestro planeta tierra.
- Que nuestras tareas de economía popular sean visibilizadas por el gobierno.

Taller N° 66: Economía Social y Solidaria

1° DÍA

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 20 —Pueblo único Mendoza, Polo obrero BSAS, CCC MUJERES Mar del Plata

CONCLUSIONES:

Estuvimos compartiendo experiencias sobre las diferentes cooperativas que se encuentran en funcionamiento, otras que recién inician y compañeras que tienen intenciones de formar su cooperativa. Hablamos sobre la necesidad de buscar proyectos para incluir a las mujeres mayores de 50 años. Los movimientos sociales mediante la organización popular es la herramienta generadora de proyectos productivos que permite generar empleo en los barrios. Hablamos sobre la persecución política hacia los movimientos sociales, siendo que los mismos son la inclusión real en el territorio, parte fundamental de la economía social permitiendo la independencia económica de las familias.

La mayoría son mujeres que sufrieron o sufren algún tipo de violencia.

Vimos la importancia de luchar para conseguir una reglamentación que permita la inclusión de los/las asociados de la cooperativa para tener derechos laborales, como aguinaldo, vacaciones, obra social (...)

Se compartieron experiencias basadas en proyectos de agricultura, plantas medicinales (floricultura) generando conocimientos sobre la producción y trabajo hacia una soberanía alimentaria.

Planteamos que se cumplan las normativas en municipios, ya que en aquellos donde gobierna el pro, no reciben a las compañeras para discutir sobre los recursos para las economías sociales de estos territorios.

Validamos y comparamos el avance del organismo INAES en las articulaciones con los movimientos sociales para sacar la personería jurídica y armar una cooperativa.

Las compañeras de Mendoza organizaron una cooperativa en la pandemia en Mendoza, su municipio (gobernado por el pro) no las recibe y solo les ofrece

máquinas de coser, siendo que ellas exigen trabajo en la Bloquera y poder construir sus viviendas.

Normativa de las PYMES para poder pedir subsidios.

2° DÍA

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 60 aproximadamente – Santa Cruz, CABA, Chubut, BSAS, Jujuy, Corrientes, Chaco

TEMAS ABORDADOS:

- *Competitividad en el mercado, rol del estado
- *Consumidores responsables
- *Política de precios, crear políticas estatales que promuevan acopio, tierras fiscales, espacios.
- *Modificación de la ley (20337) educación en consumo y cooperativismo desde niveles iniciales.
- *Discutir con el estado condiciones de producción, distribución y comercialización.
- *Intercambio de conocimiento, saberes tradicionales ancestrales, académicos y territoriales

CONCLUSIONES:

- *Repudio al intento de magnicidio de Cristina Fernández de Kirchner y su persecución judicial
- *Repudio a la reforma constitucional de Morales en Jujuy.
- *Repudio a los presos políticos mapuches. Exigimos su inmediata liberación.
- *Repudio a todos los presos políticos. Milagros Sala.
- *Necesidad de que cada organismo tenga en cuenta las particularidades de las cooperativas de trabajo.



- *Reforma de la ley 20337 (que también se incluya la diversidad de género).
- *Capacitación de profesionales (economistas, abogados) en las realidades de las economías sociales solidarias y populares (cooperativas).
- *Intervención real del Estado. Educar sobre consumo al consumidor, fortalecer mercados regionales y populares, política de precios.

Taller Nº 67: Trabajo sin patrón: empresas y fábricas recuperadas

TEMAS ABORDADOS:

- -Cooperativa Zanon
- -Cooperativa (Corrientes)
- -Pan y Rosas
- -Jóvenes de pie (Corrientes)
- -Buscar apoyo y representación en las federaciones
- -Pronunciarse contra el atentado a Cristina
- -Reconocer la situación laboral de las mujeres de cocina

CONCLUSIONES:

- Entregar los lotes a las mujeres de Guernica
- Repudio a la persecución de las hermanas mapuches
- Posible sede en Buenos Aires (CABA)
- Cancelación de la deuda de gas de Zanón
- Madygraf. No al remate de la cerámica Neuquén

Taller N° 68: Medios de comunicación

En esta comisión, las trabajadoras de medios exigimos:

- Ley Micaela en medios privados
- Ley de federalización y democratización de la pauta
- Reglamentación de la Ley de Equidad en medios.
- Derogación de los decretos macristas que dejaron sin efecto artículos centrales de la Ley de servicios de comunicación audiovisual.
- Incorporación de la perspectiva de género, diversidad y DDHH en los planes de estudio universitarios de las carreras de comunicación, periodismo y locución.
- Nos reconocemos como trabajadoras de la comunicación y reivindicamos la importancia de sindicalizarnos y organizarnos.
- Exigimos mejoras en las condiciones laborales de trabajo y salario para las trabajadoras de medios y prensa para promover condiciones que nos permitan mantenernos en nuestros puestos de trabajos sin estar condicionadas por lo que pensamos por la precarización a la que estamos expuestas, tejiendo herramientas y estrategias para ocupar los espacios en medios institucionales y hegemónicos.
- Exigimos el reconocimiento de las múltiples tareas y trabajos que hacemos mujeres y disidencias para sobrevivir.
- Promovemos la generacion de estrategias para ampliar la agenda feminista e interpelar a los sectores populares.
- Reivindicamos la comunicación como un derecho humano. Y somos los medios comunitarios, autogestivos, cooperativos ya sean los analógicos como los digitales, quienes lo garantizamos. Desde estos espacios disputamos el sentido frente a los discursos de odio y la desrealización del sentido común, es por esto que exigimos más y mejores recursos materiales para sostener nuestro trabajo.

- Promovemos la federalizacion de la discusion y los contenidos y una comunicacion intersección, feminista, federal, situada que nos permite rmper los cercos mediaticos a traves de coberturas colaborativas y en redes que nos sostienen.
- Desde esta comisión de medios de comunicación repudiamos:
 - → El intento de magnifemicidio a la vicepresidenta Cristina Fernandez de Kirchner y las coberturas mediáticas.
 - → La represion en Villa Mascardi, Rio Negro y la detencion de las machis mapuches: Luciana Jaramillo, Florencia Helo, Machi Betiana Colian Nahuel, Debora Vera y Andrea Despo, Romina Rosas embarazada, Celeste Huenumil con su bebe.
 - → La represión en La Plata durante el partido de Gimnasia y Boca a cargo del ministro de seguridad Sergio Berni, dejó un muerto y detenidos.
- El acoso, la persecución, la censura y el hostigamiento a periodistas feministas, como las compañeras Manuela Calvo, Rocio Fernandez asesinada en condiciones poco claras y Emilia Uscamayra Curi por las cuales exigimos su esclarecimiento y justicia.
- Exigimos la libertad de Milagro Sala y todas las presas políticas.
 Pedimos por la aparición con vida de Guadalupe Lucero y Tehuel de la Torre. El esclarecimiento de la muerte de Florencia Magali Morales asesinada en la pandemia en una comisaría. Insistimos: Nadie se suicida en una comisaría.
- Exigimos la libertad y absolución de Haña, a cargo de la provincia de Misiones, presa por "mala madre".
- Invitamos a visibilizar el 35° Encuentro Plurinacional de mujeres, lesbianas, trans, travestis, bisexuales, intersexuales y no binaries en cada territorio frente a la campaña de estigmatización y criminalización realizada por los medios masivos nacionales y locales.
- Proponemos la creacion de la comision "comunicacion feminista" que aborde los ejes de comunicacion institucional, sindical, educativa, cultural, comunitaria, de organizaciones sociales, politicas y de la sociedad civil.

 Nos encontramos en la comisión de medios de comunicación 2023 para discutir una nueva ley de medios que contemple las nuevas plataformas y las diferentes institucionalidades, autogestiones y formas de organizarnos los medios alternativos.

Taller Nº 69: Trabajo de plataformas

Hicimos una ronda en la que compartimos distintas experiencias acerca de la relación entre el trabajo y las plataformas virtuales. Se intercambió acerca de distintos temas, enunciados anteriormente que requieren en distinta medida del uso de la tecnologia y para distintos propositos (educacion superior, repartos, oficios y su enseñanza, asesoria y gestion de redes de empresas, call center, apoyo de tareas en el estado, etc).

Además, se presentan varias coincidencias respecto a la dificultad de inserción laboral de comunicadores sociales, ser monotributistas (evitar relación de dependencia), accesibilidad respecto a dispositivos y red de internet.

Acordamos en la diversidad de situaciones con respecto al trabajo y la tecnología y la necesidad de regular el trabajo en plataformas virtuales, colaborando la organización sindical en su concreción.

- El trabajo formal también puede ser precario
- Reconocimiento de les trabajadores
- Incorporar la tecnología en la economía social en el caso de dar acceso a les trabajadores a los algoritmos.
- Se necesita un nuevo modelo
- Ejemplo de Argentina: mercado libre/mercado pago
- Reconocimiento pleno de los derechos laborales de los/as trabajadores/as de plataformas.

Taller N° 70: Les trabajadores sexuales

Despenalización del trabajo sexual y reconocimiento de derechos laborales para lxs Trabajadorxs Sexuales.

Acompañamiento al día de la presentación de la ley en el Congreso Nacional. Difusión de comunicados y posicionamiento de las organizaciones presentes apoyando la ley nacional de despenalización del trabajo sexual.

Derogación de todos los códigos contravencionales que criminalizan a lxs Trabajadorxs Sexuales. Basta de violencia institucional!!!

La importancia de la continuidad del taller Les Trabajadorxs Sexuales coordinado por las propias trabajadoras y recuperado desde el año 2016 en los encuentros.

Por una ESI que diferencie trata de trabajo sexual y de herramientas a lxs docentes para lxs hijxs de lxs Trabajadorxs Sexuales puedan transitar su proceso escolar en igualdad de condiciones sin estigma ni discriminación.

Obra social, jubilación y acceso a la vivienda para lxs Trabajadorxs Sexuales. Políticas públicas qué acompañen las demandas y urgencias que atraviesan lxs Trabajadorxs Sexuales.

Reparación histórica para las trabajadoras sexuales que sufrieron detenciones producto de los edictos policiales.

Acompañamiento de los Feminismos, el feminismo es con las Putas.

Trabajo Sexual es Trabajo. Nadie puede estar a favor de la clandestinidad y la violencia institucional.

#TrabajoSexualEsTrabajo



Taller N° 71: Cupo laboral travesti trans

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 40 personas

TEMAS ABORDADOS: Cupo laboral travesti trans. Educación y expulsión

del hogar.

CONCLUSIONES:

En este 35 encuentro plurinacional, es nuestro primer encuentro con la ley de cupo laboral travesti trans. Diana Sacayan y Lohana Berkins quienes están presentes en nuestro taller y el encuentro pluri. Gritamos juntas y juntes: Diana Sacayan - Lohana Berkins, PRESENTES AHORA Y SIEMPRE, AHORA Y SIEMPRE!

Hoy para una persona travesti trans buscar un trabajo es un riesgo en un mundo laboral desigual, machista y patriarcal.

La violencia más extrema de ese sistema que nos oprime, nos explota y nos mata y aun con leyes de vanguardia en la región, nos morimos antes de los 38 y 40 años. Buscamos a Tehuel quien salió a una entrevista de trabajo y llevamos 1 año y 7 meses buscando. ¡¿DONDE ESTÁ TEHUEL!? ¡LO SEGUIMOS BUSCANDO!

Hoy la ley no se implementa en los territorios, sabemos el esfuerzo de esa lucha que venimos llevando adelante hermanas trans, travestis, varones trans y no binaries en todo el territorio plurinacional, pero aún con esos logros no estamos trabajando. Es muy reducido el número de personas trans con empleo en los territorios.

Queremos la federalización de la ley y la reglamentación del artículo 12 porque el compromiso de inclusión debe ser del sector público pero también del privado.

Consignas:

Apoyar la ley de cupo. Trabajo sin discriminacion, misoginia y transodio. El mundo laboral es ajeno a nuestras identidades y corporalidades. Diseñar estrategias en los territorios en redes para lograr una real implementación del cupo mediante vínculos en redes regionales y locales. La urgencia del trabajo frente a las muertes prevenibles de nuestras hermanas, es urgente

que se cambie esa realidad y es con oportunidades laborales. Para la permanencia en el trabajo desarrollar grupos/espacios de apoyo, diálogo para la transformación del trabajo.

Es importante para nuestras adultas y adultez que la ley de cupo no contempla para el empleo y la urgencia de la aprobación de ley de reparación histórica para nuestras adultas, adultos y adultez travestis trans.

"Sembramos la ley con nuestros cuerpos para que otras no se mueran" Bella Mamani. "Nuestra venganza será llegar a viejas". Lohana Berkins.

Cuidado y acompañamiento del estado y organizaciones sociales.

EJE 9: Feminismos, transfeminismos, mujeres y diversidades indígenas y sus luchas en el ámbito de la educación, la ciencia y la técnica

Taller N° 72: Feminismos, Transfeminismos y Estudios de Género

TEMAS ABORDADOS

Currícula universitaria y perspectiva de género - Investigación y género - Enfoque interseccional - Transversalización de la perspectiva de género

CONCLUSIONES

- Repudio al magnicidio de CFK
- Repudio a la represión del pueblo mapuche y a la detención de las compañeras
- URGENTE rediscusión de la Ley de Educación Superior y defensa de la educación pública.
- Preocupación por la precarización de compañeras que trabajan en espacio de género en instituciones (ejemplo en UUNN, también municipios u otros).

- Disputar la forma de hacer ciencia en la universidad, que sigue siendo androcéntrica y patriarcal. Pensar otros paradigmas vinculados a la educación popular. No quedarse en el academicismo.
- Necesidad de la interdisciplinariedad y complementariedad.
- Comprender la importancia histórica del feminismo, la demanda del momento actual, encontrándose en la calle.
- Preocupación por el avance de la derecha.
- Poner en valor la Ley Micaela, ESI, Ley de Identidad de Género, que no se garantizan en la educación.
- Para seguir discutiendo currícula ¿materia de género o transversalidad?
- Valorar la preocupación, las emociones y sentires como motores para seguir transformando y avanzando.

Taller Nº 73: Educación

TEMAS ABORDADOS: Ajuste. ESI. Sindicatos. Burocracia. Represión. Reformas.

CONCLUSIONES:

1) Empezar exigiendo la libertad a todas las personas mapuches por luchar por sus territorios. Contra la discriminación y la persecución de los que luchan. Abajo las causas penales.

No a los descuentos de los docentes en lucha (Pcia de Santa fe)

- 2) Denunciamos el ajuste del gobierno nacional y provinciales con el pacto del FMI, que recorta el presupuesto educativo, reducen los salarios y aplican las reformas educativas y provisionales.
- 3) Queremos Plan de Lucha. Paro Nacional de Ctera y Cta con Asambleas en todos los sindicatos de base del país.

- 4) Se mocionó que hay que votar la lista 6 multicolor para las elecciones de Cta del 9 de noviembre.
- 5) Recuperar todos los sindicatos de base para la organización y la lucha.
- 6) Implementación efectiva y sin condiciones restrictivas de la ESI.

Anulación del Art.5 de la intervención del clero y de la objeción de conciencia.

Justicia por Sandra y Ruben. Nicolas y Mariano. Por Silvia Roggetti y Carlos Fuentealba, juicio y castigo a todos los responsables.

- 7) Repudio al atentado contra Cristina Fernández de Kirchner.
- 8) Ante la negativa de resolver mediante el voto las mociones la coordinadora se retiró abandonando las funciones delegadas por el taller de educación del 35 Encuentro Plurinacional, octubre 2022.

Estas mociones fueron votadas por unanimidad y la presencia de 50 compañeras y entregados a la C.O.

Taller Nº 74: Educación Popular, feminismos y transfeminismos plurinacionales

Los y las participantes del taller de educación popular concluímos los debates en torno a los ejes del Encuentro.

En primer lugar compartimos experiencias de la educación popular en diferentes ámbitos educativos con diversos grados de formalización. Luego conversamos sobre las tensiones en relación al Estado: sobre el reconocimiento de título, planta docente y experiencias educativas.

-- Participación en los espacios de debate sobre la currícula.

Reconocer las prácticas y saberes producidos por y desde la educación popular.



- -- Llamar la atención sobre la brecha de género existente en lugares estratégicos y cargos de toma de decisión.
- -- Remarcar el rol de la educación popular y hacerse cargo de las expulsiones que deja la educación formal.
- -- La necesidad de la implementación de las Leyes de ESI e IVE y la Ley Micaela como forma de garantizar los derechos de los estudiantes. Es necesaria su presencia en las currículas de formación docente.
- -- Llamar la atención sobre la situación educativa de San Luis. Repudiamos la intervención estatal en las escuelas.

Al igual que la precarización y tercerización de la actividad docente, en particular con la creación de las escuelas autogestionadas, experimentales y generativas.

- -- Debatimos sobre pensar la educación popular desde una perspectiva transformadora, porque la implicancia y el acuerpamiento que pone en juego la educación popular son intrínsecamente transfeministas.
- -- Proponemos llevarlo a cabo desde una pedagogía de la ternura y empatía; resistiendo, confrontando, re-existiendo.

Destacamos la horizontalidad de todos los actores involucrados en el proceso.

- -- Acompañamos la lucha por la implementación de la Ley de Centros de Estudiante llevada a cabo por compañeras del nivel secundario.
- -- Por último la Comisión transfeminista que piensa sobre la educación popular, propone:
 - Reivindicar la cuerpa como primer territorio de conocimiento.
 - Repensar, deconstruir el lenguaje como herramienta educativa y territorio de disputa, dentro del proceso educativo en diferentes planos: lenguaje no binarie, anticapacitista y lenguas originarias.
 - Crear redes de organización de y para la educación popular; remarcando la importancia de los vínculos comunitarios para sostener e impulsar el poder popular.



Taller Nº 75: Educación Sexual Integral

(Comisión 1)

MODERADORA/E: Naim Ester Bárceni

SISTEMATIZADORAS/ES: Flores Carolina, Pedrazo Mayra

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 150 - 200

TEMAS ABORDADOS

Modificación de la Ley con Perspectiva de Géneros. Debate sobre el espacio curricular en particular. Regulación y revisión del mismo. Formación docente. Necesidad presupuestaria urgente. Responsabilidad del Estado para aplicación concreta de la Ley ESI. Diferenciación de las necesidades de niñeces y adolescencias. Curriculum y su disputa.

CONCLUSIONES

Hay que realizar modificaciones de la Ley ESI (eliminación, modificación del Art. 5), con una necesidad imperante en perspectiva de géneros y territoriales con respecto a todas las diversidades incluidas y reconocidas. Lo que no se nombra no existe, es invisible, y nosotres estamos más presentes que nunca.

Necesidad de revisión total del Artículo 5 que permite la libre decisión de la perspectiva, cuando la misma debe ser de géneros siempre.

Objetiva necesidad de revisión y modificación de toda la formación docente:

<u>Presupuestaria</u>: no más recortes en la educación pública, en la formación de les docentes (que se debe plantear firmemente) y en el trabajo docente.

<u>De contenido</u>: disputar no solo los contenidos normativos, sino también las disputas curriculares. Los contenidos deben tener perspectiva de géneros, feminista, no binaria y diversa.

Territorialización de la Ley y curriculum para la formación de formadores.

Exigir las responsabilidades del Estado en la real aplicación de la ESI, la modificación como política concreta con presupuesto y exigibilidad. Que exista modificación que integre también los pedidos y necesidades que se



desprenden de las exigencias y movilizaciones de las niñeces y adolescencias, que exigen una ESI acorde a sus realidades cotidianas y territoriales. LA ESI ES UN DERECHO DE LAS NIÑECES Y ADOLESCENCIAS.

Esta comisión declara:

- Repudio a la represión hacia las Comunidades Originarias y exige la libertad de las compañeras detenidas.
- Solidaridad con las mujeres iraníes en su lucha
- Repudio al atentado contra la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernandez de Kirchner
- Exige la inmediata libertad a Milagro Sala
- Debate de transversalidad y especificidad curricular. Postura que apoya una a la otra como procesos constructivos y constitutivos lo que consiste en una ESI totalmente integral.
- La ESI debe tener una perspectiva científica y debe incluir a las discapacidades en todos sus aspectos.
- Repudio a la persecución política hacia las/es trabajadoras/es docentes cuando ponen en práctica la ESI.

(Comisión 2)

MODERADORA/E: Antonella Mendez

SISTEMATIZADORAS/ES: Antonella Mendez, Luciana Dentati

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: no menciona

TEMAS ABORDADOS

Ley 25.150: propuestas de modificaciones. ESI no binaria, no biologicista, laica y decolonial. Estado de situación en los diferentes niveles educativos. Estrategias para su defensa e implementación. Convivencia escolar y aplicación de la ESI. Materiales y documentos para el trabajo en el aula.

CONCLUSIONES

El primer día nos concentramos en un balance de la implementación de la Ley a 16 años de su sanción. Acordamos que un problema central son los límites de la Ley.

Proponemos las siguientes reformas:

- ESI laica. Eliminación del Artículo 5 (problemas de implementación: algunas provincias como Chaco y Salta dan ESI con propuestas del propio gobierno)
- ESI diversa, comprometida en el diseño curricular y en la organización del sistema escolar. A nivel institucional hay temas ausentes o poco jerarquizados como: placer, intersexualidad, identidad de género, orientación sexual, adultxs mayores, discapacidad, interculturalidad, aborto, diversidad.
- Formación docente en ESI obligatoria y al servicio en los profesorados públicos.
- Reconocimiento de referentes ESI por estatuto y con salario.
- Equipos interdisciplinarios en escuelas para abordar problemáticas que se desprenden de la ESI (ejemplo: abusos)
- Aplicación efectiva y nacional de la Ley ESI
- Aumento de espacios curriculares específicos de ESI, sin que esto sea en desmedro de la obligatoriedad, la transversalidad y la interdisciplinariedad.
- Que en las modificaciones que se hagan de la Ley se tenga en cuenta a la comunidad estudiantil tanto en escritura, como debate y en correlatividad a sus necesidades y experiencias en espacios de decisión.
- Proponemos que la ESI sea parte del proyecto institucional de cada espacio educativo e impulsar un gran movimiento de lucha que dé continuidad a la Marea Verde para conquistar todos estos objetivos.

Esta comisión se pronuncia en repudio:

- A la represión de las compañeras Mapuches.
- Al intento de magnicidio de la Vicepresidenta.

- A la criminalización de Milagro Sala.
- Al ajuste del FMI y el pago de la deuda.
- A todas las causas penales hacia compañeras/es por luchar.

Denunciamos el hostigamiento y espionaje de les estudiantes y sus familias en CABA. Repudiamos los sumarios colectivos.

Exigimos:

- La separación de las iglesias y el Estado.
- Presupuesto acorde y actualizado a una real implementación de la Ley en todo el país por igual, y que vaya a la caja curricular no precarizada.
- Capacitación gratuita docente para todos los niveles obligatoria y en servicio, llevada adelante por profesionales con una modalidad presencial y situada en cada territorio.
- La necesidad de actualizar la Ley ESI, anular el Art. 5 e incluir a las universidades. Que incluya una perspectiva de géneros no biologicista, no binaria, laica, plurinacional, que contemple a las personas con discapacidad, latinoamericanista, internacionalista y transfeminista.
- Que la ESI sea aplicada y se brinde en instituciones educativas, instituciones formales y no formales (clubes, medios de comunicación, barrios populares, organizaciones comunitarias, sistemas de salud, entre otros).
- Que las personas que brindan la misma estén capacitadxs y sean profesionales cumpliendo las características antes mencionadas en los puntos anteriores.
- Implementación de la pareja pedagógica.
- Hacemos un llamamiento a que esta Ley sea brindada acompañada y en relación con las Leyes de géneros ya aprobadas, la Ley 25.673, Ley 27.610 de IVE, Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, Ley 26.150 ESI, la Ley Vanesa de Santa Fe, Ley Brisa, entre otras.



(Comisión 3)

MODERADORA/E: Marcela Morasco

SISTEMATIZADORAS/ES: Patricia Bustamante

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: promedio de las 3 instancias de debate 100 personas (de Formosa, Santa Fe, Bs As, San Luis, Córdoba, Rio Negro, Tucumán, Mendoza, Salta, Jujuy y Entre Rios)

CONCLUSIONES

- Exigimos presupuesto para la efectiva aplicación de la ESI, que la plata salga del no pago al FMI, de la subvención a escuelas privadas e iglesias. Separación de las iglesias y el Estado.
- Aplicación real de la Ley Micaela.
- Por una Ley ESI en las universidades, en todas las carreras.
- ESI para toda la comunidad.
- ESI como educación para la valoración de la afectividad.
- ESI laica, científica y con perspectiva de géneros.
- Grupo de compañeres pidió votación para que se elabore un plan de lucha.
- Nos proponemos pensar la IVE en el aula
- Revisar la ambigüedad del Art. 5 de la Ley ESI 25.150, respetando las particularidades de cada región.
- A partir de haber ganado la Ley IVE, nos proponemos pensar cómo se lleva su implementación en los distintos territorios.
- Pensar la ESI en transversalidad e interseccionalidad.
- Capacitaciones, formación docente en servicio con personal capacitado y de forma gratuita.
- Trabajar la ESI con las familias



- Presupuesto destinado al área de discapacidad, accesibilidad lingüística y adaptación de material según la especificidad de cada necesidad.
- Presupuesto para materiales para abordar la ESI.
- Reconocer la sexualidad en todas las etapas de la vida incluyendo la vejez.
- Entendemos que los sindicatos docentes son espacios para promover y gestionar capacitaciones de ESI.
- Materiales actualizados sobre ESI laica, no binaria, científica y no biologicista.
- Garantizar en simultáneo la transversalidad junto con la creación de una materia específica con docentes con cargos bajo estatuto.
- ESI dentro y fuera de las escuelas (organizaciones de la comunidad)

Para esto, creemos fundamental, así como conquistamos el aborto legal, la lucha en las aulas y en las calles, la organización en sindicatos y centros de estudiantes. Con eje central en la separación de las iglesias del Estado, la lucha contra el ajuste y el pago al FMI, más presupuesto en educación y en ESI en particular.

Esta comisión se pronuncia:

- En solidaridad con las mujeres kurdas y el pueblo de Irán, así como con las mujeres Mapuches en lucha adhiriendo a la movilización nacional el 12/10 contra la represión hacia el pueblo Mapuche.
- Libertad a Milagro Sala.
- Repudio al intento de magnicidio contra Cristina Fernandez de Kirchner.

(Comisión 4)

MODERADORA/E: Kiki Spina

SISTEMATIZADORAS/ES: Kiki Spina y Lucrecia



CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 80 (Rio Negro, CABA, Chaco, Bahía Blanca, Mendoza, La Plata, Monte Grande, entre otros)

TEMAS ABORDADOS

ESI como capacitación y materia obligatoria. Separación Iglesias-Estado. Ley Micaela

CONCLUSIONES

Nos posicionamos en contra del pago a la deuda ilegítima con el FMI, dado que quita presupuesto de educación, salud, discapacidad, entre otros; principalmente en materia de ESI.

Exigimos una inmediata modificación de la Ley 26.150, quitar el Art. 5 y proponemos la obligatoriedad de la capacitación a toda persona que trabaje con niñeces y adolescencias. En esto incluimos a la educación formal, no formal e informal, y a todos sus actores.

Creemos necesaria la inclusión de las diversidades en los contenidos de la ESI.

Entendemos la importancia del rol del Estado como garante de la ESI como derecho y su implementación en toda la comunidad, barrios, clubes, comedores escolares, entre otros.

POR UNA ESI DE CALIDAD GRATUITA Y LAICA.

Taller Nº 76: Educación Terciaria y Universitaria

(Instancia de debate 1)

MODERADORA/E: Julieta

SISTEATIZADORAS/ES: Lina Ethel Merino

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 75

TEMAS ABORDADOS



Protocolos contra la violencia. Capital para la investigación. Violencia interclaustro bidireccional. Financiamiento. Avance de la derecha. Infraestructura. Roles de jerarquía. Diversidades en las universidades. ESI. Falta de formación en géneros. Interseccionalidad. Trabajadorxs del arte. Política gremial. Política académica. Pluriempleo. Autonomía universitaria. Perspectiva de géneros.

CONCLUSIONES

- Profundizar la formación de docentes y autoridades en ESI y Ley Micaela.
- Impartir la paridad de géneros en los órganos de co-gobierno.
- Trabajar en prácticas políticas que reviertan las desigualdades históricas.
- Elaborar un registro único para identificar violencias.
- Contemplar la direccionalidad de la violencia, no sólo de docentes, también de estudiantes.
- Recuperar las luchas del movimiento estudiantil.
- Contra el ajuste del presupuesto por el pago a la deuda del FMI.
- Trabajar sobre las nuevas masculinidades.
- Compartir experiencias y miradas para implementar en todas las instituciones.
- Recuperar las luchas del movimiento feminista, la sororidad para transformar.

(Instancia de debate 2)

MODERADORA/E: Julieta

SISTEATIZADORAS/ES: Lina Ethel Merino, Silvia Basco

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 60

TEMAS ABORDADOS



Espacios de poder. Niveles y estudios. Rol de maternidad. ESI. Transversalidad. Diseños curriculares. Protocolos. Precarización laboral. Presupuesta. Violencia política e institucional. Infraestructura. Paridad en co-gobierno. Boleto Estudiantil. Becas. Cupo laboral Trans. Interseccionalidad. Subejecución de presupuesto. Norma y estatuto.

CONCLUSIONES

- Ocupar espacios de poder y jerarquía con perspectiva feminista.
- Espacios de cuidado para infancias y becas para tareas de cuidado.
- Licencia por maternidad para estudiantes.
- Implementación de ESI en todos los niveles que abarque situación de les migrantes.
- Transversalidad de ESI en DDHH y educación digital.
- Modificación de planes de estudio y creación de espacios curriculares específicos con perspectiva de géneros.
- Conformar una red de concejerxs directivos y superiores para compartir protocolo y el establecimiento de su implementación a nivel federal.
- Derechos laborales para todes. Incorporar perspectiva de géneros en los concursos.
- Garantizar presupuesto para políticas de género y condiciones dignas de estudio y trabajo.
- Paridad en los órganos de co-gobierno.
- Exigir boleto estudiantil en todos los niveles y becas para tareas de cuidado.
- Cumplir con la Ley de Cupo Laboral Trans en las universidades.
- Estatutos con perspectiva de géneros.
- La deuda es con nosotras y nosotres que la paguen los que la fugaron.
- Unidad del movimiento feminista. Un solo Encuentro 2023. Universalidad de la lucha feminista.



(Instancia de debate 3)

MODERADORA/E: Julieta

SISTEATIZADORAS/ES: Lina Ethel Merino

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 42

TEMAS ABORDADOS

Presupuesto. Precarización docente y estudiantes. Curricula. Interseccionalidad en planes de estudio y Curricula. Ley al servicio del pueblo. Obligatoriedad de la ESI y su cumplimiento. Condiciones estructurales del sistema educativo. Bimodalidad. Ampliación de espacios propios para géneros. Movimiento estudiantil. Unidad movimiento feminista. Baños e infraestructura para diversidades. Boleto educativo. Jerarquización de terciarios. Fascismos y neofascismos.

CONCLUSIONES

- Por más ampliación del presupuesto educativo y que se termine la precarización laboral docente y de estudiantes. Contemplar infraestructura para diversidades.
- Que la CyT, la producción de conocimiento esté al servicio del pueblo.
- Crear un observatorio como registro para elaborar herramientas para producir bormativas y que tengan respuesta.
- Jerarquización y revalorización de los terciarios con ampliación del presupuesto.
- Discutir la virtualización como herramienta para la ampliación del derecho a la educación, pero también como desmovilización y baja de participación.
- Promover la reactivación del movimiento estudiantil.
- Exigimos formas de fomento a la infraestructura
- Defender la unidad del movimiento feminista.

- Repudiar el fascismo y el neofascismo. No a los discursos de odio.
- Repudiar las presas políticas Mapuches
- Solidaridad con lxs estudiantes procesadxs de la UNC y UNRN.
- No al pago de la deuda macrista con el FMI. Que la paguen quienes la fugaron.
- Repudiamos el intento de magnicidio de Cristina Fernandez de Kirchner
- Exigimos la libertad a Milagro Sala.
- Que la fecha del Encuentro respete las luchas de los pueblos originarios.

Taller Nº 77: Ciencia y Tecnología

Nosotres mujeres, lesbianas, trans, travestis, bisexuales, intersexuales y no binaries de la Ciencia y la Tecnología, nos reconocemos como clase trabajadora y como sector fundamental para el proyecto nacional y regional que queremos.

Denunciamos que este sistema capitalista, patriarcal e imperialista, se apropia continuamente de nuestro conocimiento, nuestro trabajo, nuestras producciones científicas, y tecnológicas, y hasta de nuestros cuerpos.

Nos posicionamos a favor de una ciencia y técnica que abogue por una vida digna, con perspectiva territorial, comunitaria, popular, transfeminista, ecológica, sustentable, anticolonial y antirracista. Trabajamos por el desarrollo de los pueblos latinoamericanos.

Vemos la necesidad de conformarnos como una red en contra de los procesos individualizantes expulsivos que se nos imponen. Reconocemos que la actual situación de crisis económica, social, cultural, política, multidimensional tiene impacto directo sobre el sector del que somos parte.

* Repudiamos que este sistema patriarcal y excluyente nos expulsa matando las vocaciones científicas y tecnológicas.

- * Apoyamos la inversión para el desarrollo de la industria tecnológica soberana enfocado al sector de la economía social.
- * En un contexto de desarrollo de la comunicación digital el territorio virtual se convierte en un espacio de disputa para la ciencia y la tecnología. Debemos reconocer la comunicación pública y divulgación de la ciencia y la tecnología en el acceso a información. Proponemos organizar una red de comunicación que permita conectar diversos espacios de generación de conocimiento con perspectiva transfeminista.

Exigimos:

- Aumento del presupuesto destinado a la ciencia y la tecnología y la redistribución con perspectiva transfeminista, popular, comunitaria y soberana.
- Equidad de género y perspectiva de géneros en: las convocatorias en general, los concursos, las evaluaciones, el ingreso, la permanencia, la promoción en las carreras científico tecnológicas y en el acceso a cargos jerárquicos.
- Que se garanticen los derechos laborales y de todxs lxs Trabajadorxs de la ciencia y la tecnología a través de convenios colectivos de trabajo.
- El reconocimiento y la incorporación de les becaries.
- Un salario digno y la revisión de incompatibilidad de cargos.
- La implementación efectiva de la Ley Micaela con capacitación continua y no optativa.
- Implementación efectiva de protocolos contra la violencia de género y laboral. Articulando criterios comunes entre las distintas instituciones académico- científicas y técnicas.
- El desarrollo de políticas que nos permitan desarrollar las tareas de cuidados: licencias, lactario y guarderías.
- La implementación de Cupo Laboral Travesti Trans en el sistema científico tecnológico en su conjunto.
- Apoyo a las locaciones científico tecnológicas.



- Mecanismos de denuncia frente a la discriminación de géneros en el acceso laboral dentro del sector privado y la efectiva regulación del acceso general y del área técnica, en particular.
- Que nos garanticen las condiciones materiales para el desarrollo del trabajo de campo y protocolos contra la violencia de géneros específicos.
- Reconocimiento y jerarquización de la labor en extensión, vinculación y transferencia del conocimiento y la importancia de las políticas específicas para su implementación.
- Que se llame a una convocatoria abierta con perspectiva de géneros transfeminista y de la economía popular para ocupar tareas técnicas en los próximos encuentros. Les compañeres de la economía popular también son parte de la ciencia y la tecnología.
- Que la política de ciencia y tecnología de respuesta a la brecha digital para asegurar derechos e inclusión tecnológica frente a la fase de digitalización que marca el mercado.
- Rechazamos el pago de la deuda externa la cual tiene impacto directo sobre el sector de ciencia y tecnología, desfinancia al Estado nacional y atenta contra la independencia económica.
- Denunciamos que la ciencia y la tecnología son blanco de los discursos de odio como parte de un escenario generalizado de avance de la derecha y el neoliberalismo, problemática que alcanzó una escala de violencia extrema reflejada en el intento de magnicidio hacia Cristina Fernandez de Kirchner.
- Repudiamos y denunciamos las situaciones de violencia de géneros en todo el sistema científico tecnológico en general y en particular en los recientes casos de la Universidad Nacional de Luján y la Universidad Nacional de Mar del Plata. Basta de complicidad patriarcal. ¡Justicia feminista ya!
- Denunciamos y repudiamos que el Estado provincial de Santa Fe no respeta los títulos y categorías alcanzadas al momento de la jubilación de les trabajadores informatiques.
- Repudiamos el avasallamiento de las compañeras detenidas en Villa Mascardi. Basta del avance neoliberal sobre los territorios de los Pueblos Originarios.

¡ABOLICIÓN AL CHINEO YA! ¡BASTA DE TERRICIDIO! ¡BASTA DE ECOCIDIO!

Taller N° 78: Lenguaje inclusivo y no binario como herramienta política

TEMAS ABORDADOS

Lenguaje inclusivo. Prohibición de Larreta y Acuña en CABA. Estrategias de abordaje en escuelas. Lengua como algo vivo y modificable para visibilizar identidades no binarias. Lenguaje inclusivo en Lengua de Señas.

CONCLUSIONES

Defendemos el uso del lenguaje inclusivo no binario y no sexista. El derecho a ser nombrades y a la libertad de expresión.

- Repudiamos la persecución a Trabajadorxs docentes y estudiantes por el uso del lenguaje inclusivo. Exigimos la derogación del Decreto prohibitivo de Larreta y Acuña en CABA y el freno a proyectos similares en todo el país, como en la provincia de San Luis. Rechazamos la censura en las escuelas, los medios de comunicación, la literatura y los lugares de trabajo en todo el país.
- Apoyamos los amparos presentados contra la prohibición del lenguaje inclusivo en CABA.
- Defendemos la ESI laica, científica, transfeminista, no binaria, con perspectiva de géneros. Exigimos presupuesto.
- Hubo dos posturas:
- 1) Denunciar la falta de presupuesto a nivel nacional y la responsabilidad del gobierno en la implementación de la ESI.
- 2) Exigir al Estado en sus tres niveles la implementación de la ESI.

Desde el Encuentro Plurinacional

- Exigimos soberanía lingüística y rechazamos la regulación de la RAE por ser colonialista, normalización. Menárquico y patriarcal.
- Aparición con vida de Tehuel de la Torre. Berni y el Estado son responsables.

EJE 10: Feminismos, transfeminismos, mujeres y diversidades indígenas y sus luchas en el ámbito de la cultura, el arte y el deporte

Taller No 79: Culturas y artes

TEMAS ABORDADOS:

- *Apagón cultural
- *Cupo y precarización
- *Hegemonía masculina
- * Mujeres en los escenarios
- *Arte como herramienta de transformación social.

CONCLUSIONES:

- -Consideramos que el arte y la cultura abarcan una pluralidad de manifestaciones de cada ser. Dos conceptos que se conjugan, son inherentes y se construyen para cada ser.
- -Afirmamos que no existe una sola forma o un solo concepto de cultura, que como el arte se va enriqueciendo y transformando tanto como quienes la sienten, la realizan y vivencian.
- -Nos pronunciamos contra toda cultura hegemónica que cercene o anule otras formas de expresión. Afirmamos el valor de la diversidad de cuerpos,



cuerpas, cuerpes, modos de vestir, de hacer cultura, de ser artistas, de múltiples estéticas, como creadores/as de arte y cultura siempre válidos.

- -Es necesario afirmar y valorar que el arte y la cultura son herramientas de transformación y construcción de la subjetividad, la política y la consciencia social.
- -Invitamos a tomar las artes y las culturas como herramientas para contrarrestar los efectos de los discursos de odio
- -Es necesario institucionalizar (en organizaciones formales y no formales) protocolos con perspectivas de género para la prevención, intervención y erradicación de las violencias en espacios artísticos y culturales.
- -Pedimos la ampliación de las leyes de cupo femenino en los escenarios y eventos musicales, N° 27.539 y 24.012 para garantizar el acceso de mujeres, lesbianas, trans, no binaries, intersex y otras disidencias para visibilizar sus expresiones artísticas y la oportunidad de trabajo genuino en iguales condiciones que los varones.
- -Invitamos a sumarse al reclamo y visibilizar por todos los medios y redes la urgencia del debate en el senado para derogar el artículo 4 de la ley 27.432 de reformas tributarias que dejaría sin presupuestos o financiamientos para el INCAA, INaMu, Instituto Nacional del Teatro, el FOMECA o la Comisión Nacional de Bibliotecas populares. NO AL APAGÓN CULTURAL.
- -Invitamos y creemos necesario generar espacios de encuentro como redes, colectivos, cooperativas para revalorizar el trabajo y las producciones culturales, generar difusión y acompañamiento.
- -Basta de precarización laboral de artistas y creadores/as de cultura.
- -Nos pronunciamos contra los códigos contravencionales que afecten el arte callejero. EL ARTE CALLEJERO NO ES DELITO



Taller N° 80: Instituciones Deportivas

- Necesidad de Capacitación en Ley Micaela y ESI en Clubes "grandes" y "de Barrio", para allanar el camino que nos permita poner en discusión las cuestiones de género.
- Abordaje urgente de las situaciones de abuso en el ámbito deportivo.
 Importancia de contar con protocolos de actuación frente a casos de violencia de género y abusos tanto para adultxs como para niñeces.
 Sería valioso el compromiso de la A.F.A. en estas cuestiones.
- Abordamos el rol de la mujer en los clubes: Desigualdades en la composición de las comisiones directivas (puestos de decisión y poder). Cuestiones de cupos y paridad de género. Es difícil armarnos de estrategias cuando cumplimos cargos jerárquicos para no aislarnos y ponernos en contra del resto de la comisión mientras abordamos los micromachismos.
- En los clubes se les da mayor importancia a la disciplina fútbol, y dentro de este al fútbol masculino. Proponemos dar la pelea para que al fútbol femenino se le de la importancia que corresponde para que sea realmente igualitario: más categorías inferiores formativas, más recursos materiales y económicos en general.
- Preocupa la escasez de espacios para la práctica de deportes femeninos en los clubes.
- Importancia de que se aborden las masculinidades impulsando charlas, talleres, etc.
- Precarización de lxs trabajadorxs de los clubes. Se debe cumplir con los pagos en tiempo y forma.
- Sostén económico de los clubes: la mayoría depende de la cuota de lxs socixs y no reciben ayuda del Estado. Es necesario que se hagan relevamientos de clubes y su cantidad de asociadxs para exigir partidas presupuestarias al Estado.
- Compañeres que trabajan en comedores y merenderos cuentan su experiencia en la organización de torneos de fútbol femenino interbarriales y la importancia que tienen estos espacios para que las

compañeras se sientan en su propio lugar y de cómo esta experiencia las empodera. Esta iniciativa está dirigida principalmente a niñas y adolescentes.

- Compañera cuenta su experiencia en la práctica del boxeo, de cómo la ayudó a plantarse para superar un caso de violencia de género, ya que le sirvió como autodefensa. También expresó su dificultad para participar en torneos ya que está al cuidado de sus hijxs.
- Opinamos sobre las denuncias al jugador de Boca Jr., Villa y del mal accionar del club, la impunidad y la justicia machista que encubre a los violentos. Frente a estos casos tenemos que acudir a recursos que desnaturalicen y visibilicen la problemática. Contar con protocolos de intervención inmediata, campañas contra la violencia de género. Es importante el trabajo de las áreas de género en los clubes.
- Se habló sobre la falta de recursos, en especial transporte, que tenemos para poder participar en competencias.
- Manifestamos nuestro dolor por el fallecimiento de la futbolista Juliana Gomez del Club Argentino de Merlo. Es importante reflexionar.
- Vimos que ser hinchas también es jugar un rol en el club porque juegan un papel importante a la hora de llevar el club al barrio.
- Una compañera de Ituzaingó cuenta que el Municipio impulsó una escuela de fútbol, cuya principal disciplina es el fútbol femenino. Los varones pueden sumarse pasando a ser una disciplina mixta. Hablamos entonces de la importancia del apoyo del Estado en todos sus niveles. Este caso sería una excepción.
- Cerramos el taller con una frase que dijo una compañera asistente: "LA MUJER TAMBIÉN TIENE QUE OCUPAR LA CANCHA".

Taller Nº 81: Deportes y actividad física

En el taller de Deporte y Actividad Física charlamos sobre el nombre del taller, el rol de la ciencia como justificadora de una forma machista de entender a la



cuerpa y compartimos experiencias desde diferentes roles en los que vivimos violencia en el deporte (árbitros, deportistas, dirigentes, formadores).

Identificamos la necesidad de trabajar la iniciación de las infancias en el deporte, para lograr, una experiencia deportiva, no biologicista, entendemos necesaria la actualización de los planes de estudios de los profesorados, incluyendo la ESI como eje transversal obligatorio; fomentamos la lucha por ocupar cada vez más espacios de poder y decisión, (como dirigencia y gestión de clubes) animándonos a ser referentes, exigimos el cumplimiento de la Ley Federal del Deporte, pidiendo que se apliquen las políticas públicas necesarias para controlar los recursos económicos que nos garanticen la accesibilidad de las prácticas deportivas en todo el territorio Nacional, reivindicamos el rol del deporte social y los clubes de barrio, como espacios de inclusión y transformación atravesados por contextos de multiplicidad de vulnerabilidades; vemos necesario generar espacios de iniciación deportiva para juventudes y adultos desde el cuidado, el amor, el respeto y la paridad (no hay edad para aprender).

Concluimos que es necesario armar redes para transmitir herramientas de abordaje de las diferentes problemáticas que surgen trabajando interdisciplinariamente. Queremos un deporte y prácticas corporales que nos permitan ser quienes somos sin demostrar nada al otre, que sea habitable por todes, que fomente el encuentro y la paridad de espacios, cuidados y sin violencia, que sea plural y equitativo, que no sea un privilegio, sino un derecho.

Celebramos este taller como espacio donde circuló la palabra y todes las voces fueron escuchadas, horizontal, plural, y democrático. Nos empodera saber que no estamos soles.

El deporte también es goce y el goce no tiene género.

Taller Nº 82: Fútbol feminista y transfeminista

*Compa de Jujuy

Clubes de la liga y obligatoriedad de ligas femeninas



Jugadoras lesbianas en relación a las personas trans. Discriminación. Binarismo. Biológica

*Compa de Córdoba

2020 disputa por límite de edad en liga

Caso Mercedes: fichaje sin problema. Pero le suspendieron la convocatoria al ver que era persona trans.

Ligas del interior. Reglamentos arbitrarios

Unificar criterios en común para las distintas ligas. Federalizar (nadie sabe qué hacer)

Ascenso de Talleres de Belgrano. Córdoba 2019. AFA

Directoras técnicas

*Compa de Córdoba - Arcoiris

Acompañamiento a la Salud mental

Perspectiva integral.

Pensar en las dinámicas locales

Fútbol para todes

- → Formas de competencia
- → Dirigencias
- → Correr biologicismo.

Delegades de televisión SATSAID

Subcomisión de género

Departamento de psicología

*Compa de San Juan

Desamparados antifascistas

→ Denuncia por violencia política

Sujetas de derechos en los clubes

Armado de contenido que divulgue el marco legal que nos ampara ante las diversas problemáticas/dificultades en el acceso

*Compa del Club Atlético Los Andes - Lomas de Zamora

Impidieron el ingreso a formar parte del cuerpo electoral -comisión-

Hace dos meses no pueden ingresar

Demoradas, amenazadas, violencia física

Tiró abajo un mural

Poder municipal

Hace dos años luchan

Vida democrática atentada

*Compa fútbol disidente Córdoba

Habitar espacios en comunidad

No somos diferente

*Independiente feminista compa

Solicitar a la lista mayor lugares con mujeres

Más presupuestos al fútbol y más visibilidad

Jerarquizar más los espacios de género

*Compa Pato - Abriendo la cancha

Proyecto en el Ministerio de Justicia

→ Fútbol en la cárcel

Carta

*Compas del club Forcheri en Unquillo



Comisión directiva con la participación de varias mujeres

Interdisciplina que favorezca el acceso. Que se compartan estrategias

Cuerpo técnico de mujeres disidentes

*Lucy compa de La Nuestra Villa 31

Espacio de televisión

Talleres de ESI en los clubes

*Antonella – Jumba compa trans de Córdoba

Reglamentar sin caer en discriminaciones

*La Nuestra -Escuela Política

Jornada de gobernanza feminista

- *Juliana
 - → Poder
 - → Saber
 - → Infraestructura

¿Cómo construimos clubes feminista?

Eje:

- → Histórico (es importante saber la lucha) Sujetas políticas
- → Político (se disputa el día a día)
- → Deportivo (¿cómo queremos enseñar el fútbol?)

Entrevista de las campeonas del '92. Saber de dónde venimos

Acompañar a las compañeras dirigentes

*Ine y Naty - River feminista

Club cada vez más elitista

^{*}Vicky - Boca del pueblo

Violencia para el acceso

Dirigencia hermética, sin escucha

Convocatoria a la producción del protocolo y luego fueron desplazades

Arman un espacio de género en simultáneo al del club.

*Nanu y Flor (del Tigre)

Capacitación para parte 25 M - panel

Departamento de género

- → Miedo
- → Negociaciones
- → Límites / condiciones.

Condiciones edilicios

→ Falta de suministros básicos

Red que potencia y da fortaleza para sostener y seguir permaneciendo.

*Pasa compa Estudiantes de La Plata

Institucionalizadas

Diferencia de clase

Dos mujeres integran un cuerpo de 28 dirigentes

Poder real / Poder imaginario

Expandir e incidir en las políticas del club

Finanzas técnicas

*Maru - compa de Neuquén

Escuela de fútbol feminista de seis categorías

*Peronismo militante



Deportes

- → Comisiones directivas
- → Mesa del deporte.

Taller Nº 83: Laboratorio corporal y géneros

- Instar a una educación corporal con perspectiva de género en los encuentros y aulas de formación profesional.
- Recuperar las vivencias corporales, la diversidad corporal y
- Recuperar el cuerpo deseante, el disfrute y lo lúdico en este sistema hegemónico con exigencias.
- Reconocer el cuerpo como territorio.

Taller N° 84: Autodefensa personal feminista y transfeminista

Autodefensa individual y colectiva. No estamos solas.

No encubrir violentos, no nos quedemos calladas. Inculcarnos a las niñeces, que hablen, que se sientan segures. El hablar también es autodefensa

Qué otras herramientas tenemos para las niñeces y la autodefensa

¿Cómo es la autodefensa frente al maltrato psicológico?

Podemos reaccionar también con palabras y actos

Red de comunicación de autodefensa para solicitar apoyo

Hubo un gran avance en la violencia en los últimos años, nos necesitamos.

Autodefensa: es para cuando tu vida corre riesgo.

Monopolio del ejercicio de la violencia por los varones



La visibilización y hablar de la violencia ayuda a no naturalizar decir que NO, BASTA, SOMOS LIBRES Y LIBRES DE DECIDIR, LA INFORMACIÓN SALVA VIDAS

Nos hacen sentir miedo para controlarnos, cuando vencemos el miedo es cuando podemos defendernos.

No ser las que juzgamos y damos indicaciones frente a situaciones tóxicas, sino que también apoyar hasta que a la otra le caiga la ficha, escucharnos, acompañarnos, estar.

El miedo es una emoción, no podemos elegir si sentirlo o no, sino que se dispara y muchas veces viene por creencias individuales y colectivas. Buscar herramientas para atravesarlo, fortalecernos y apropiarnos de las herramientas.

La autodefensa es transfeminista antipatriarcal, anticolonial, anticapitalista

Que la autodefensa esté incluída en la reforma judicial transfeminista

Que la autodefensa sea anticapacitante e intergeneracional

Recuperar el espacio público en pos de visibilizar nuestra autodefensa

Instalar las normativas de autodefensa en todos los ámbitos, en tanto la educación, salud, salud mental y judicial

Frente a la complicidad del Estado, ante la violencia sistemática, la autodefensa planificada y espontánea son legítimas

Construir protocolos de autodefensa ante protocolos de defensa

PRONUNCIAMIENTOS

Desde el taller pronunciamos:

- Aparición con vida de Lichita
- Libertad a Laura y Carmen Villalba
- Aparición con vida de Guadalupe Lucero



- Contra la represión al pueblo Mapuche ¡Basta de criminalizar al pueblo mapuche! ¡Liberación ya!
- Repudiamos el ajuste del gobierno y el fondo monetario
- Repudiamos el intento de Magnicidio y Femicidio a la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernandez de Kirchner

EJE 11: Violencias patriarcales en todos los ámbitos

Taller N° 85: Distintos tipos de violencias

Subcomisión 1

CONCLUSIONES:

Seguir organizándonos por un país soberano, por tierra, techo y trabajo para todes. Donde podamos desarrollarnos de manera digna. Creemos que para erradicar la violencia es momento de garantizar y luchar por la soberanía alimentaria y de la tierra.

Seguir una lucha por un trabajo genuino y reconocido de los barrios populares y de les compañeres trans y disidencias.

- Reivindicar la lucha campesina y originaria. Igualdad y justicia
- Reconocimiento de las compañeras promotoras. Poder tener herramientas y presupuestos para sobrellevarlo.
- Presupuesto federal
- Protagonismo dentro de las instituciones de mujeres feministas
- Problema de violencia económica
- Pedimos más abogados, psicólogos y médicos, que sean de acceso libre y gratuito con perspectiva de género, garantizando resultados favorables.

- Exigimos un estado presente
- Ley de identidad de género y ley micaela
- Luchar con marchas de forma organizada

Subcomisión 2

TEMAS ABORDADOS: tipos de violencias (juego dinámico), en un papel escribimos que es la violencia para nosotres. Presupuesto federal. Violencia simbólica, nos siguen ignorando las instituciones. Siguen recortando el presupuesto (provincial, nacional), plan de lucha (presupuesto promotoras que no somos reconocidas), techo tierra y trabajo para las compañeras del pueblo popular, descontrol o mal control en programas del gobierno.

CONCLUSIONES

Seguir organizándonos por un país soberano por tierra, techo y trabajo para todes. Donde podamos desarrollarnos de manera digna. Creemos que para erradicar la violencia es momento de garantizar y luchar por un trabajo genuino y reconocido de los barrios populares y de les compañeres trans y disidencias.

Reivindicar la lucha campesina y/o originarias. Igualdad y justicia.

Reconocimiento de las compañeras promotoras. Poder tener herramientas y presupuestos para sobrellevar las compañeras y compañeres

Presupuesto federal.

Protagonismo dentro de las instituciones por mujeres feministas.

Relaciones no monogámicas: todas las relaciones implican compromisos.

Desestigmatizar las relaciones no monogámicas sobre los compromisos.

Contradicciones y culpas: los feminismos no tienen que ser un mandato. Todas y todes estamos en construcción constante.

No cambiar un mandato por otro (si no hacemos cosas que estén bien para el feminismo, no culparnos por ello).



El sistema quiere que nos sintamos culpables y es una exigencia muy grande que no tenemos que afrontar individualmente.

Ser más compasivxs.

Redes: acompañar desde el estar y la escucha. Estar disponibles. No juzgar. No imponer el "amiga date cuenta". Empatizar, ponerse en el lugar de quien está siendo violentada/e.

Ser libres y poder elegir. Sentirnos con el derecho de experimentar

Generar espacios de diálogos

Experimentar para aprender. Los errores son parte de la experiencia.

Los feminismos son constructivos, no un mandato.

Desde el último encuentro y pandemia mediante, las mujeres hemos avanzado en la conquista y defensa de nuestros derechos:

- Conquistamos el aborto legal, seguro y gratuito
- Nos organizamos para estar en la primera línea de atención a las mujeres que sufren todo tipo de violencias de género a través de las promotoras territoriales y acompañantes a violentades, que en pandemia estuvieron encerradas con su agresor.
- Nos organizamos en nuestros lugares de trabajo; y destacamos el rol de nuestras compañeras y compañeres trabajadores de la salud.
- Entendimos, conforme a lo expuesto y debatido en este taller distintos tipos de violencias, que aún tenemos que avanzar en combatir:
- 1- Violencia institucional, que sufrimos desde las instituciones del estado que le plantea a un sector la necesidad de una reforma judicial transfeminista orientada a combatir una justicia machista, patriarcal, clasista. También sufrimos el avance del poder represivo del estado en la policía que maltrata e intimida a las mujeres que se acercan a denunciar; dificultad en el acceso efectivo a la justicia.repudiamos el rol de la gendarmería en la represión de les compañeres mapuches con especial ensañamiento por ser condición de mujeres indígenas.

- 2- Violencia económica. Denunciamos que el ajuste y la crisis tienen cara de mujer porque las recetas del ajuste del FMI impactan directamente en nuestra cotidianeidad como trabajadoras y jefas de hogar.
- 3- Violencia laboral, porque accedemos a trabajados precarizados con mayor carga laboral y un menor ingreso por tratarse de tareas históricamente feminizadas y abocadas a las tareas de cuidados como por ej docencia, enfermería. Así mismo denunciamos la lucha salarial existente identificada en la pandemia consecuencia de que disminuyó la desocupación en los hombres y aumentó en las mujeres.
- 4- Violencia simbólica y mediática: repudiamos el rol asumido por los medios de comunicación en la estigmatización del movimiento de mujeres, en el tratamiento de la violencia de género; en la reproducción de estereotipos como el de belleza.
- 5- Violencia física, psicológica, sexual, digital, vicaria, en la necesidad de una efectivización de las políticas públicas.

En el desarrollo de políticas públicas que contemplen las especificidades de las identidades de género en la interseccionalidad con discapacidad.

Taller Nº 86: Abuso y acoso sexual

El primer día del taller se subdividió en dos aulas. Participaron en total 150 mujeres y diversidades. El 2° día se unificó el taller y participaron alrededor de 100.

Durante el desarrollo de los talleres, circuló de forma horizontal, democrática y plural, lo que generó que la mayoría de les participantes aporten en el taller.

Gran parte contó vivencias personales. Una gran parte contándolo por primera vez. El debate giró en torno a qué hacer frente a estas situaciones y cómo prevenir, visibilizar, acompañar, asesorar, etc.

Aquello que pensábamos que es un problema individual, evidenciamos que es un problema social y colectiva, en donde la culpa no es nuestra y el Estado es el principal responsable de que nuestras vidas corran riesgo.

El Estado tiene la responsabilidad de que se apliquen de forma efectiva las políticas públicas para prevenir, accionar y acompañar a las mujeres y diversidades en situación de violencia por motivos de género. Que el Estado destine más presupuesto a las Leyes de violencia de género, la ley ESI y la Ley Micaela.

Se charló la importancia de la creación de espacios de contención, acompañamiento y atención colectivos, la organización de redes de contención y asesoramiento. Estos espacios sirven para crear herramientas colectivas para avanzar en la conquista de nuestros derechos.

Reconocimiento económico de las promotoras territoriales que trabajan en sus barrios en la prevención y acompañamiento de las personas en situación de violencia.

Se hizo mucho hincapié en la efectiva implementación de la ley ESI en todas las escuelas y niveles educativos. La ESI como herramienta para las infancias, adolescencias, las familias y docentes. Efectiva aplicación de los protocolos. Centros de Estudiantes y comisiones de mujeres para la organización estudiantil .

ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI)

- La mayoría de los casos son intrafamiliares.
- Romper la cadena de esos "secretos familiares" y "pactos de silencio"
- Crear más estrategias para proteger a las infancias

INSTITUCIONES / LUGARES DE TRABAJO / SISTEMA DE SALUD

- Efectiva implementación de la Ley Micaela
- Efectiva aplicación de los protocolos
- Acceso gratuito a la salud mental, que no sea un privilegio

SISTEMA JUDICIAL

- Reforma judicial con perspectiva de género
- Basta de revictimización

- Romper con la idea de "buena o mala víctima"
- Escraches como condena social

Taller Nº 87: Violencia obstétrica

- Invitamos a los feminismos a abrazar la causa y la lucha contra la violencia obstétrica
- Hacemos notar que en el acto de apertura del Encuentro no se mencionó esta forma de violencia.
- La violencia obstétrica es una forma de violencia de género y de violencia institucional y es una vulneración a los DDHH.
- Pedimos el fiel cumplimiento de las leyes 25929, 26485, 26529.
- Apoyamos la sanción de nuevas leyes que complementen y construyan mejores derechos: Ley Johana, Ley del ejercicio, etc.
- Proponemos también ampliar el concepto a violencia gineco-obstétrica para próximos encuentros, violencia sistémica y sexual que comienza a gestarse desde el inicio del ciclo reproductivo en las primeras consultas al sistema de salud.
- La vulneración a las infancias es permanente, desnaturalizamos los abusos sexuales y los embarazos en adolescentes e infancias sabiendo que la violencia. NINAS NO MADRES
- Esta comisión reivindica la soberanía y autonomía de toda persona a decidir sobre los procesos sexuales y reproductivos con pleno ejercicio de libertad y de consentimiento informado.
- Apoyamos a las compañeras criminalizadas y privadas de su libertad, acusadas de homicidio en situaciones de violencia violencia obstétrica.
- La situación actual es de extrema gravedad y reclamamos programas de acción específicamente en el marco de educación sexual integral, que aborde la temática con perspectiva de derechos humanos

Taller N° 88: Femicidios y Feminicidios

En nuestro taller hubo compañeras de Jujuy - Bs. As - San Luis - Córdoba- La Plata - Salta - Sante Fe - Tucumán - Santa Cruz - Río Negro-

En el taller predominaron relatos de abusos y situaciones de abuso y violencia que terminaron en femicidios. Destacando la relación de muchos de ellos con la trata y el narcotráfico.

Las experiencias relatadas por los familiares dan cuenta de la violencia institucional, de las grandes dificultades en el acceso a la justicia y de la impunidad de los femicidas. Planteando que en nuestro país no hay justicia con perspectiva de género.

Se repudió la reforma de la Constitución provincial de Jujuy impuesta por el Gobernador Morales para legalizar la persecución de la protesta y su perpetuación en el poder.

Desde este taller exigimos justicia por:

Paola Tacacho - Ana Rios- Ana Maria Romero - Tehuel - Ornella Dottori - Yesica Minaglia - Joana Tolosa - Agostina Gisfman - Verónica Rivero - Florencia Gomez - Agustina Fernández – Luna - Cecilia Brito - Cielo Lopez - Lucia - Nabila Garay - Claudia Casmuz - Rosita Aliaga - Priscila - Verónica Suble - Paula Perasí - Iara Sabrina Rueda -

Taller N° 89: Travesticidios, Transfemicidios y Transhomicidios

Registros de travesticidios, transfemicidios y transhomicidios realizados por organizaciones sociales.

Reforma judicial para travesticidios, transfemicidios y transhomicidios.

Ley Brisa de protección de les hijes de les víctimes.

Crímenes de odio. Fallo histórico: justicia por Diana Sacayán y Azul Montoro. Responsabilidad del Estado. Accionar de las fuerzas de seguridad y del poder judicial.



Movilización social y estrategias de lucha.

Taller Nº 90: Violencias contra las niñeces

Proponemos el día 27 de Febrero como el día de la, le y el niña, niñe y niño murguero. En conmemoración a 5 niños heridos a causa de represión policial, en la ciudad de Bs As.

Exigimos el efectivo cumplimiento en la efectiva capacitación con perspectiva de niñez y género en el Poder Judicial.

Que se garantice el efectivo proceso en los casos de:

- Violencia sexual contra las niñeces y adolescencias
- Representación y patrocinio legal gratuito en las niñeces, adolescentes y adultos que fueron víctimas en su infancia.

Rechazamos la revinculación forzada en infancias que son víctimas de violencia.

Rechazamos la utilización del falso síndrome de Alienación Parental, porque es un modo de estigmatizar y criminalizar a las madres protectoras.

Apoyamos la aprobacion del proyecto de indescripti del delito de abuso sexual contra las infancias.

Apoyamos la creacion del proyecto de la formacion de una comision de la verdad, justicia y reparacion que genere un registro de casos de abuso sexual en el pais.

Proponemosla actualizacion de la ley de "violencia de genero" donde se incorpore el concepto de VIOLENCIA VICARIA, que va desde el incumplimiento de la cuota alimentaria, hasta el infanticidio.

Exigimos la creación de dispositivos y el fortalecimiento de los mismos en territorio, en el área de Salud Mental, con perspectiva de niñez y género.

19 de Noviembre, "Dia Internacional de la lucha del abuso sexual contra las infancias".



Fortalecer el trabajo territorial y promover la creación de mesas de niñez.

Reconocemos la pobreza como una violencia naturalizada hacia las infancias, como una forma de vulneración de sus derechos de una forma absoluta y exigimos:

- Soberanía alimentaria
- Salud
- Educación
- Acceso a la cultura
- Respeto a su integridad sexual, física psicológica y mediática
- ESI
- Identidad
- Deporte

Exigimos el respeto de la integridad física, psicológica y sexual y mediática en todas las instituciones, organizaciones y en la sociedad.

Exigimos una reforma judicial inmediata con perspectiva de niñez y género.

Repudiamos el chineo: que violenta y vulnera las niñeces de pueblos originarios. Disfrazada como práctica cultural, colonial.

Exigimos el reconocimiento y el respeto a la identidad de infancias TRANS.

Denunciamos la trata encubierta de niñeces institucionalizadas por parte de funcionarios públicos, que fueron separados de sus madres y/o familias vulneradas.

Exigimos la creación inmediata de un ministerio de la niñez.

Exigimos la regulación en los medios de comunicación hegemónicos, respeto a la hipersexualización de niñeces.

Exigimos la desvinculación de funcionarios asociados a crímenes de lesa humanidad.

Exigimos perspectiva de género y niñez, en toda la sociedad, organizaciones políticas y sociales.

Proponemos desde el Encuentro la creación de una red territorial interdisciplinaria que visibilice la violencia en las niñeces.

Exigimos la aparición con vida de Guadalupe Lucero y Tehuel de la Torre.

Taller N° 91: Escraches y nuevas estrategias de visibilización de las violencias

Los escraches surgen como una falencia de las instituciones (justicia, educación).

Consideramos al escrache como una herramienta de lucha que permite avanzar en obtener justicia o proteger a la víctima. Sin embargo, se plantea la necesidad de problematizar esta herramienta ya que no en todos los casos es la ideal.

En todos los casos:

- Les creemos a las víctimas.
- Respetamos sus tiempos.
- Acompañamos sus decisiones.
- Buscamos su cuidado y no exposición a la víctima.

Buscamos no exponernos legalmente frente a la forma desigual que responde el sistema federal.

Surgió la experiencia de "alerta feminista" desde algunas organizaciones como una herramienta de autocuidado y prevención sorora.

En relación a conductas abusivas entre pares, niñeces y adolescentes es fundamental un abordaje desde todas las instituciones, cuando hablamos de abordaje de acompañamiento a la víctima.

Entendiendo que el abuso ocurrió y produjo el mismo daño que cualquier abuso.

Promovemos la implementación de distintos dispositivos para el abordaje de las nuevas masculinidades con conductas abusivas y violentas.

Talleres ESI.

Talleres de Nuevas Masculinidades.

Taller Nº 92: Protocolos para la prevención y erradicación de la violencia de género en instituciones y organizaciones

La necesidad de la unidad y organización con perspectiva de género, en el grupo de personas que confeccionen los protocolos.

La importancia de la existencia de los protocolos en organizaciones sociales, partidos políticos, instituciones públicas y privadas, considerando las necesidades específicas de cada territorio.

El trabajo en red nacional y plurinacional como herramientas para fortalecernos en los diferentes momentos: armado, revisión periódica e implementación

Los protocolos deben armarse dentro del marco legal existente a nivel nacional, suprancional, provincial y municipal, de proteccion y erradicacion de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y disidencias.

Necesidad de difusión del protocolo como herramienta para el interior de cada institución.

Trabajar principalmente en acciones tendientes a la prevención de nuevas situaciones de violencia.

Exigir la implementación de la ley Micaela a través de talleres intensivos presenciales e interactivos obligatorios en todo ámbito nacional.

Ampliar la extensión de la ley micaela al ámbito privado.

El pago de la deuda externa no puede ser un impedimento para la aplicación de los protocolos, capacitaciones y talleres de perspectiva de género y la ley micaela. Que la paguen los que se fugaron.

Los jueces de la corte suprema de la nación como máximos intérpretes de la constitución nacional DEBEN capacitarse en perspectiva de género como exigencia de una sociedad democrática.

Participación de les trabajadores en el consejo de la magistratura

Solidaridad con las compañeras Mapuches y repudio a la criminalización y estigmatización por parte del estado

EL ESTADO ES RESPONSABLE

Reforma judicial ya, feminista y transfeminista.

EJE 12: Trata de personas y sistema prostituyente

Taller Nº 93: Trata de personas

- Vinculación de la trata y la prostitución, porque tomamos el cuerpo como mercancía que se compra y se vende. Un grupo dice que el Encuentro debe posicionarse abolicionista.
- El Estado debe garantizar los recursos para atacar la trata.
- Que la Marea Verde y todas acompañemos a las madres de víctimas de trata.
- Empezar a poner nombre y no aludir solo al Estado (Ejemplo, Alberto Fernández). Ponerle nombre y apellido al Estado.
- Campaña Justicia por Norma (víctima de trata) salvada. Fue preso un funcionario judicial de Córdoba.
- El Estado está completamente involucrado, al igual que las fuerzas de seguridad.

- La red de trata y el narcotráfico son los negocios más grandes del mundo.
- Las víctimas de trata aumentaron en pandemia.
- El Estado como todas sus instituciones, y en todas las líneas, es cómplice y parte de su organización.
- El problema de presupuesto, gobierno del Frente de Todos y el quilombo de lxs Mapuches.
- Cada vez hay más ajuste.
- La trata es la cara más inhumana de la explotación sexual. Pero la prostitución también es explotación sexual.
- La categoría de trabajo sexual la trajo el FMI en los '90 para "reducir la desocupación".
- En el porno es donde se reproducen patrones de violencia, de una mujer sumisa, etc. Es una cosificación. Falta de ESI, por lo que aprenden del prono la cultura de la violación.
- Violencia económica de quienes ejercen la prostitución.
- No se persigue a los proxenetas.
- Casos Marita Verón y "Alika"
- ¿Herramientas?
- Las abolicionistas no somos moralistas.
- Soledad Sánchez, víctima.
- Restricción de libertad por miedo (ejemplo: cómo vestirse si salís sola)
- Consumidores de trata.



Taller Nº 94: Abolicionismo

- Nuestra posición como feminismo abolicionista no es transodiante, ni clasista, ni punitivista, sino en oposición al sistema patriarcal capitalista y opresor que empuja a las mujeres y disidencias a la situación de prostitución.
- Denunciamos la promoción por parte de los grandes medios de comunicación, utilizando un discurso progresista, de páginas de venta de contenido sexual, que cooptan miles de adolescentes para introducirlas en el ciberporno con la complicidad y ausencia del Estado avalado por la cultura de la violación y de la pedofilia.
- Ni transodiantes, ni clasistas, ni punitivistas; abolicionistas.
- Necesitamos una reforma judicial feminista que incluya y trabaje las necesidades que tenemos las mujeres y diversidades sexuales.
- Tenemos que luchar por políticas públicas reales que transformen nuestras complejas realidades. Es la única manera de combatir las injusticias. El Estado es responsable.
- Estamos en contra de todo un sistema que, en complicidad con las fuerzas policiales, violenta, reprime y nos explota sexualmente. Es por eso que pedimos presupuesto y real responsabilidad del Estado en educación, salud y acompañamiento para erradicar todas las prácticas de explotación sexual sobre nuestros cuerpos.
- Desde el abolicionismo celebramos las diversas opiniones y/o ideas. Es por esto que consideramos importante la unidad de nosotras y nosotres en un Encuentro único dónde apostemos por la pluralidad de voces que nos fortalezca como movimiento feminista (el Encuentro somos todas y todes).
- Reivindicamos la necesidad de generar políticas públicas como:
- * Espacios de salud mental
- * Que se incorporen en la partida presupuestaria nacional, políticas que el abolicionismo acompaña y defiende.
- * Refugios y viviendas para mujeres y diversidades víctimas, sobrevivientes, y todas las que han atravesado situaciones de explotación sexual.



- Desde el abolicionismo no buscamos atentar contra ninguna compañera, como tampoco la criminalización de las mismas. Buscamos combatir y denunciar al sistema y al Estado (en conjunto con el gobierno y las fuerzas policiales), prostituyente y cómplice.
- Repudiamos cualquier código contravencional que violente y atente contra la integridad física de y psicológica de todas las compañeras.
- Exigimos la real implementación de la ESI en todas las instituciones educativas que imparten e involucran todos los niveles de nuestra enseñanza.
- Es urgente la responsabilidad política de todos los gobiernos nacionales, provinciales y municipales. Nuestras problemáticas importan y necesitamos que todos los espacios políticos y representantes del Estado asuman el compromiso de escuchar nuestras voces. No tenemos más tiempo, la explotación sexual existe y nos atraviesa todos los días. Háganse cargo.
- Nuestras luchas no son sólo contra la explotación sexual y sus prácticas más violentamente visibles, también discutimos y nos repensamos como parte de un sistema y cultura que normaliza y naturaliza lógicas de abuso y el goce interpretado desde el deseo masculino- heterosexual- blanco-androcéntrico.
- Debatimos sobre la necesidad de ampliar el marco de nuestras posibilidades siendo precarizadas, vulneradas y atravesadas por las violencias machistas.
- -Consideramos que se pone en peligro nuestra real autonomía a la hora de decidir sobre nuestros cuerpos.
- Repudiamos los actos llevados a cabo en el desarrollo de la jornada de debate en el taller, los cuales, yendo en contra de los pilares democráticos, horizontales y colectivos del Encuentro, se buscó unificar dos talleres sin consulta previa de la voluntad de la mayoría.
- Repudiamos la insensata represión y detención hacia las mujeres Mapuches y le decimos basta a la vulneración de sus derechos.
- Criticamos y repudiamos la tergiversación del lema de la Campaña por la legalización del aborto "Mi cuerpo, mi decisión" utilizado por sectores regulacionistas en el actual debate sobre la prostitución, que disfraza en su discurso a favor del proxenetismo como progresista.

- No al pago de la deuda con el FMI
- Como talleristas remarcamos el compromiso de continuar con el legado abolicionista, llevando la discusión a las calles, las escuelas, las universidades y espacios de militancia.

EJE 13: Derechos Humanos y acceso a la justicia

Taller Nº 95: Derechos Humanos, feminismos, transfeminismos, mujeres y diversidades indígenas

- Empresas que se enriquecen por los fondos que podrían ser destinados a educación y salud.
- Reivindicación de los DDHH. Pueblos indigenas no lo festejan por el hecho de genocidio y lo toman como su ultimo dia de libertad ¿queria aceptar como reivindicacion? El DDHH nace de las Naciones Unidas, es decir que viene del seno de esos genocidas occidentales.
- Conflicto interseccional a nivel nacional.
- Hacer del 12 de octubre un reclamo potente de la vulneración de derechos humanos.
- Trans. Parches en las leyes de identidad de género. No hay nadie especializado en cómo tratar cuerpas trans. Ampliación de leyes y capacitaciones. ley integral trans. Solucionar los problemas de raíz.
- Estrategia para resaltar y destacar la organizacion feminista y demostrar la fuerza que tenemos en el 36 encuentro.
- Jujuy reprime más allá de las violaciones de los DDHH del pueblo originario. es a nivel social e institucional. la violencia es general, diversidades, infancias, ecosistemas.
- Asociar necesidades que sean producto de una agenda académica. El lenguaje hay que trabajarlo desde la educación para evitar desigualdades y violentar

- Fundamental entender la interseccionalidad con la que se rige. nuestro sistema.
- Ecología feminsta. Necesitamos un ambiente sano .
- Contexto pandémico. los actos del capitalista en romper nuestro ecosistema. en el extraccionismo, explotación de recursos.
- Secuelas y que nos produce volver a encontrarnos después de la pandemia. un poco divididas. Encontrarnos y darnos cuenta de lo necesario y nutritivo para continuar entendiendo los conflictos, no dejar la lucha.
- Organizar y no dar respiro, colectivamente
- Los feminismos y el encuentro son para lograr más conquistas. Es muy común la falta de esi, hacer hincapié que las cosas que se buscan se cumplan en cada territorio.
- Repudio la represión en Chubut por la minería. 2 baldes de 20 litros de cartuchos de bala de goma. Violencia hacia las infancias, mujeres embarazadas, ancianos.
- Conflictos y propuestas para el próximo encuentro que no son tan visibles. pensar por espacios de diálogo y visibilización contra la hegemonía.
- Seguir proponiendo a lo largo del año ¿ cómo generar estos espacios de comunicación? articuladas y organizadas para llevar a cabo esos discursos.
- Ocupar espacios para deconstruir estereotipos.
- No alcanza con tener perspectiva feminista. Hay que descolonizar nuestros orígenes, entender a las identidades trans, aborígenes, en las villas (en donde no llega la información, la construcción y la violencia allí es fuerte). Es necesario demostrar que otro mundo es posible y entender la diversidad de logros e identidades que hay en nuestro país.
- Mujeres autoconvocadas para hacer territorio.
- Punilla, cordoba, incendios intencionales en el 80% para extractivismo y el sistema inmobiliario. En los pueblos de las sierras de cba. A medida que los años pasan se alían el gobierno con el sistema inmobiliario y expulsan a personas que pasaron gran parte de su vida viviendo ahí. La violencia de



género. El sistema está colapsado, van a las comisarías y tienen problemas para hacer denuncias. la importancia de estar conectadas para hacer alianzas y romper estas formas patriarcales de la violencia de la justicia.

- Propuesta de red feminista alternativa a nivel nacional para visibilizar todos los hechos de violencia. La necesidad de hacer red.
- Córdoba con problemas de agua. Querían aprobar un proyecto de barrio privado en zona roja (donde no se puede construir) se aprobó, alambraron el río
- Acueducto en Córdoba. destruye la tierra, contamina el río. problemas a largo plazo.
- El rol de los estudiantes de comunicación y comunicadores en visibilizar y hacer cosas desde la colectividad. no quedarnos en el debate, garantizar el derecho a la información.
- Desalojo de sus tierras a mujeres solteras con hijos en Tucumán. No les importó, las tierras quedaron en manos de los que estaban en el poder. La importancia de la resistencia.
- Ley de identidad de género y sus irregularidades.
- Ley de cupo laboral trans. no se cumple. no se capacita.
- Ley acompañar, que vulnera y precariza con \$50.000 por 6 meses de trabajo.
- Ley Micaela. implementación .
- Ley nacional que oblique a la policía a estudiar ley micaela.
- Falta de políticas públicas para saber cómo contener y qué operativo se tiene que realizar en torno a una mujer que sufre violencia.
- Denuncia a su agresor y no es escuchada
- Ejemplificación de Márquez vicepresidente de Colombia como mujer de pueblos originarios.
- Exigir un cupo en los espacios de poder y que sea representativo llevado desde el activismo para las transfeministas y los pueblos originarios.

- Gobierno tucumano. problemas por acoso en el área de deportes. división sexual de trabajo. imposibilidades en el proceso personal y profesional de las mujeres.
- Justicia con perspectiva de género

Taller Nº 96: Reforma Judicial Transfeminista

- Incluir en la reforma al PJ y a todas las instituciones que lo rodea
- Debatir la conformación del consejo de la magistratura, como órgano selector y encargado de los procesos disciplinarios de jueces
- Capacitación permanente en materia de género. Haciendo efectiva la ley Micaela. Sistema de evaluación periódico a los jueces. Generar espacios institucionales de debate en el PJ
- Incorporar la perspectiva de género en los procesos disciplinarios de los jueces
- Rendición de cuentas del poder judicial. Publicación de estadísticas
- Incluir en los procesos judiciales de forma obligatoria los informes elaborados por profesionales de otras disciplinas
- Formación en las universidades con perspectiva de género. Revisión e inclusión en las currículas y planes de estudio. Incorporar perspectiva de género en los concursos docentes.
- Lenguaje claro e inclusivo en los procesos judiciales.
- Poder Judicial interdisciplinario por donde se pueda abordar la complejidad de la situación
- Cumplimiento de la ley de ingreso democratico
- Convenio colectivo de trabajadores judiciales: equiparar salario en todos los poderes judiciales. Garantizar espacios laborales libres de violencia

- Perspectiva popular, garantizar el acceso a la justicia en los barrios populares a través de la descentralización
- Perspectiva federal de la reforma
- Incorporar un sistema de corresponsabilidad de todos los actores involucrados en los procesos judiciales
- Empezar a gestar un espacio de debate de cara a la reforma constitucional
- Repudiamos la detención arbitraria de les compañeres mapuches y las violencias contra las comunidades indígenas. Libertad a Milagros Salas
- Repudiamos el intento de magnicidio a Cristina Fernandez
- La perspectiva transfeminista es perspectiva de DDHH
- Estamos convencides de que al PJ lo vamos a transformar mediante lucha mancomunada de les trabajadores y al movimiento transfeminista en las calles. Con esa potencia vamos a democratizar ese poder patriarcal.

Taller N° 97: Cárceles y sistema penitenciario

La cárcel es dolor y abandono. No es como en la televisión.

Qué pasa con les hijes de personas privadas de su libertad una vez que cumplen 4 años? Creación de protocolos de acción y dispositivos de acompañamiento a xaternidades e infancias.

Acceso integral a un sistema de salud integral digno, con perspectiva de derechos humanos e independiente del sistema penitenciario.

Ingreso del sistema de salud a las cárceles de todo el país, al igual que ya ocurre con el sistema educativo.

Garantizar a mujeres y disidencias privadas de su libertad la posibilidad de transitar embarazos y partos con un trato respetuoso, exento de abusos, torturas y todo tipo de violencias.



Aborto legal y seguro en las cárceles.

Mejorar, diversificar y ampliar los sistemas de gestión menstrual en las cárceles.

No más preses por abortar!

Ofrecer oportunidades de formación de utilidad para el mercado laborar actual, para que la reinserción sea real.

Regular el trabajo en sistemas de régimen abierto: salarios reales por trabajos reales!

Sindicalización de les trabajadores privados de su libertad.

Asesoría jurídica para que mujeres y disidencias privadas de su libertad puedan tomar conocimiento de su situación penal.

Cese inmediato del pacto de silencio del sistema penitenciario: ¿quién los vigila?

Reforma judicial trans feminista ya!

Modificación de las normativas que exigen la presentación de antecedentes penales para el ingreso al mercado laboral.

Proyecto de Tierra, techo y Trabajo para liberades.

Implementación del cupo de liberades en el ámbito público y privado.

¿Cuántos metros cuadrados necesita una persona para vivir dignamente?: Repensar la infaestructura del sistema carcelario, contemplando espacios verdes y de esparcimiento.

Creación de dispositivos de acceso a la vivienda para liberades.

Las personas trans tienen derecho a un sistema de salud digna al interior de las cárceles, que contemple los tratamientos de hormonización.

Confección de un recursero federal de redes, organizaciones, cooperativas y espacios de trabajo para liberades.

Derecho a una alimentación digna y saludable en la cárcel.



Derecho a la recreación y el ocio.

Apoyamos el proyecto de Ley de Liberades, presentado en la cámara de Diputados por Natalia Zaracho en 2022.

Importancia de una Ley Nacional que regule todos los puntos expresados en este documento.

Igual acceso a derechos, sin importar el estado del proceso judicial de las personas.

Asistencia psicológica y psiquiátrica para personas privadas de su libertad y familiares.

Capacitación del sistema penitenciario en perspectiva de género, con una modalidad transversal, al igual que en la Ley Micaela.

La feminización de las tareas de cuidado implica que muchas mujeres sean abandonadas por sus familias y parejas cuando son privadas de su libertad: contención frente a estos casos, que mujeres y disidencias privadas de su libertad no queden desamparadas en estos casos.

Perspectiva de género en cada etapa del proceso penal.

Necesidad de diseñar las políticas en contextos de encierro en clave regional.

Necesidad de políticas de contención por parte del Estado: la desigualdad sistémica que enfrentan las mujeres y disidencias de bajos recursos las empuja a delinquir.

Un castigo sirve si se aprende de eso. ¿Qué implica una condena? Trabajemos progresivamente hacia una descarcelizacion, repensando la construcción simbólica y material de la estructura del sistema penitenciario.

Libertad a Milagro Sala.

Libertad a Laura Villalba, presa política, injustamente apresada por el Estado Paraguayo.

¡Libertad a las siete compañeras presas políticas de la comunidad mapuche ya!



Taller Nº 98: Persecución, criminalización y preses polítiques

Repudio a la persecución colonial, criminalización sistemática e intentos de aniquilamiento de los pueblos originarios desde hace más de 500 años por parte del Estado Nacional.

Teniendo hoy como principal escenario la persecución en territorio Wallmapu, desde ambos lados de la cordillera chilena- argentina. Exigimos:

- Libertad a siete hermanas mapuches detenidas y sus dos hijes de 1 y 4 meses de edad
- Desmilitarización del territorio
- Disolución del comando unificado de Anibal Fernández y Alberto Fernández
- Cese inmediato de persecución que aún continúa de la lof lafken Winkul mapu
- Mapeo en todos los territorios ancestrales con miras a la restitución de propiedad comunitaria.

Denunciamos al intendente Bruno Pogliano, del Bolsón, por instigar a grupos nacionalistas que siembran terror impunemente.

Nos solidarizamos con el pueblo Guaraní que también se encuentra perseguido.

Coincidimos en la persecución, criminalización y preses política por luchar como ESTRATEGIA del sistema capitalista, patriarcal, racista y colonial de disciplinamiento social de todo el continente en la disputa por la apropiación de nuestra riqueza.

Nos acecha una pandemia neoliberal y reaccionaria por parte del entramado judicial, mediático, policial, eclesiastico y de las derechas locales. Exigimos:

- Libertad a preses polítiques por estallido social en Chile
- Libertad a preses políticos por el paro nacional en Colombia.

- Libertad a Alex Saab, diplomático venezolano secuestrado y preso por EEUU.
- Libertad a Laura Villalba en Paraguay, Aparición con vida de lichita.
- Ingreso del equipo antropologico forense argentino a Paraguay para investigar el asesinato de Lilian y Maria del Carmen.

Repudio la criminalización y persecución sistemática de las protestas por parte del gobernador de Jujuy, Gerardo Morales; gobernador de Mendoza, Rodolfo Alejandro Suarez, mediante códigos contravencionales y complicidad de poderes concentrados.

Repudio al intento de reforma constitucional de Gerardo Morales.

Libertad a Milagro Sala y compañeres de la Tupac Amaru.

Repudio al intento de magnifemicidio a Cristina Fernandez de Kirchner, como así también la persecución judicial, mediática y política contra la vicepresidenta, mediante lawfer.

Repudio del fusilamiento de pibes de los barrios en Rosario, Argentina.

Repudio de la persecución a la comunidad educativa en su conjunto en la ciudad de Buenos Aires, llevada adelante por Horacio Rodriguez Larreta y Soledad Acuña, el poder judicial y las fuerzas de seguridad, coartando el derecho de protesta por mejores condiciones educativas (malas condiciones edilicias) y contra el trabajo no pago en las pasantías por negocios con el sector privado.

Absolucion a les 27 estudiantes de la UNC (Universidad Nacional de Cordoba), cese de las causas sumariales contra compañeres de la Universidad Nacional de Rio Negro.

Reforma judicial transfeminista, federal y de clase. Si el poder judicial quiere que respetemos las leyes, que ellos sean los primeros en dar el ejemplo.

Justicia por el caso Arcoiris (provincia La Rioja) en el que una vez más se evidencia el pacto patriarcal de varones blancos que pertenecen a la casta judicial provincial. Exigimos el cese de criminalización de la madre de la niña.



Taller Nº 99: Militancia política y resistencias en contextos de dictaduras cívico-eclesiástico-militares-empresariales

A cuarenta años de la conquista de la democracia nos preguntamos ¿qué tipo de democracia queremos?

Con la intención de trazar puentes entre el pasado y el presente abordamos,por un lado, la discusión del negacionismo y los discursos fascistas llegando a la conclusión de la necesidad de una ley contra estos discursos acompañado de políticas educativas respecto a los procesos políticos dentro de la Argentina y América Latina.

Queda pendiente el juzgamiento de los sectores cívico-empresariales durante la dictadura que hoy operan fugando capitales, maximizando sus ganancias, destruyendo el aparato productivo.

La democracia hoy está en riesgo, ejemplos de esto son las manifestaciones de tirar bolsas mortuorias de dirigentes políticos y de DDHH, como el intento de magnifemicidio a la vicepresidenta de la Nación.

Este fue el límite y hoy asistimos a la ruptura del consenso social que tantos años nos costó construir.

Exigimos:

- Reforma judicial transfeminista
- Ley de medios acompañada de políticas públicas
- Libertad para Milagro Salas y presas políticas
- Ley de tierras por lo cual están luchando nuestras compañeras mapuches en la patagonia

El repudio y cese de la persecución policial a les estudiantes de secundarios de la ciudad de Buenos Aires.



EJE 14: Feminismos, transfeminismos y su relación con las religiones e instituciones religiosas

Taller Nº 100: Iglesia y Estado: asunto separado

- Financiamiento: Proponemos de este taller la presentación de un proyecto de ley que derogue los derechos de la dictadura que otorga financiamiento a la iglesia católica.
- Terminar con el financiamiento por parte del estados a todas las iglesias.
- Reforma del artículo 2 de la constitución.
- Eliminación del artículo 5 de la ley de ESI y efectiva implementación.
- Fuera la iglesia del consejo federal de educación.
- Desde el encuentro plurinacional de mujeres, lesbianas, travesti, trans, transexuales, intersexuales, bisexualidad y no binaries n°35 rechazamos la imposición de los valores de la moral religiosa, disciplinando nuestros cuerpos, vidas, decisiones. En particular los cuerpos de mujeres y disidencias.
- Exigimos eliminar los símbolos religiosos de los espacios públicos.
- Exigimos que el 8 de diciembre deje de ser feriado y se pase al 10 de diciembre que es el día de los DDHH.
- Repudiamos la complicidad, ocultamiento e impunidad de los abusos eclesiásticos.
- Cárcel efectiva a miembros de la iglesia responsable.
- Que abran y publiquen los archivos de la iglesia sobre la dictadura y el genocidio indígena.
- Derogación del concordato papal firmado por la Argentina y el Vaticano en 1966 por el cual la iglesia puede negarse a entregar a la justicia las investigaciones sobre abusos sexuales.

- Adherimos y exigimos que se dé lugar a la demanda de las organizaciones que luchan contra los abusos eclesiásticos.
- Exigimos justicia efectiva para las víctimas de abusos eclesiásticos.
- A partir de este taller re-impulsamos la campaña feminista, federal por el estado laico y convocamos a todo el movimiento feminista a ser parte.
- A 16 años de la sanción de ley de ESI identificamos que el principal obstáculo para la implementación es la injerencia de la iglesia católica y/o sus representantes como por ej en provincias como San Juan, Misiones, etc
- Que las posiciones personales del poder político o religioso no se conviertan en política pública.
- Como feministas no nos olvidamos que Francisco es Bergoglio y en la Argentina se opuso a gotas las leyes relacionadas a la diversidad de identidad de género y a las leyes tendientes a garantizar los derechos sexuales y reproductivos.
- Desprocesamiento de los compañeros mapuches presos por luchar. Recordando el artículo 75 inciso 17 de la constitución nacional reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios y la propiedad comunitaria de sus tierras.
- Alertamos ante la avanzada de la deuda las alianzas que estas hacen con las iglesias.
- Llamamos a que el próximo año se realice un encuentro de manera unificada.
- Revisar el método de elecciones de la próxima sede de encuentro.
- Proponemos que el próximo año se revalúe la ubicación del taller ya que este año quedó muy alejado en relación al resto de las actividades.
- Acordamos hacer una actividad de visibilización el 10 de diciembre.



Taller Nº 101: Religiones, cultos y mandatos

(Instancia de debate 1)

MODERADORAS/ES: Belén Silva, Vanesa Salas

SISTEMATIZADORAS/ES: Melani Rea, Giuliana Gotesdiner

TEMAS ABORDADOS

Religión y educación: abandono Estado y ESI. Rol de las religiones y feminismos. Convivencia Estado laico y religiones.

CONCLUSIONES

Mantener espacios interreligiosos, pero vemos la necesidad de crear espacios específicos para crear planes de acción

- Eje de judaísmo y feminismo.
- Religión y educación

No abandonar las instituciones y dar la lucha desde adentro. Debatir el feminismo y nuestro lugar. Disputar dirigencias.

Que cada comunidad tenga su lugar específico para poder discutir las compañeras evangélicas, católicas, judías, y laicas somos feministas.

La pertenencia a una institución religiosa no es excusa para vulnerar derechos: la ESI debe ser científica y laica, transversal a todas las comunidades.

(Instancia de debate 2)

MODERADORAS/ES: Bailleres Laura, Gotesdiner Giuliana

SISTEMATIZADORAS/ES: Bailleres Laura, Giuliana Gotesdiner

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 28

TEMAS ABORDADOS



Rol de la mujer en las religiones y rol de las religiones en el feminismo. Diálogo interreligión entre mujeres/diversidades. Tejer redes. Identidades atravesadas. Educación religiosa. Dirigencias religiosas. Violencia religiosa.

CONCLUSIONES

- Destacamos la participación de compañeras católicas, evangélicas, judías y laicas.
- Creemos necesarios espacios interreligiosos feministas sin exclusión.
- Problematizamos al título/nombre del taller que nos convoca, y los conceptos que pretenden unificar la cuestión religiosa.
- Discusiones a continuar: Estado y religiones, educación religiosa.

(Instancia de debate 3)

MODERADORAS/ES: Bailleres Laura, Marina Goldin

SISTEMATIZADORAS/ES: Bailleres Laura, Marina Goldin

CONCLUSIONES

- Proponemos cambiar el nombre del Eje Nº 14 a "Feminismos entre diversidades religiosas, étnicas y culturales.
- Proponemos dentro de este Eje, los siguientes talleres:
- * Diversidades religiosas y culturales
- * Feminismos y judaísmos

Invitamos a todes les compañeres que puedan discutir sus necesidades como de sus comunidades religiosas a proponer su taller.



EJE 15: Coyuntura geopolítica y económica

Taller Nº 102: Crisis mundial actual

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 51 personas

CONCLUSIONES:

Crisis institucional - política - económica social - humanitaria - multidimensional

El taller está en contra y repudia las intervenciones de las potencias imperialistas contra los pueblos.

A favor de la autodeterminación de los pueblos.

Estos espacios de debate feministas nos dan herramientas de organización y construcción para luchar contra el escepticismo y pensar como sujetas políticas.

"Podemos ser protagonistas".

Somos sujetas de cambio y transformación del sistema.

La pandemia aceleró la crisis mundial y profundizó la concentración de la riqueza

El taller estuvo teñido por la defensa de la soberanía económica, energética, alimentaria, cuerpos, recursos, hídrica, territorial.

Propuestas.

- Recuperar la posibilidad histórica de tener una empresa que pueda intervenir en Vicentin
- Reforma judicial feminista
- Encuentros y generación de redes feministas a nivel regional e internacional
- Red de mujeres por la soberanía nacional

- No perder la lucha/disputa en las calles y también en el territorio virtual
- Proponer una bandera/consigna clara desde el movimiento feminista (como fue la lucha por el aborto), por ejemplo: reforma judicial sistema integral de cuidado (RRR: Reconocimiento, redistribucion y reduccion), deuda (la deuda es con nosotres).
- Se trate la ley nacional de cuidados
- Fomentar la integración regional que resitúe la relación de los estados latinoamericanos en el sistema internacional.

Taller Nº 103: Deuda Externa, la deuda es con nosotres

En este 35 encuentro plurinacional nos damos cita para hablar sobre deuda externa.

Luego de tres encuentros para el debate decidimos priorizar algunos puntos en los que nos encontramos y decimos:

Sobre la deuda, queremos definirla como ilegítimo, ilegal, fraudulenta y como un mecanismo de dominación sobre los pueblos, que siempre se está pagando, y por ello se genera un mecanismo de dependencia.

Entendemos que el estado espera un carácter de aclaración y también el sistema democratico, donde confluyen distintos intereses, placenteros para la clase dominante.

Entendemos que la deuda es producto de un proceso histórico y recurrente en nuestro país y que sus efectos recaen en el pueblo trabajador, desocupado, en los jubilados y especialmente sobre nosotres. En el sistema de la deuda hay quienes ganan y quiénes pierden.

Es por eso que queremos decir: la deuda es con nosotres porque es una consigna que nos une.

Creemos que discutir la deuda es hablar de soberanía y aquí hablamos de la tierra, de los recursos naturales, de las divisas que se usan por el Paraná, de la tierra, de la banca, del comercio, etc.



Respecto del poder real y su incidencia se expresan distintas posturas:

- El poder real concentrado en los sectores mediáticos y judiciales
- Y también los rectores concentrados que condicionan el poder político.
- El poder real como el capital extranjero, los monopolios y los imperialismos condicionando gobiernos.
- El poder real se utiliza como una trampa para desviar las responsabilidades políticas y se expresa en una clase social que es la burguesía.

Respecto de la deuda, decimos:

Suspensión o investigación independiente

Que la paguen quienes la fugaron y que los fondos destinados al pago de la deuda se inviertan en la emergencia social

Que vayan presos quienes sean responsables.

Proponemos:

- Conciencia y unidad de clase, de los sectores populares
- Replicar la lucha que llevamos adelante los feminismos por el aborto
- Llevar la discusión a todos los territorios y ámbitos
- Ocupar el territorio de la virtualidad para dar los debates
- Encarar planes de lucha desde les trabajadores

Consignas:

- Fuera el FMI
- Desconocimiento de la deuda
- Anulación del acuerdo que legitima la deuda del FMI
- Unidad de trabajadores, desocupades, jubilades.

- No al ajuste
- Libertad a las compañeras mapuches y a las presas por luchar.
- La deuda es con nosotres
- Vivas libres y desendeudades nos queremos.
- Patria o FMI

Taller Nº 104: Migraciones

Nosotras y nosotres nos reconocemos como sujetes politiques de derechos políticos, sociales, culturales y económicos, y estas son nuestras propuestas:

• Formación del frente de mujeres y disidencias migrantes y refugiades en diálogo con organizaciones sociales.

Objetivos:

- *Activar campañas de visibilización
- *Campañas de acceso a la justicia con perspectiva de género y migrante. Ej: caso Zaida Mamani, caso de libertad para Wang.
- *Jornadas y talleres de formación y capacitación continua para población migrante:
- -presencial y virtual garantizar acceso a todos los territorios descentralizar
- -temáticas: herramientas jurídicas, normativa vigente, violencia de género, salud sexual y reproductiva
- *Espacio de articulación para diálogo y resolución con Estado nacional y provincial.
- *Visibilizar y denunciar de manera conjunta problemáticas de mujeres y disidencias migrantes y refugiades.
 - Conformación de "mesa de diálogo" con instituciones oficiales para:



- *Trabajo de procesos administrativos con perspectiva de género en población migrantes. Ej: quita de tenencia de hijes a madres migrantes
- *Regularizar DNI a migrantes en contexto de pandemia.
- *Convalidación de títulos (primaria, secundaria, y universitario)
- *Documentación de niñeces mujeres y disidencias que migran del país en situación de conflicto armado. Ej: Colombia, Siria.
- *Regularización de expedientes que están digitalizados para obtención del DNI.
- *Diálogo con ANSES, dirección nacional de migraciones con sus delegaciones con sus ministerios de justicia, CONARE, INADI, secretaría de DD.HH.
- *AUH para hijes de migrantes.
- *Resolver obtención de ciudadanía para hijes desnacionalizades menores de 18 años.
- *Reconocimiento de trabajo de la economía popular para acceder a la radicación y otros derechos.
 - DENUNCIAMOS al Estado nacional:
- *Funcionamiento de la justicia patriarcal, racista y clasista invisibiliza a personas migrantes.
- *Vulneración de los DD.HH en todos los ámbitos, no hay acompañamiento a personas en transición principalmente en el paso de los libertadores. Mendoza.
- *Desinformación (denuncia página facebook "gestoría de convalidación de títulos extranjeros"), no acceso y venta de turnos para convalidación de títulos.
- *Represión migrante en Guernica, desalojo, y violencia a mujeres y niñeces del pueblo Mapuche. Denunciamos la responsabilidad política jurídica de Anibal Fernandez y la jueza Silvina Dominguez,como agentes estatales del gobierno de Alberto Fernandez.



*Maltrato, discriminación y violencia a trabajadores migrantes en instituciones publicas.

*No hay voluntad política para abrazar a mujeres y disidencias del mundo cuando sus vidas corren peligro. La CONARE no hace su trabajo.

- DENUNCIA a sindicatos SOIVA y AOT (textiles) por obstruir la gremialización a la comunidad migrante.
- Denuncia a universidades públicas por la falta de acceso a la representatividad estudiantil del colegio migrante. EJ: UNA 2022
- Denunciamos a partidos políticos por el uso proselitista del voto migrante y la falta de representación y candidates en las listas.
- Exigencias al Estado Nacional:
- *Regularización migratoria YA y cese de expulsiones.
- *Considerar fecha de ingreso para solicitud de jubilación y pensiones.
- *Conformación de corredor humanitario para ingreso de mujeres y disidencias y niñez en riesgo de vida constituyendo el Estado como Estado llamante.
- *Exigimos el cumplimiento de la ley 25.871(migraciones) y reglamentación de la ley de refugiades 26165 y modificación de la ley 23592 (INADI). Cumplimiento ley antidiscriminación y la 26844 ley de trabajadores de casas particulares.
- *Obligatoriedad del dictado de talleres para concientizar con perspectiva migrante y de género en espacios educativos institucionales y funcionarios públicos. Ej: Ley Micaela.
- *Cupo laboral migrante en instituciones públicas.
 - AL ENCUENTRO:
- *Migrantes en comisión organizadora.
- *Llamado a los feminismos para el diálogo, discusión y toma de decisiones que incluyan a les migrantes.



*Próxima sede Río Negro por la lucha contra el extractivismo. Somos sujetes politiques, no objetos.

Nos solidarizamos con la lucha de las mujeres y disidencias de los pueblos originarios de todos los territorios.

Taller Nº 105: Antiimperialismo, solidaridad e integración latinoamericana

- Deuda Externa: Es responsabilidad del gobierno de Macri por tomarla y del gobierno de Alberto Fernández por ratificarla. No se la puede pagar a costa del pueblo.
- El problema es sistémico: Ecocidio, Matricidio, Etnocidio, Femicidios y Transfemicidios, Pobreza, Endeudamiento, Racialización y Colonialismo.
- Imperialismo hoy: El mejor ejemplo es la injerencia del FMI en la región. Que paguen la deuda quienes la tomaron y fugaron. El endeudamiento es ilegal.
- Desaparición de presupuestos mínimos. Políticas de recortes en educación, cultura, salud, vivienda. Repudio a las políticas de Massa.
- No hay presupuesto para prevenir y erradicar la violencia.
- Disputa por nuestros recursos naturales estratégicos: Tierra, minerales, litio, agua dulce, ríos (recurso militar), puertos y humedales (recursos latinoamericanos y del Caribe). Compartimos historias de luchas sociales.
- Repudio total al bloqueo de Cuba y Venezuela.
- Libre determinación de los pueblos: Lucharemos por nuestras soberanías tanto comunicacionales, energética, alimentaria, territorial, económica, ambiental, cultural, educativa, de nuestros cuerpos, espacial científica y tecnológica.

- Poder Corporativo Vs. Poder Político: Tenemos que identificar y nombrar al enemigo. Monsanto, Bunge, Vicentín, Soros, Bioceres, etc. Y las redes, Google, Facebook, etc.
- Potencia de los transfeminismos anticapitalistas, antipatriarcales, antirracistas, antiimperialistas.
- Repensar cómo las mujeres y disidencias nos incorporamos y repercutimos en la producción. Cómo incidimos en la agenda política para cambiar el sistema productivo.
- La integración latinoamericana hoy, es deficiente. La educación es herramienta de lucha para desarrollar el pensamiento crítico y latinoamericano.
- Sobre el carácter imperialista o antiimperialista de Cristina Fernandez hay opiniones encontradas: Al no haber acuerdo entre las diferentes opiniones se plantea un desacuerdo en referencia a su responsabilidad política en torno a la deuda externa.
- Repudiamos el intento de Magni-Femicidio a Cristina Fernandez., vicepresidenta de Argentina.
- Paradoja 2022: Cosecha récord Vs. Pobreza récord.
- Exigimos estatización de nuestros puertos argentinos, derogación del decreto 949/20 y apertura del Canal Magdalena.
- Repudio a la financiación corporativa de la ciencia, investigación y educación en Argentina.
- Estrategia del imperialismo: Hoy incluye Lawfare, persecución judicial y mediática a líderes populares, red de ong y organismos internacionales (OEA,ONU y otros). Redes sociales que profundizan la atomización social y reproducen el sentido común neoliberal.
- Repudio a las violencias contra las mujeres haitianas, mujeres guernica, mujeres mapuches. Libertad para Milagro Sala y a todas las presas por luchar.
- Descolonización de la República Arabe Saharaui.



- Exigimos la liberación de las compañeras mujeres mapuches secuestradas y detenidas por el gobierno nacional.